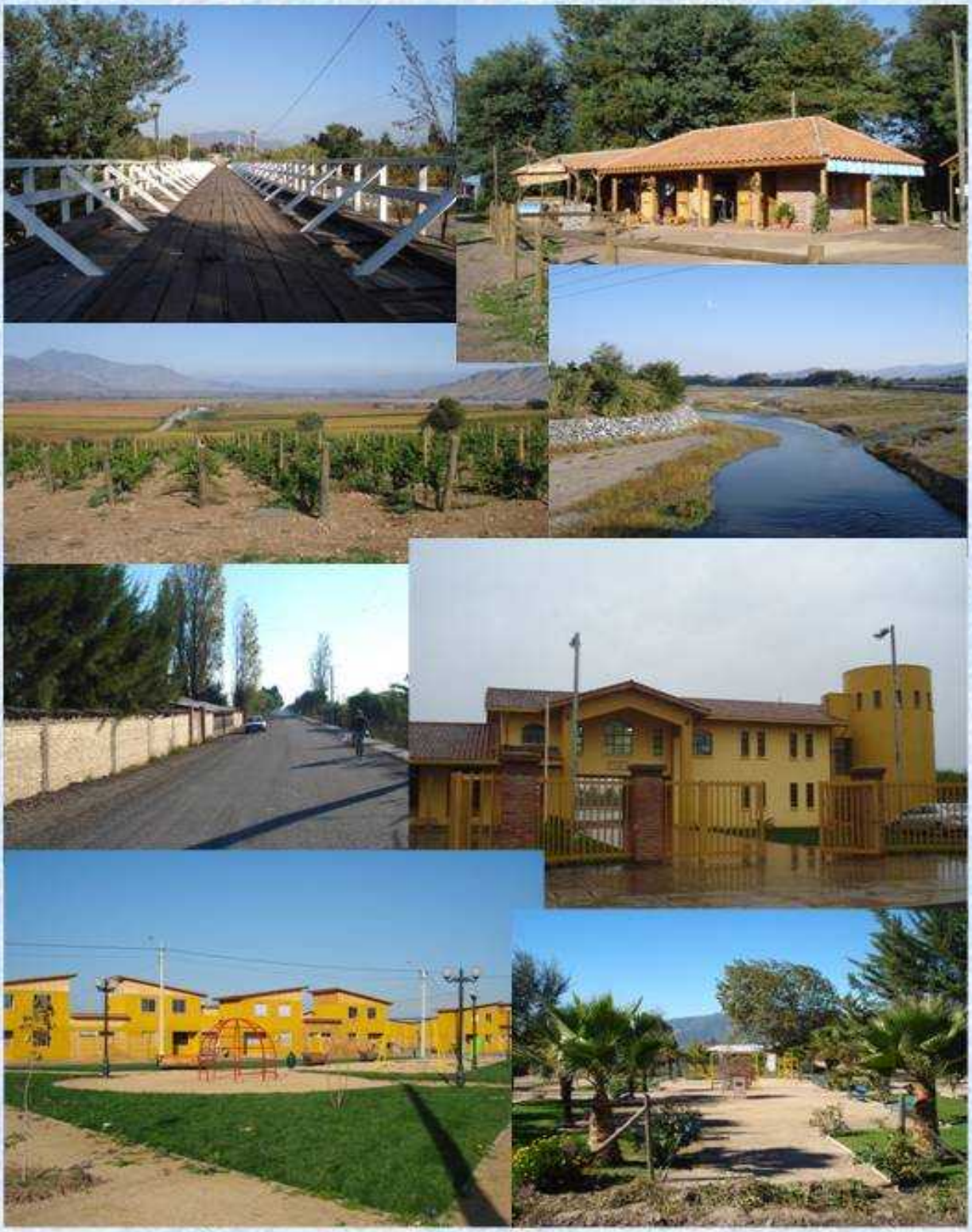
PLADECO 2008-2011

MUNICIPALIDAD DE PALMILLA



Plan de Desarrollo Comunal
Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación

INDICE

I. INTRODUCCIÓN……..……....4

II. ANTECEDENTES GENERALES…….……...5
1. Evolución Histórica del Poblamiento…….……..……..5
2. Localización, Tamaño y División Político Administrativa…….…….....6
3. Características Edafoclimáticas…….……....9
4. Unidades Geomorfológicas…….……..……...10
5. Recursos Hídricos…….…….....12
6. Vegetación……...……13
7. Aspectos Demográficos…….……..14
8. Ordenamiento Territorial…….……..17
8.1 Jerarquía y Roles de los Centros Poblados…….……..……17
8.2 Infraestructura Vial…….……..18

III. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL…….……..21
1. Informes Territoriales…….……..…21

IV. DIAGNÓSTICO SECTORIAL…….……83
1. Educación…….…….....83
2. Salud…….…….....86
3. Vivienda……..……..88
4. Pobreza e Indigencia…….……88
5. Mujer…….....89
6. Adulto Mayor……...…….……...…90
7. Organizaciones Sociales…….……...…91
8. Deporte y Recreación…….……..93
9. Seguridad Vecinal…….....95
10. Servicios Públicos……...…96
a. Transporte Público…….…….....96
b. Comunicaciones……..…….....97
c. Electricidad…….…….....97

d. Agua Potable y Alcantarillado……..……...98
e. Recolección de Residuos Sólidos…….……100
f. Conservación de Áreas Verdes…….……....101
11. Medio Ambiente…….....102
12. Riesgos Naturales……..……..…….103
a. Inundaciones……...…….…….…103
b. Erosión del Suelo…….…...… 103
13. Recursos Turísticos…….....103
a. Culturales……..103
b. Tradicionales…… …….....104
c. Naturales……...…105

V. DESARROLLO ECONÓMICO…….....106
1. Definición de la Base Económica Comunal…….....106
2. Empleo…….....108

VI. POTENCIALIDADES Y LIMITANTES AL DESARROLLO ……...…….……109
1. Del Medio Físico…….…….....109
2. De las Actividades Económicas…….…….……..109
3. De las Actividades Turísticas…….……...110
4. De la Infraestructura de Servicios……...…..…….....110
5. Del Medio Socioeconómico…….....111

VII. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DIMENSIONES DEL DESARROLLO …….……....112
1. Antecedentes……...……..113
2. Fundamentos para la Actualización del PLADECO…….116
3. Las Dimensiones del Desarrollo……..….120

VIII. MATRIZ DE GESTIÓN PLURIANUAL DE INVERSIONES ……..…….....122

IX ORGANIGRAMA MUNICIPAL. ……..……..……..137

X. BIBLIOGRAFIA…….138

I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes (Metodología para la elaboración de PLADECOS, MIDEPLAN 2003).

El artículo 7º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 18.695 señala que el Plan Comunal de Desarrollo es un instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el periodo de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

En todo caso, en la elaboración y ejecución del Plan Comunal de Desarrollo, tanto el Alcalde como el Concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito

Todo proceso de planificación tiene a su resguardo la misión de dotar de visión estratégica y de definir la ruta para que esta se concrete en un tiempo específico y con actores previamente definidos.

La Municipalidad de Palmilla de la Región de O'Higgins, ha asumido la tarea de elaborar una herramienta de planificación tratada desde el punto de vista de las problemáticas territoriales y la participación ciudadana, que contribuirán en los procesos de modernización y autonomía de la administración comunal a través de los roles que asuman los actores locales.

Este proceso de planificación comunal definido como "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Palmilla", además de tener que construir una visión de futuro para la comuna y de proponer políticas e iniciativas de desarrollo, presenta una tarea adicional; identificar proyecciones realizables para el período proyectado entre los años 2008 y 2011.

II. ANTECEDENTES GENERALES

1.- Evolución Histórica del Poblamiento

Las tierras de Palmilla fueron ocupadas por pueblos mapuches del grupo de los picunches, llamados *promaucaes* en lengua quechua por los incas, para referirse en este término a los hombres libres, alzados, sublevados y hostiles que habitaban al norte del Maule. Parte de los terrenos naturales fueron talados por los nativos para practicar la agricultura y la ganadería de ocupación, es decir, una vez agotadas las posibilidades agrícolas de un bosque talado, en el cual crecerían hortalizas comestibles y pastos para sus ganados, se trasladaban a otro lugar.

Durante el inicio del siglo XVI gran parte de estas tierras permanecieron sin un uso agrícola debido a la escasa población española presente en estos sectores. Recién a partir de la segunda mitad del siglo, los conquistadores comienzan a explotarlas al ir avanzando hacia los valles de la Cordillera de la Costa, con sus sistemas de encomiendas, sistematizando de esta manera la degradación del paisaje natural. El posterior uso intensivo que se hace de estos valles en los terrenos de las grandes haciendas del siglo pasado termina por acabar con la vegetación nativa y agotar los suelos, situación que caracteriza al paisaje del secano costero.

La Colonización del espacio rural en Chile durante el siglo XVII se estructuró alrededor de los caminos y en los bordes de los cultivos, con un carácter más bien espontáneo, contrastando con la paradoja urbana de un tejido ortogonal (Plano damero) de plazas, calles y edificios, organizados a través de un trazado regular. Las casas rurales, las aldeas y los villorrios de los colonos asumieron la topología del espacio sin alterarla, haciendo que los conglomerados rurales se desligaran formalmente de la realidad urbana.

Así fueron pocas las villas fundadas en el largo espacio longitudinal de la Zona Central de Chile, prefiriendo los pobladores reunirse en pequeños núcleos rurales en torno a los caminos. Esta ocupación se efectuó esencialmente en los valles costeros, valles transversales por donde bajan los ríos y en la zona de los cultivos de trigo, ubicados entre el valle del río Maipú y el del Maule.

La destrucción de ciudades en el sur del país, generó una emigración de refugiados que llegaron a ocupar los terrenos de las grandes encomiendas, que antes no eran explotados. Esta situación produjo un mejoramiento de la producción, conjuntamente al aumento de la población, del número de casas, bodegas, corrales y núcleos de pequeñas comunidades. Estos asentamientos crearon cintas de cultivos enmarcados por ranchos y casas distribuidas a cierta distancia, en las

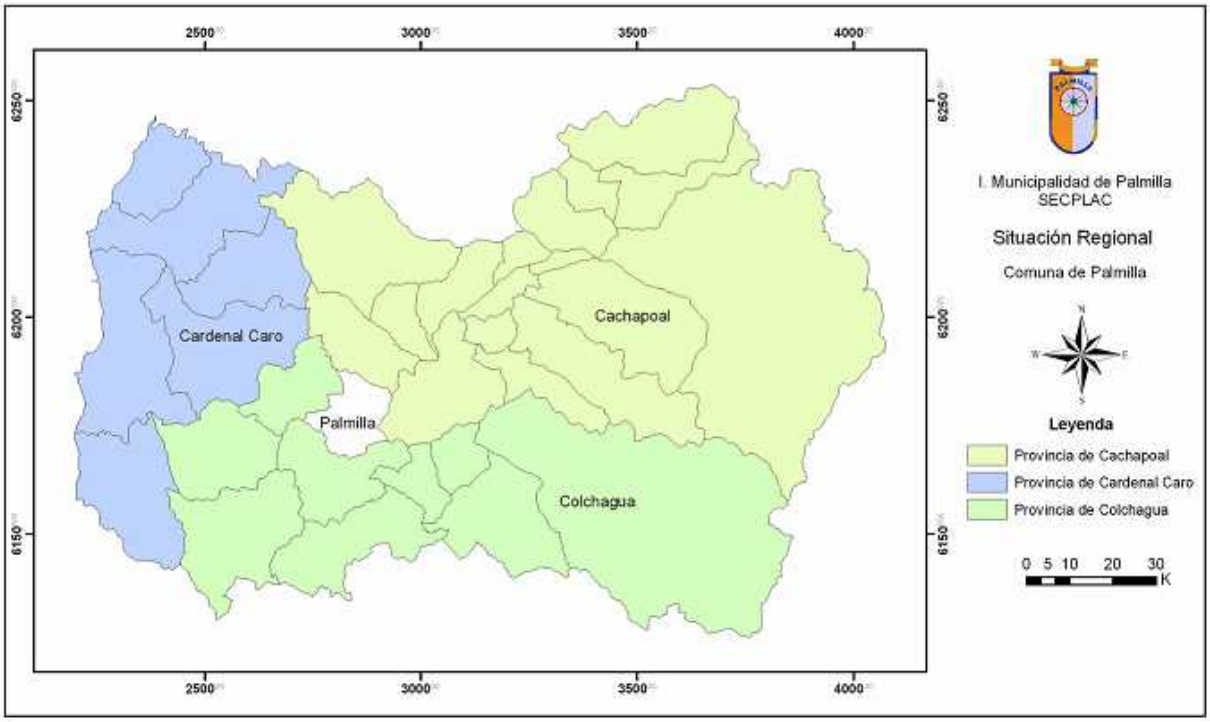
cercanías de los caminos. Estos edificios estaban destinados a alojar a los trabajadores y a aguardar los insumos. La casa patronal constituía el núcleo de la vida familiar y físicamente era el centro de los conjuntos rurales, caracterizándose exteriormente por su forma cerrada, austera y simple, e interiormente por la sencillez de sus decorados.

Al borde o término de algunos de estos caminos, se encontraban las aldeas que, a diferencia de las villas o ciudades fundadas artificialmente, surgieron por causas naturales, ya sea por un origen indígena o como nuevos emplazamientos para hospedar a los inquilinos de una gran hacienda. Esta aldea fue en su origen un conglomerado de casas o fincas dispersas. Pero con el aumento de la población adquirió los caracteres de verdadera aldea y se mantuvo así por siglos, llegando hasta nuestros tiempos con su misma esencia original. Durante el siglo XIX, debido al desarrollo del riego por canales, la parcelación de tierras y la mayor productividad, se forma una mayor concentración humana en el agro, que conlleva a la formación de nuevas aldeas y pueblos rurales. En este período es el canal de riego el eje principal y a su lado corre el camino. Las causas que se disponen en las franjas cercanas al canal, con un orden de continuidad frontal, constituyen el inicio de una aldea. Esto indica que sigue siendo un factor espontáneo el que define el origen de la aldea, a pesar de que comienza a introducirse la trama en cuadrícula o damero para los nuevos asentamientos o en la ampliación de los existentes. Pero es un damero adaptado al orden longitudinal establecido por el camino principal.

El nombre de Palmilla nace de la voz popular del pueblo indígena que se encontraba para el 18 de Septiembre y Navidad en las pampas del lugar. La abundancia de una planta muy semejante a las Palmas dio el nombre a este pueblo. La planta pertenece a la familia botánica *"Lomatio perrigea* ", es un árbol de 6 a 10 mts, sus flores son rojo-amarillo de cuatro pétalos.

2.- Localización, Tamaño y División Político Administrativa

La Comuna de Palmilla se localiza en la Zona Central del Territorio Chileno Continental, entre los 272226 y 292699 E y los 6187509 y 6166349 N, medidos en coordenadas planas. De acuerdo a la actual División Político Administrativa del país, Palmilla pertenece a la Región del Libertador General Bernardo O'higgins, formada a la vez por las provincias de Cachapoal, Cardenal Caro y Colchagua, perteneciendo a esta última la comuna de Palmilla. La situación de localización de la comuna con respecto a la Región, se grafica en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 1: Situación Regional Comuna de Palmilla
Elaboración: SECPLAC, 2007

La Provincia de Colchagua tiene una superficie de 5.549,6 km^2 y una población de 196.566 habitantes (INE; 2002). El 47,9% de la población es Rural, siendo la capital provincial la ciudad de San Fernando. Abarca en total a 10 comunas: Chépica, Chimbarongo, Lolol, Nancagua, Peralillo, Placilla, Pumanque, San Fernando, Santa Cruz y Palmilla.

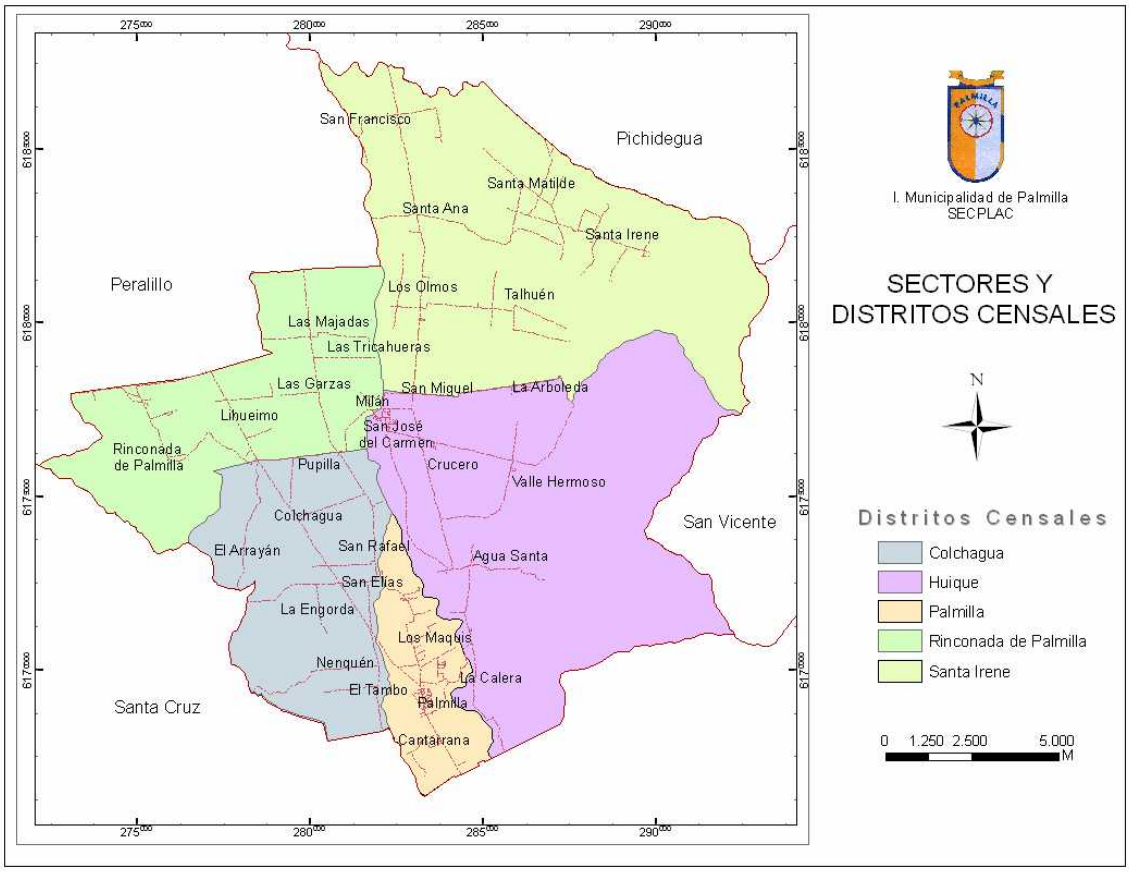
El territorio comunal limita al noroeste con la comuna de Peralillo, al suroeste con la comuna de de Santa Cruz, al este con San Vicente y al noreste con la comuna de Pichidegua, estas últimas pertenecientes a la Provincia de Cachapoal.

La Comuna de Palmilla, se localiza a 43 km de la ciudad de San Fernando, capital provincial de Colchagua. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, tiene una población de 11.200 habitantes catastrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda efectuado el año 2002. La superficie comunal comprende 237,3 km^2. De este total de población, el 81% corresponde a personas que habitan en zonas rurales, situación que está influida por la caracterización agrorural de la comuna.

Se levantan en Palmilla un total de 2.929 viviendas, de las cuales 595 están localizadas en zonas urbanas, lo que equivale al 20,3% del total. Del total de viviendas, el 90,6% corresponde a la

categoría de casas, mientras que la presencia de mediaguas y mejoras ha disminuido notablemente con la gestión municipal, generando un aumento en los niveles de vida de la población.

Internamente y con el objeto de facilitar la gestión municipal, Palmilla se haya dividida en 32 sectores, de los cuales, según el Plan Regulador en vías de aprobación, solo dos corresponden a zonas urbanas: Palmilla Centro y San José del Carmen (Ver Cartografía Número 2). Al mismo tiempo estos sectores constituyen las mayores concentraciones de población dentro de la comuna, representando en estas circunstancias los centros de mayor jerarquía a nivel comunal, desde el punto de vista poblacional y la oferta de servicios.



Cartografía Nº 2: Sectores y Distritos Censales
Elaboración: SECPLAC, 2007

Los otros 30 sectores, se caracterizan por ser netamente rurales, donde la población que los habita se dedica básicamente a actividades económicas primarias, orientada principalmente a la producción agrícola, ya sea de subsistencia o agricultura extensiva. Se distribuyen aleatoriamente

sobre la superficie comunal, sin la definición de un patrón de localización. La localización de los asentamientos se aprecia en la cartografía Nº 2.

3.- Características Edafoclimáticas

Los suelos de la comuna se caracterizan por estar originados a partir de la acumulación de depósitos aluvio-fluviales en los fondos del valle del Tinguiririca y los esteros afluentes. Este tipo de suelo se caracteriza porque genera en las zonas bajas, clases de suelo aptas para el uso agrícola (Ver Cuadro Nº 1). En efecto, en Palmilla existen 22.527,3 hectáreas destinadas a la actividad agropecuaria (INE; 1997).

Considerando la capacidad de uso, se distinguen las siguientes clases de suelos:

CUADRO Nº 1. Clases de Suelo y Localización en el Territorio Comunal

CAPACIDAD DE USO	LOCALIZACIÓN
Tipo I	San Rafael-Palmilla: Interfluvio Chimbarongo Tinguiririca
Tipo II	Interfluvios Chimbarongo Tinguiririca y Guirivilo Las Toscas
Tipo IIIs, IIIe, IIIw	Piso de los faldeos cordilleranos orientales, interfluvio Tinguirirca Chimbarongo, proximidad Estero Las Toscas
Tipo IIIw	Llano aluvial Interfluvio Tinguiririca Chimbarongo; Interfluvio Tinguiririca Las Toscas
Tipo Ivs, Ive	Piso inferior de las rinconadas ubicadas en los faldeos de los cordones orientales
Tipo VII	Cordones montañosos orientales y occidentales
Tipo VIII	Altas cumbres del Cordón de Tagua Tagua y Loma de Colchagua

Fuente: Cobertura Capacidad de Uso de Suelo SIRIG 2007

El suelo posee una profundidad aproximada de 1m, corresponden a suelos más bien ácidos y de textura limo-arcillosa, lo que permite el cultivo de arroz desarrollado en amplias extensiones en décadas anteriores.

En las zonas altas de las serranías, los suelos presentan mayores limitantes por erosión, debido a la inclinación de las laderas y su efecto gravitatorio, y por la escorrentía de aguas lluvias.

Consecuentemente con lo anterior, el uso de suelo en Palmilla en el valle está dominado por terrenos de uso agrícola principalmente vitivinícola, mientras que hacia las serranías prevalecen los terrenos cubiertos por vegas, praderas y matorrales.

Con respecto al clima, Palmilla forma parte de la zona denominada Mediterránea con estación seca prolongada, recibe la clasificación tipo Csb1 según Köeppen, que se extiende desde los 25º hasta los 39º de latitud sur, aproximadamente. La temperatura media en verano alcanza los 28º C, con lluvias invernales que alcanzan un promedio de 400 mm anuales y una humedad relativa de 75%. Las temperaturas invernales fluctúan diariamente entre los 0º C y los 18º C, con heladas ocasionales (IGM; 1982).

Los vientos predominantes provienen del Anticiclón del Pacífico Sur, mantienen una dirección suroeste, tendiendo a disminuir su humedad al momento de atravesar la Cordillera de la Costa, llegando prácticamente secos a los valles interiores, generando una fuerte oscilación térmica diaria. En otras palabras, las serranías del oeste bloquean la influencia de la humedad litoral sobre los espacios interiores, lo que se traduce en la anulación de la acción reguladora del mar sobre las amplitudes térmicas diarias, de hasta 20º C en verano y 15º C en invierno.

4.-Unidades Geomorfológicas

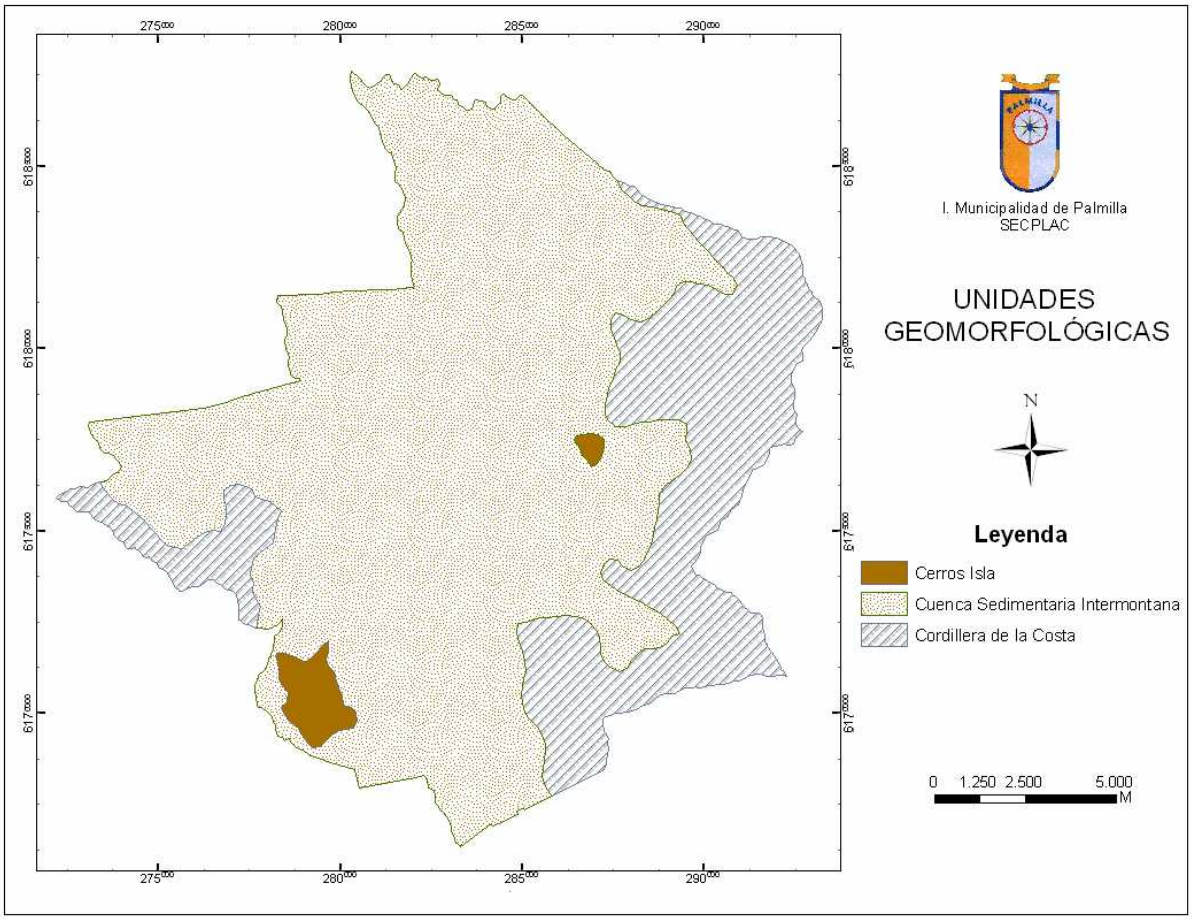
El territorio comunal está localizado sobre la cuenca del río Tinguiririca, cerrada por cordones montañosos que diseñan una morfología de colinas bajas, inferiores a 1.000 m de altitud. Dominan materiales sedimentarios de arrastre aluvio-fluviales, depositados por los diversos cursos de agua que componen el sistema hídrico de la cuenca del río Tinguiririca. Esta depositación data del Cuaternario y corresponden a sedimentos fluviales y glaciales de rellenos de valles actuales.

Estos depósitos sedimentarios conforman una cuenca sedimentaria, un valle cerrado al Este por montañas, y al Oeste por serranías, de fondo prácticamente plano que se contacta a las partes bajas de los cerros a través de relieves fuertemente ondulados por su borde oriental.

En la vertiente oriental, el fondo del valle se contacta con los faldeos de la Cordillera de la Costa, a través de un plano inclinado que avanza en varias Puntillas, ensanchando y angostando el Valle

de Palmilla. Este es cerrado completamente por un espolón montañoso que termina en La Puntilla, a 243 m de altitud, frente a Los Maquis. Desde allí, hasta el extremo sureste de la comuna, la cuenca del Tinguiririca corre paralela a la montaña. El límite oriental de la comuna se puntualiza sobre la línea de altas cumbres del Cordón de Tagua Tagua, que encierra la parte Este del valle palmillano, encajonándolo entre el lecho del río y las montañas.

Se observan además morfologías de cerro isla o cerros testigos, que corresponden a geoformas aisladas sobre una zona llana. Se trata de un relieve residual esculpido por la erosión, testimonio de la evolución y retroceso de relieves anteriores. Existen dos: Cerro Guindo, con 317 m de altitud ubicado al Este del territorio comunal, entre La Arboleda y Valle Hermoso; y cerro Ñiquén, con 368 m en el Suroeste de la comuna, próximo a la localidad Nenquén.



Cartografía Nº 3: Unidades Geomorfológicas
Elaboración: SECPLAC, 2007

5.- Recursos Hídricos

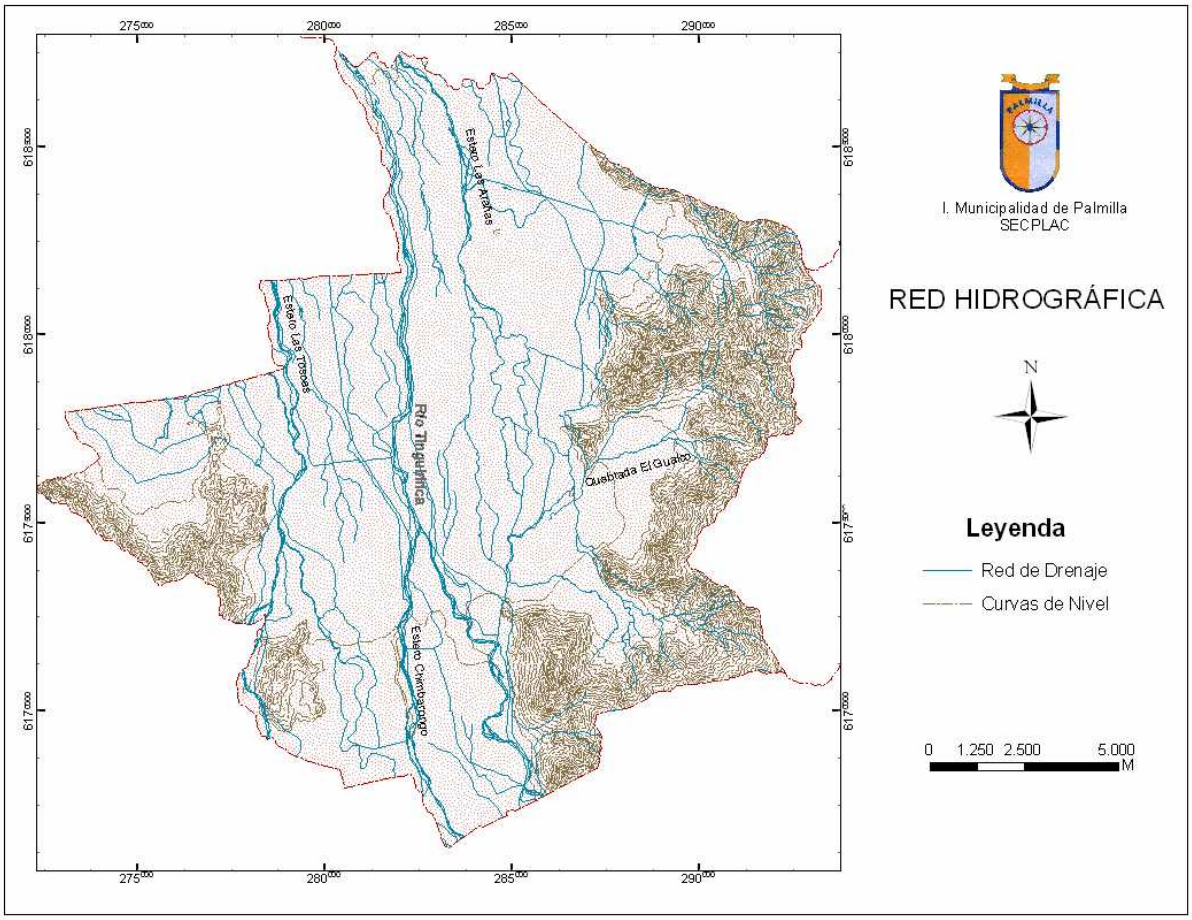
El Recurso Hídrico comunal está representado por el aporte del Río Tinguiririca, cuyo curso superior nace en las cumbres andinas alrededor de los 3.500 m de altitud. Su alimentación por lo tanto es de carácter pluvio-nival, es decir, recibe aporte de lluvias y derretimiento de nieves a su caudal. En su cauce medio, el Tinguiririca ingresa en los valles intermontanos de la Cordillera de la Costa, siguiendo la trayectoria del plano de falla estructural que atraviesa la cuenca, generando el trazado Sur-Norte del cauce medio del río en la comuna. Su caudal medio arroja valores entre 69,5 l/km^2 durante la época de crecidas y 15,8 l/km^2 durante la época de estiaje. El 56% del gasto del río ocurre entre los meses de Noviembre y Febrero, porcentaje destinado al riego agrícola.

Al valle principal del Tinguiririca confluyen una serie de cursos menores, donde el principal corresponde al Estero Chimbarongo, cuya trayectoria comienza desde el extremo suroeste de la comuna, desde el sector La Puerta (comuna de Santa Cruz) fluyendo en forma casi paralela al río, atravesando la ruta I-50 en el cruce Los Maquis, desembocando su cauce en el Tinguiririca en la zona central del territorio comunal. El espacio entre estos interfluvios abarca alrededor de 3 km, localizándose en éste importantes asentamientos poblados comunales, tales como Palmilla Centro, La Calera, Los Maquis, entre otras.

Por el Oeste, el estero Las Toscas y sus tributarios Guirivilo y Lihueimo definen otro gran espacio interfluvial con el Tinguiririca que va más allá de los límites comunales. En este interfluvio se localizan asentamientos como Colchagua, Las Garzas, Las Majadas, entre otros. Por el sector Norte, el río es alimentado por los esteros Las Avarias y Las Condenadas, este último es el que dibuja el límite comunal.

Desde el lecho del río hacia el oriente, se desarrolla un abundante sistema de quebradas. Se observan nacientes en las serranías montañosas de la cordillera de la costa cuya altitud no supera los 825 m. Entre una serie de cursos menores e intermitentes surgen dos de mayor relevancia: uno de ellos corresponde a la quebrada el Guaico, que surge a 700 m de altitud. Esta fluye desde el cerro hacia el sur, pasando por el sector de Valle Hermoso.

Otro curso importante corresponde a la Quebrada La Posesión, cuya naciente se localiza también sobre los 700 m, confluyendo en el Estero Las Condenadas, que marca el límite norte de Palmilla. Desde el lecho del río hacia el oeste, los cursos de río tienen sus nacientes desde áreas exteriores de la comuna. La disposición de estos cursos de agua es apreciable en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 4: Red Hidrográfica
Elaboración: SECPLAC, 2007

6.-Vegetación

La comuna de Palmilla está clasificada dentro de la Región del Matorral y Bosque Esclerófilo. La vegetación nativa ha sido fuertemente influenciada por la acción antrópica, siendo reemplazada por amplios predios destinados al cultivo agrícola. Sin embargo, existen elementos de su condición original relegados a las partes altas de las serranías, donde la intervención humana es de mayor complejidad. La cubierta vegetacional de la comuna se caracteriza por la dominancia de especies de matorrales, cubriendo sobre siete mil hectáreas, lo que representa el 31,6% del territorio comunal. Se desarrolla el Matorral Abierto, Arborescente, Abierto, Denso y Semidenso.

El Matorral Arborescente representa una formación vegetal natural y autóctona de la zona y entre sus especies características encontramos al Quillay, Boldo, Espino, Litre, Peumo, Maitén y

Molle. Esta cubierta se desarrolla sobre las laderas de la cordillera de la costa del oriente y sobre las serranías de occidente.

El Escaso bosque nativo está representado por renovales jóvenes y adultos cuya cobertura varía entre semidensa entre un 50% y 75% de cobertura, y abierta, entre un 25% y un 50% de cobertura. Los Bosques semidensos alcanzan alturas entre 2 y 20 metros, en tanto los densos fluctúan entre 4 y 8 metros de altura. Están localizados sobre las altas cumbres del Cordón de Tagua-Tagua, respondiendo a factores climáticos diferentes a los que se desarrollan en el fondo del valle.

CUADRO Nº 2. Tipo de Vegetación según cobertura y localización

TIPO DE VEGETACIÓN	COBERTURA	LOCALIZACIÓN
Matorral Arborescente	3.173,78 há	Cordones Montañosos
Matorrales	3.983,57 há	Loma de las Majadas, Loma Placeta Bonita, Cerro Malambo
Renovales	209,2 há	Cerros Guindo Arboleda, Quebrada el Guaico

Fuente: Catastro Bosque Nativo CONAF 199 8

Se desarrolla también en la comuna de Palmilla una incipiente presencia de especies introducidas por la actividad forestal. Corresponden a 4 plantaciones de *Eucalyptus sp* que alcanzan alrededor de 58,54 hectáreas localizadas en la zona occidental de la comuna.

7.- Aspectos Demográficos

A partir de la información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas, según los resultados del Censo 2002; la comuna de Palmilla posee 11.200 habitantes catastrados, lo que representa un aumento del 2% en relación a lo obtenido en el año 1992, que registró 10.864 personas. Según esta misma entidad, la densidad población en la comuna alcanza los 47,2 hab/km^2.

Al mismo tiempo, sobre el 81% de la población habita sectores rurales (INE; 2002), donde la gran mayoría de las personas se dedica a las labores agrícolas, tanto de subsistencia y producción, como también al trabajo temporal durante la época estival. Este trabajo, se realiza sobre predios de mayor envergadura utilizados para la producción vitivinícola y fruta de exportación.

El 47,9% del total de población corresponde al género femenino. Según el cuadro siguiente, esta situación varía en áreas rurales y urbanas. En el ámbito rural el género predominante es el masculino, arrojando un Índice de Masculinidad de 110,83, lo que quiere decir que existen 110 hombres por cada 100 mujeres.

Por el contrario, en zonas urbanas, este mismo indicador es inferior a 100, lo que se traduce en una mayor presencia de mujeres que de hombres.

CUADRO Nº 3. Índice de Masculinidad por zona Urbano-Rural

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INDICE DE MASCULINIDAD
URBANO	1.035	1.053	2.088	98,29
RURAL	4.790	4.322	9.112	110,83
TOTAL	5.825	5.375	11.200	108,37

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, CENSO 2002

La comuna se encuentra dividida en 5 distritos censales (ver Cartografía Nº 2), donde el que abarca mayor población corresponde al número 3, donde destacan los sectores de San José del Carmen, Crucero, Valle Hermoso y Agua Santa.

Con respecto a los procesos migratorios, la población de Palmilla manifiesta cierta estabilidad a través de los años, por lo que se espera que el número de habitantes no varíe significativamente respecto del tamaño actual. Esta situación se diferencia ciertamente al analizar la población urbana y rural, ya que históricamente la población comunal ha mostrado un alto porcentaje de ruralidad, que ha decaído producto de la migración campo-ciudad. Es así como las localidades de Palmilla y San José del Carmen absorben el 27% de la población comunal.

De los 11.200 habitantes, 7.367 corresponden a la fuerza laboral de la comuna, es decir a la Población Económicamente Activa (de 15 a 64 años). De este total, el 42,8% al momento del catastro se declara trabajando por algún ingreso y un no menor 36,3% se desempeña realizando quehaceres del hogar.

La mayor oferta laboral se produce en la temporada estival a raíz del considerable aumento de la demanda de mano de obra para la agroindustria (packing y parronales), mientras que la desocupación se acentúa en la temporada invernal. En efecto, en el cuadro siguiente se aprecia que del total de ocupados, el mayor porcentaje depende de la actividad económica primaria, en la que sobresale la actividad agrícola con 1.848 casos.

CUADRO Nº 4. Porcentaje de Ocupación según actividad económica.

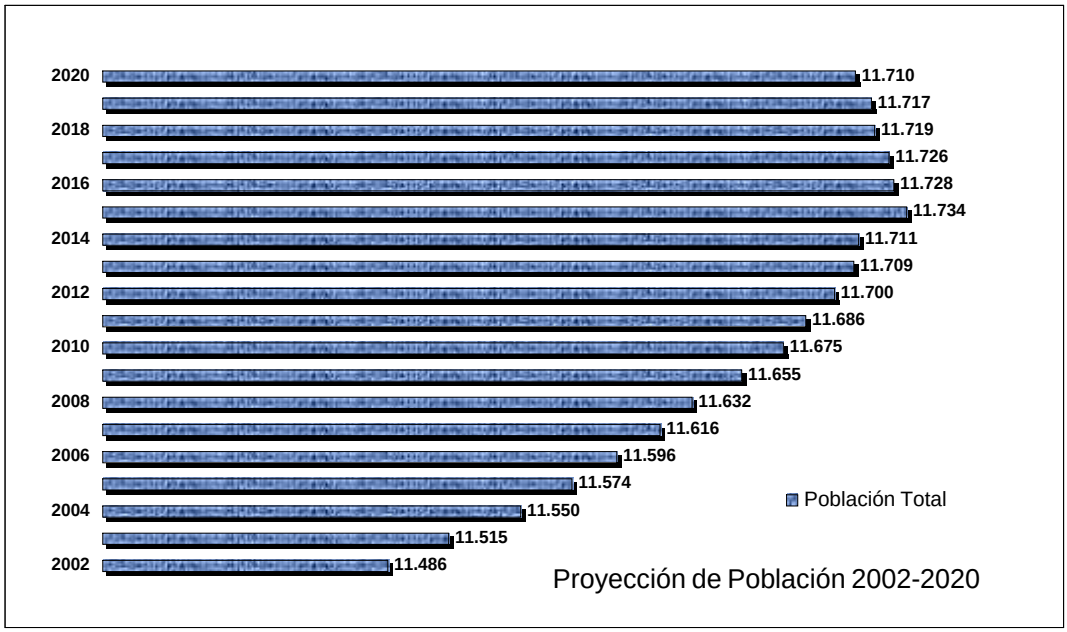
ACTIVIDAD ECONÓMICA	CASOS	% OCUPADOS	% P.E.A.
Primaria	1869	49,67	25,37
Secundaria	592	15,73	8,03
Terciaria	1302	34,60	17,67
TOTAL	3763	100,00	51,07

Fuente: Instituto Nac ional de Estadísticas, CENSO 2002

Es importante mencionar el alto porcentaje que obtiene el desarrollo de la actividad económica terciaria en la población de Palmilla. Según los antecedentes del Censo 2002, los servicios terciarios se orientan principalmente al comercio al por menor, del rubro almacenes de abarrotes y relacionados.

El Instituto Nacional de Estadísticas proyecta para cada comuna de nuestro país, un tamaño de población para cada año, de acuerdo a los índices de crecimiento vegetativo. Para la comuna de Palmilla, esta proyección hasta el año 2020 concluye que el tamaño poblacional no superará los 12 habitantes. En efecto, y tal como lo muestra la siguiente gráfica, la población crecerá hasta el año 2015, llegando a los 11.734 habitantes. Desde este año, está proyectado un descenso paulatino de población, generado un crecimiento negativo del tamaño de población. De esta manera se trunca la tendencia de crecimiento que evoluciona positivamente desde décadas anteriores.

Gráfico Nº 1: Proyección de Población 2002-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2002

8.- Ordenamiento Territorial

8.1. Jerarquía y Roles de los Centros Poblados

El sistema de Centros Poblados de Palmilla se fundamenta en el tamaño poblacional de las entidades pobladas, del número de viviendas que concentran, de las actividades y servicios que ofrece la entidad y en la accesibilidad e infraestructura vial que existe en ellas.

Como se mencionó anteriormente, la comuna de Palmilla posee 11.200 habitantes distribuidos en 32 localidades. Estas localidades se comportan geográficamente de manera aislada y dispersa, localizándose espacialmente en distanciados sectores. Existen localidades en diferentes extremos de la comuna: San Francisco al Norte, Rinconada de Palmilla en el Suroeste, Valle Hermoso y La Arboleda al Este, entre otras. Estas diferentes localizaciones se condicen con la heterogeneidad que caracteriza el amplio número de asentamientos poblados de la comuna. Considerando la fundamentación de un centro poblado, la jerarquía en la comuna de Palmilla la encabezan las dos áreas urbanas existentes en ellas: Palmilla y San José del Carmen.

El primer sector, se comporta como el mayor centro poblado, no sólo por poseer la mayor cantidad de habitantes y viviendas, sino también por ofrecer la mayor cantidad de servicios públicos y el centro cívico representado por la Municipalidad, destaca la Escuela F-294 que funciona sobre un edificio moderno de reciente construcción (Año 2007). Además, cuenta con Jardín Infantil, Posta Rural, Complejos Deportivos como el Estadio, Gimnasio y Medialuna Municipal, Bomberos y una serie de locales comerciales. Atrae la mayor cantidad de flujos a nivel comunal, manifestando alta frecuencia en el tránsito diario de personas hacia este sector, principalmente hacia la municipalidad, entendiéndose este como único centro cívico y administrativo en la comuna. Su localización próxima a la ruta I-50, genera un fenómeno de oscilación diaria de personas hacia la comuna de Santa Cruz, ciudad que satisface la demanda de Educación Secundaria, plazas de empleo y servicios terciarios. Se genera de esta manera, un déficit diario de población, que fluctúa entre ambas comunas, transformando a Palmilla en una ciudad satélite o dormitorio de Santa Cruz.

San José del Carmen es el segundo centro poblado en la jerarquía comunal. Corresponde al segundo mayor en tamaño de habitantes y viviendas. Posee una localización estratégica en la parte central de la comuna, además se encuentra en el camino de acceso de 11 asentamientos poblados comunales. Destaca en este sector la Posta Rural, el Liceo Científico Humanista, Bomberos, el único Retén de Carabineros en la comuna y una amplia gama de almacenes y

locales comerciales, estadio, entre otros. Su localización centralizada, la convierte en centro de atracción de las localidades que la rodean, generando una migración diaria hacia el Liceo, la Posta y Carabineros. De alguna manera, desafía a Palmilla en su rol de centro jerárquico, siendo la única ventaja de éste último, la presencia del edificio municipal.

Los centros poblados siguientes en la jerarquía representan un descenso en población, viviendas y servicios. Al mismo tiempo, corresponden a asentamientos eminentemente rurales, donde no existe mayor desarrollo. Corresponden a los sectores de Lihueimo, Agua Santa, Pupilla, Los Maquis, Santa Matilde, Santa Irene, San Francisco, Rinconada de Palmilla, Valle Hermoso y Talhuén. Los tamaños poblacionales fluctúan entre los 400 y 800 habitantes y además, cada uno de ellos posee una serie de locales comerciales, entro 8 y 10 por sector. Poseen algún servicio de Educación Básica, Preescolar o Salud Rural, excepto Rinconada de Palmilla, que se incluye en el grupo sólo por su tamaño de población.

En el grupo siguiente en la jerarquía de centros poblados, se agrupa a los asentamientos que poseen entre 150 y 350 habitantes: San Rafael, Los Olmos, Las Majadas, Las Garzas, El Crucero, San Miguel, Nenquén, Colchagua, Santa Ana y La Arboleda. Estos sectores no cuentan con servicios terciarios, salvo Los Olmos y El Crucero, que poseen una Escuela Básica y un jardín infantil, respectivamente. Corresponden a asentamientos de bajo tamaño poblacional, poseen algunos establecimientos comerciales que de ninguna manera satisfacen la necesidad de los pobladores. Corresponden a sectores desde los cuales la población necesariamente debe migrar para satisfacer sus necesidades básicas.

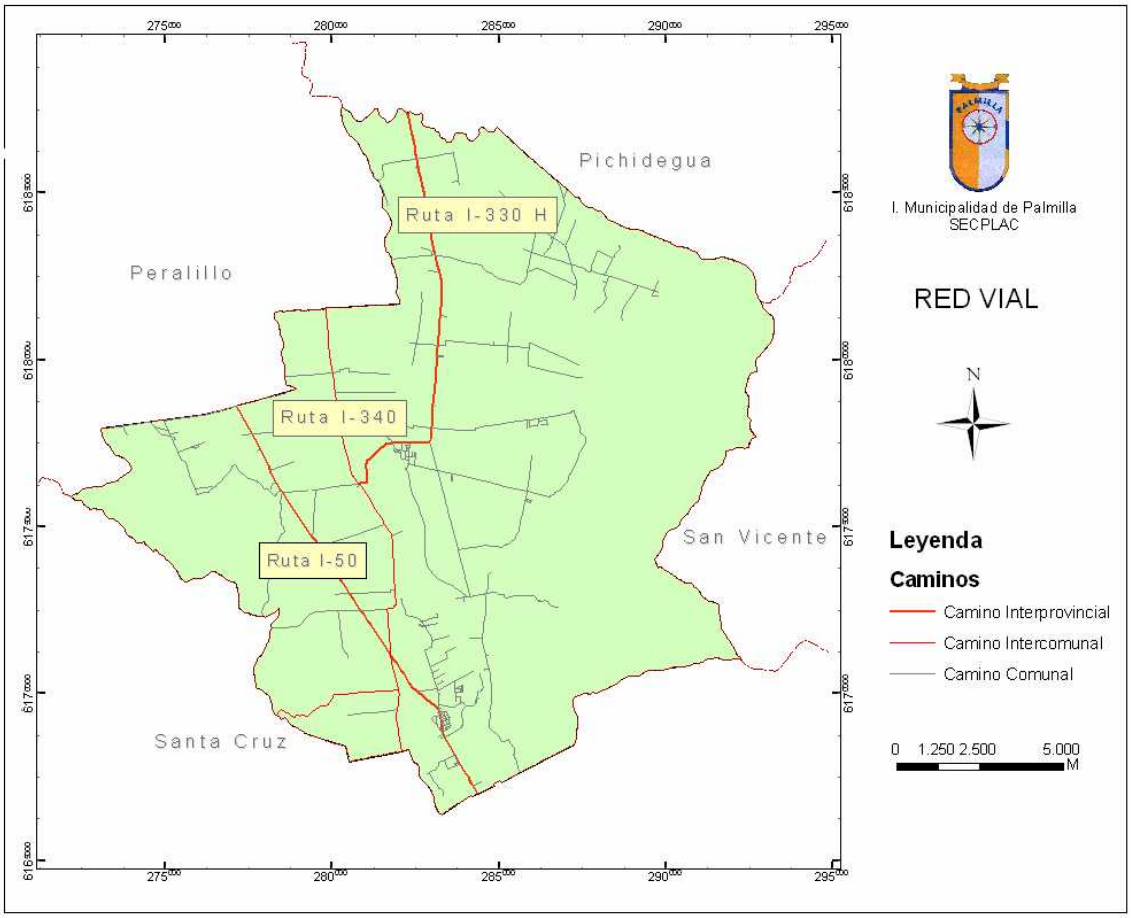
Finalmente, el último nivel en la jerarquía de centros poblados corresponde a sectores con menos de 150 habitantes, entre los cuales se encuentra a: La Engorda, La Tricahuera, El Arrayán y San Elías. Poseen un número de viviendas inferior a 33 y escasos establecimientos comerciales. Su localización es heterogénea y de ninguna manera se satisfacen.

8.2.- Infraestructura Vial

El sistema de Infraestructura vial en la comuna de Palmilla se caracteriza por una red articulada fundamentalmente en torno a las vías estructurantes principales: Ruta I-50 y Ruta I-330 H. La primera de ellas corresponde a un camino pavimentado que atraviesa la comuna de sur a suroeste uniendo las comunas de San Fernando y Pichilemu. Esta condición genera un flujo masivo de automóviles en ambos sentidos, ya que esta vía enlaza las comunas de San Fernando, Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Palmilla, Peralillo, Marchigue y Pichilemu; transformándose en una vía

estructurante para la Provincia de Colchagua y Cardenal Caro. Este flujo vehicular aumenta en la temporada estival, situación que se explica por el atractivo que significa el balneario de Pichilemu. A partir de esta ruta, surgen una serie de caminos menores que en cortos trayectos llegan a diferentes localidades, que se han localizado en las proximidades de esta carretera: Palmilla Centro, San Elías, La Engorda, Colchagua, Lihueimo, El Arrayán y Rinconada de Palmilla.

Tal como se aprecia en la cartografía siguiente, la Ruta I-330 H surge en la localidad de San José y continúa hacia el norte conectando Palmilla con la comuna de Pichidegua, llegando hasta la Carretera de la Fruta, hacia San Antonio. El pavimento fue finalizado totalmente el año 2003 (SECPLAC; 2007), proyecto que pone fin a los problemas ocasionados por las lluvias excesivas. A partir de ella, surgen caminos ripiados y asfaltados que enlazan con los asentamientos poblados interiores: San Francisco, Santa Irene y Santa Matilde, Los Olmos, Santa Ana, Talhuén, La Arboleda y San Miguel.



Cartografía Nº 5: Red Vial
Elaboración: SECPLAC, 2007

Una vía también importante corresponde a la Ruta I-340 que surge en el cruce Pupilla y llega a la comuna de Peralillo. Corresponde a un camino de asfalto reciente (Año; 2005), cuyo desarrollo ha mejorado notablemente el acceso y conectividad hacia las localidades asentadas próximas a esta ruta: Las Garzas, Las Majadas y La Tricahuera. Además, ha aumentando la frecuencia de usuarios de este camino pasando por Los Cardos hasta la vecina comuna de Peralillo.

Estas 3 vías son las que articulan la vialidad comunal. En torno a ellas surgen los diferentes accesos a cada una de las localidades, lo que se define como tendencia comunal: la estructuración de redes a partir de un camino principal desde el cual se extienden los accesos hacia los sectores. Estos accesos originalmente ripiados se van mejorando mediante diversas iniciativas. Frecuentemente se desarrollan proyectos de pavimentación, mediante los cuales se ha mejorado la vialidad de importantes sectores de la comuna, pasando de caminos pedregosos y lodazales invernales a accesos de mejor calidad.

III. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

SECTOR: AGUA SANTA

El asentamiento Poblado de Agua Santa está localizado en la parte centro sur del territorio comunal. Limita al norte con Crucero, al este con las serranías cordilleranas del Cordón de Tagua Tagua, al oeste y al sur con el Río Tinguiririca. El acceso a esta localidad se realiza desde el cruce de Crucero hacia el sur. Desde esta intersección de caminos, y luego de 2.400 m al sur, comienzan a aparecer las primeras casas de este poblado. Desde este punto, el camino se encuentra asfaltado, lo que no ocurre en el primer trayecto de este acceso.

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2002, para Agua Santa fue catastrada una totalidad de 663 habitantes, de los cuales 334 son hombre y 329 son mujeres. Esta proporción arroja un Índice de Masculinidad equivalente a 1,01. En Agua Santa viven 409 personas que tienen entre 15 y 64 años, lo que equivale a 61, 7% de la Población Económicamente Activa. La población realmente ocupada del sector asciende a 124 personas lo que representa el 18,7% de la población total (INE; 2002).

En Agua Santa fueron contabilizadas por el censo 2002, un total de 172 viviendas, de las cuales 145 corresponden a casas, 13 corresponden a Mediaguas, 6 son piezas en casas antiguas, 5 son residencias colectivas, 2 se clasifican como rancho y una es vivienda de otro tipo. El origen del alumbrado eléctrico de las viviendas se resuelve en 129 casos a través de la Red Pública de Electricidad, existiendo al mismo tiempo 9 viviendas que se abastecen mediante un generador, una vivienda que genera electricidad a través de una placa solar, existiendo también 9 viviendas que no tienen este servicios.

El Origen del Agua de las viviendas es abastecido por la Red Pública de Agua Potable, que en este caso corresponde a Agua Potable Rural. Un total de 128 viviendas se abastece por este medio, mientras que 17 viviendas utilizan agua de pozo o noria y 3 viviendas ocupan agua de río o vertiente. La disponibilidad de servicio saniatarios en 58 viviendas se realiza a través de la conexión a fosas sépticas y pozos con drenes, dominando en este sector la evacuación a través de cajón sobre pozo negro que utilizan 84 viviendas. Solamente una vivienda de este sector evacua a través de un cajón sobre acequia, conviviendo también con 5 viviendas que no cuentan con este servicio.

El asentamiento poblado entrega a sus habitantes una serie de equipamiento y servicios, corresponden a los siguientes:

- Establecimientos Educacionales: en este sector está emplazado el Jardín Infantil Lagrimita que depende administrativamente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Funciona sobre recinto municipal y es coordinado en Palmilla por la Oficina de la Familia.

- Cancha de Fútbol: La cancha de Fútbol se localiza próxima al jardín infantil. Es de Propiedad del Bien Común, y su equipamiento se caracteriza por un empastado en buenas condiciones, graderías, cierre perimetral, espacio cubierto, camarines, además de conexión a la red de agua potable y sistema eléctrico.

- Comité de Agua Potable: La comunidad de Agua Santa participa en el Comité de Agua Potable Rural Agua Santa-Santa Rita. Este comité tiene su oficina en Agua Santa, frente a la capilla del sector. El estanque de agua está ubicado en el cerro, tras la oficina.

- Plaza: Existe un área verde en Agua Santa localizada en el Camino Público próxima a un cruce de caminos. Esta pobremente implementada y mantenida, su superficie es reducida y está equipada con escaños de madera.

- Sede Social: la comunidad utiliza como sede social o más bien como lugar de reuniones, el recinto de la antigua escuela de Agua Santa. Este establecimiento permanece cerrado desde el año 2003 por lo que la comunidad se reúne en este recinto.

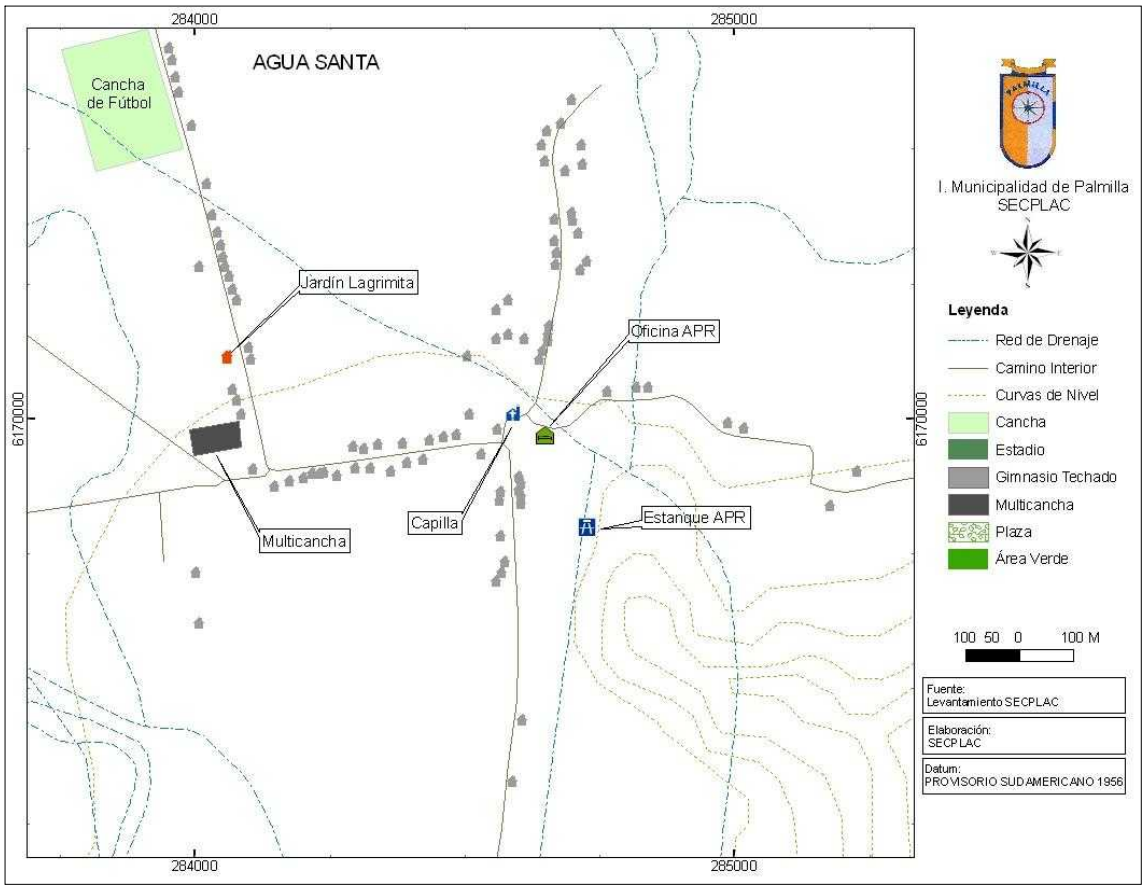
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 1. Organizaciones Comunitarias, sector de Agua Santa.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Adulto Mayor	María Yañez Martínez	s/i	Funcional
Conjunto Folclórico Raíces de Agua Santa	Manuel Herrera	63	Funcional
JJ.VV Nº 11 Agua Santa	Amalia Herrera Tobar	s/i	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos de Agua Santa se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 6: Agua Santa
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: CANTARRANA

El sector Cantarrana corresponde al último asentamiento poblado hacia el sur del territorio comunal. Limita al sur con Santa Cruz, al Oeste con el Estero Chimbarongo, al Norte con Palmilla y al este con la Ruta I-50. El acceso a este sector se realiza a través de la mencionada ruta, desde donde se abre hacia el oeste un camino ripiado alrededor del cual se construye el poblado de Cantarrana.

Las características de la población y de las viviendas de este sector están incorporadas al catastro que representa a Palmilla.

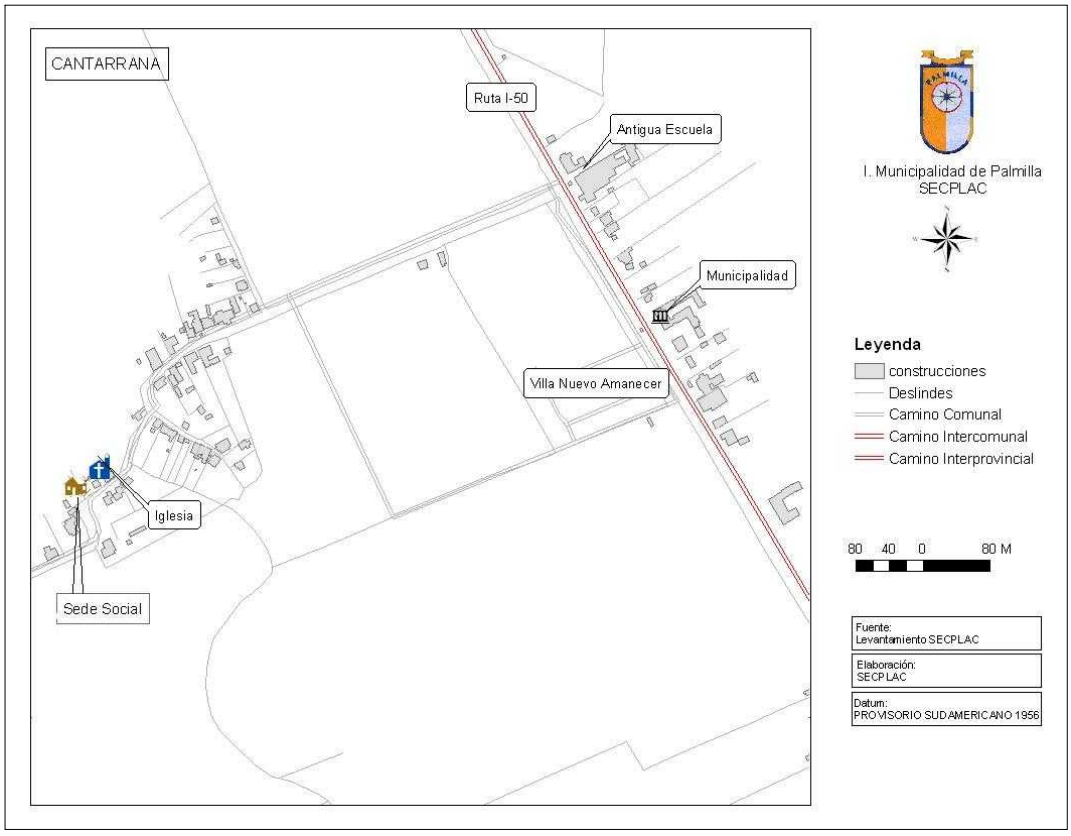
Las organizaciones presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 2. Organizaciones Comunitarias

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Grupo Juvenil Siglo XXI	Jorge Solis Vargas	16	Funcional
JJ.VV. Nº 29 Cantarrana	Gumercindo Trujillo	33	Territorial
Club Adulto Mayor Padre Hurtado	Ubia Soto Díaz	13	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos de Cantarrana se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 7: Cantarrana
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: COLCHAGUA

El asentamiento de Colchagua está localizado en el sector poniente del territorio comunal. Se trata de un sector rural desarrollado espontáneamente en torno a la Ruta I-50, en el camino circundante a la Estación de Ferrocarriles de Colchagua. Limita al nor-oeste con Lihueimo, al Sur con La Engorda, al Oeste con El Arrayán y al Este con el Río Tinguiririca. El acceso hacia

Colchagua se realiza a través de la ruta antes mencionada que se encuentra completamente asfaltada.

El Censo 2002 catastró para este sector un total de 222 habitantes, de los cuales 119 son hombres y 103 son mujeres. El Índice de Masculinidad para este sector alcanza un valor 1,15 del total de población, existen 48 personas menores de 15 años, que corresponde a la población joven del sector. Fueron catastrados también 164 habitantes entre 15 y 64, que corresponden a la Población Económicamente Activa de Colchagua. Además en Colchagua habitan 10 habitantes de 65 años y más. Al momento del catastro, 75 personas se encontraban trabajando fuera del hogar, lo que equivale al 33,8% del total de habitantes.

Se levantan en este sector un total de 57 viviendas, de las cuales 48 fueron clasificadas como casas, 5 se clasificaron como pieza en casa antigua y 2 corresponden a mejora o mediagua. Además, una vivienda fue clasificada como departamento y también una vivienda se clasificó como rancho o choza (INE; 2002).

La disponibilidad de alumbrado eléctrico en las viviendas se resuelve mediante la conexión a la red pública de electricidad. En efecto, 54 de las 57 viviendas del sector están conectadas a esta red. Al mismo tiempo, en Colchagua hay dos viviendas que no cuentan con este servicio y una vivienda que cuenta con generador de electricidad. Con respecto al suministro de agua potable, 42 de las viviendas lo obtienen por medio de la conexión a la red pública de agua, que en este caso se refiere al Comité de Agua Potable Rural San Rafael-Colchagua-Pupilla. Hay también 15 viviendas que no están conectadas a esta red y que obtienen el agua proveniente de pozo o noria. Finalmente, la solución sanitaria en las viviendas tiene diferentes soluciones: hay 39 viviendas que disponen de sistemas de fosas sépticas o pozos con drenes, 16 que utilizan cajón sobre pozo negro, y dos viviendas que no tienen el servicio disponible.

El equipamiento del sector está comprendido por:

- Cancha de Fútbol: en Colchagua existe una cancha de fútbol en las inmediaciones del terreno de la Estación de Ferrocarriles. Es de propiedad privada y no cuenta con equipamiento, mientras que su estado de conservación es de regulares condiciones.

- Equipamiento turístico: en el sector está localizado el recinto de la antigua Estación de Ferrocarriles de Colchagua que representa un atractivo turístico para el sector. En las

inmediaciones está ubicada también la antigua casa de la Estación de Colchagua, dependencias que también fueron nombradas Monumento Histórico Nacional.

- Comité APR: la comunidad participa de en el comité APR San Rafael-Colchagua-Pupilla, que abastece también al sector La Engorda. Este APR tiene su estanque y Oficina administrativa en San Rafael.

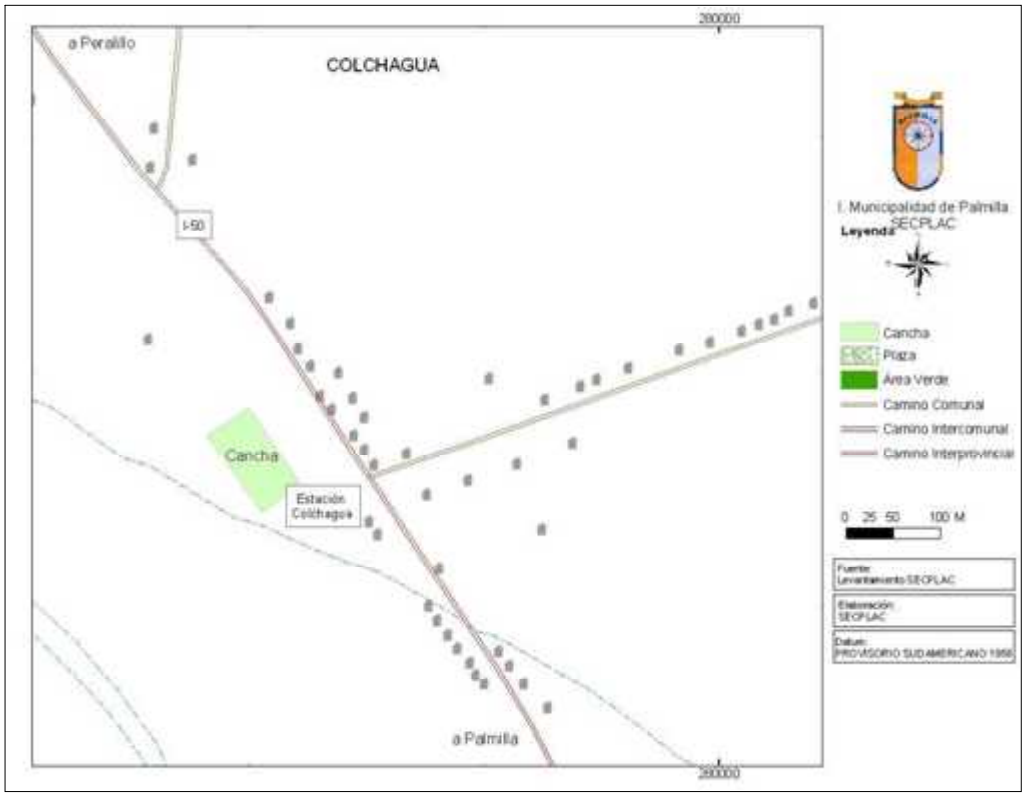
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 3. Organizaciones Comunitarias, sector de Colchagua.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Adulto Mayor Nuestra Sra. De Fátima	Benilde Trujillo	s/i	Funcional
Club Deportivo Colchagua	Cristian Osorio	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 4 Colchagua	Guillermo Cerda	s/i	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 8 Colchagua
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: CRUCERO

El Sector Crucero está ubicado en la parte central del territorio comunal. Es eminentemente rural limitando al Norte con el Cruce San Miguel, al oriente con Valle Hermoso, al Sur con Agua Santa y al Nor-poniente con San José del Carmen. Para acceder a Crucero existen dos alternativas: la primera es a través de la Ruta I-330 H desde el norte, avanzando un trayecto de 800 m desde el Cruce, en dirección al Sur por un camino de ripio. La otra alternativa comprende el paso por el sector San José del Carmen, desde donde se debe transitar por un camino de ripio de aproximadamente 1 km de extensión.

La población de Crucero según el Censo de 2002 asciende a un total de 286 habitantes, de los cuales 163 son hombres y 123 corresponden a mujeres. El 65% de los habitantes de Crucero corresponde a la población económicamente activa del sector, que tiene entre 15 y 64 años. Existen además 80 personas menores de 15 años y 20 personas mayores de 65 años. Del total de población activa, sólo 82 personas se encuentran ocupadas fuera del hogar, lo que representa el 28,6% del total de población del sector.

Se levantan en Crucero un total de 65 viviendas rurales. De ellas, 48 se califican como casas, 13 se clasifican como mediaguas, 3 como pieza en conventillo y una vivienda como rancho o choza. Según esta información, cada vivienda es habitada por un promedio de 4.4 habitantes. El origen del alumbrado eléctrico en 57 se realiza por medio de la conexión a la Red Pública de electricidad, existiendo también tres viviendas que usan generador de electricidad y una vivienda que no cuenta con este servicio. El origen del agua en las viviendas proviene en 52 casos de la red pública, en este caso el comité de agua potable rural, coexistiendo con 9 viviendas que se abastecen a través de pozo o noria. Finalmente, la disponibilidad de servicio sanitario en 12 viviendas se resuelve mediante el uso de sistema de fosa séptica o pozos con drenes, en 43 viviendas se utiliza la evacuación a través de cajón sobre pozo negro, en 1 vivienda se evacua a través de cajón sobre canal y 5 viviendas no tienen este servicio (INE; 2002).

Crucero ofrece también a sus habitantes una serie de servicios y equipamiento para la satisfacción de algunas necesidades y servicios. Estos son los siguientes:

- Establecimientos Educacionales: en este sector funciona el Jardín Infantil Mundo Feliz. Depende administrativamente de la Fundación Integra y funciona en el edificio Social de la Villa El Crucero, ubicada a un costado del área verde.

- Cancha de Fútbol: la cancha de fútbol del sector pertenece a la comunidad y está ubicada al sector poniente de la Villa El Crucero. La superficie del terreno se encuentra empastada, y está equipado con graderías y cierre perimetral.

- Plaza: La plaza del sector es reciente y pertenece a la Villa El Crucero. Cuenta con juegos infantiles, áreas verdes, iluminación, basureros y escaños. Está conectada también a la red de agua potable rural.

- Comité APR: La comunidad de Crucero participa del Comité de Agua Potable Rural El Huique, que abastece además a los sectores de San Miguel, San José del Carmen y Milán-Pupilla. Cuenta en total con 658 arranques cuyo suministro es obtenido a través de los 2 pozos profundos que administra este comité. Tiene también una oficina, próxima a los estanques localizados todos en el sector San José del Carmen (APR; 2007).

- Sede Social: La Villa El Crucero cuenta con una sede social localizada al interior de población Esta sede es administrada por la Junta de Vecinos del sector y está conectada a las redes de electricidad, agua potable y alcantarillado.

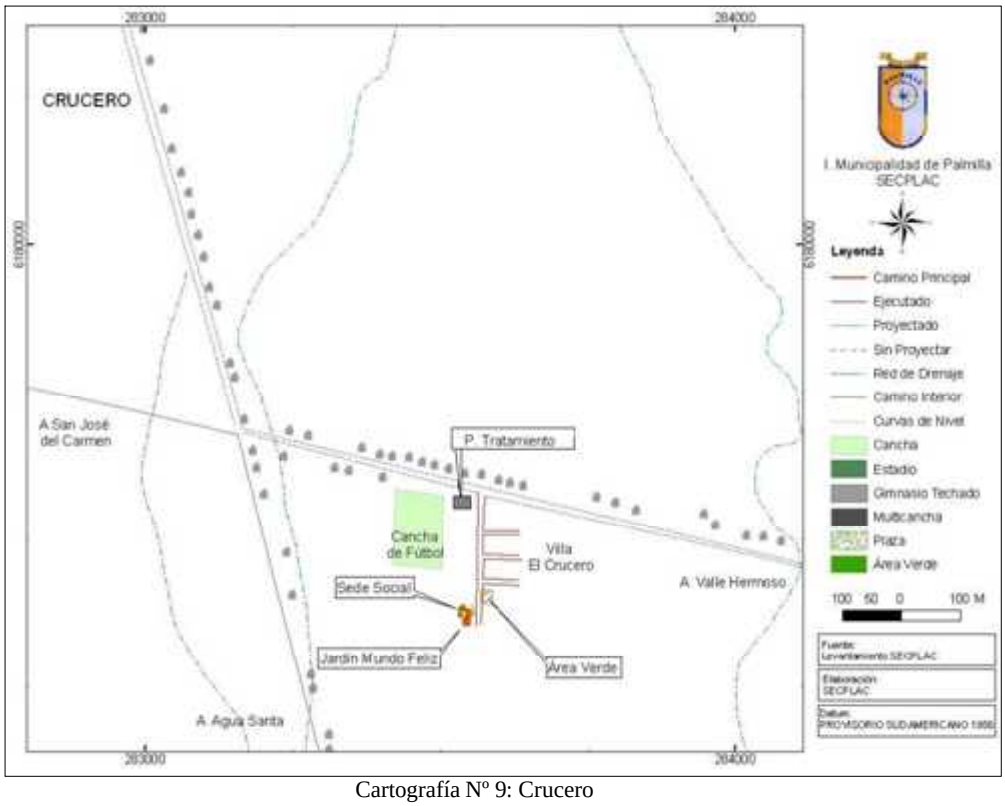
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 4. Organizaciones Comunitarias, sector de Crucero.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Centro Juvenil Nuevo Amanecer	Luis Lizana Yañez	33	Funcional
Club Deportivo Unión Crucero	Roberto Lizana Pérez	s/i	Funcional
JJ.VV. Villa El Crucero	Laura Doris Arévalo	s/i	Territorial
JJ.VV. Nº 24 El Crucero	Octaviano Palominos Calderón	s/i	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo C omunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 9: Crucero
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: EL ARRAYÁN

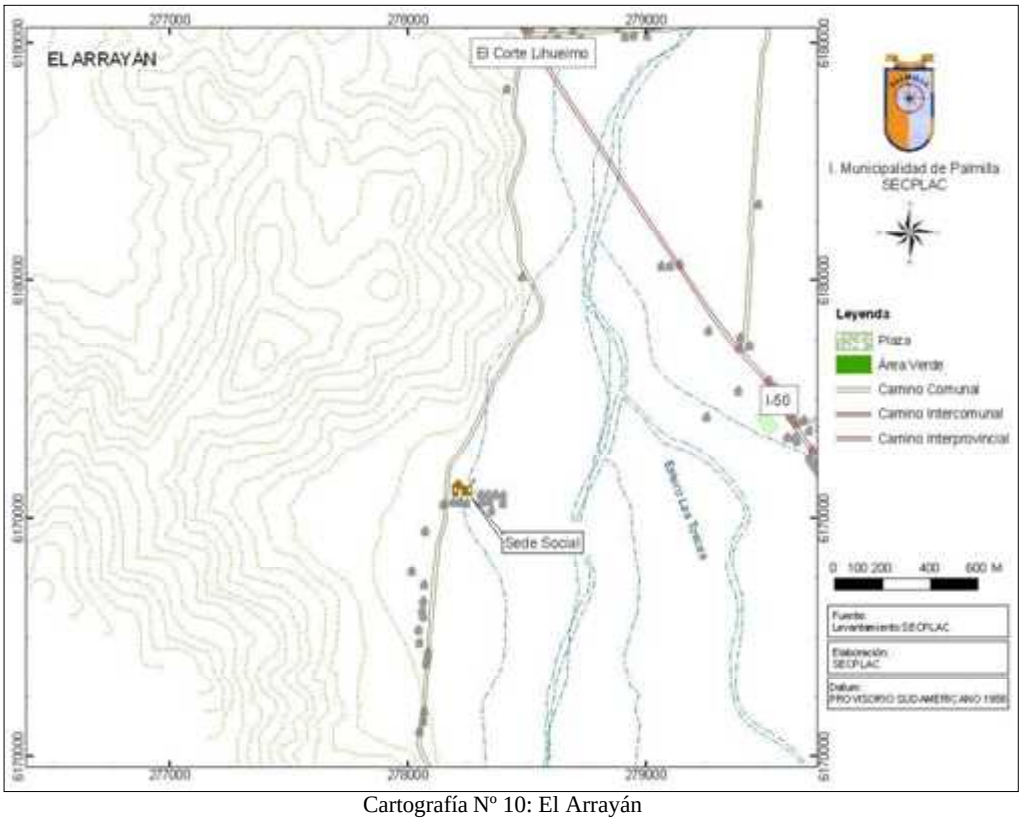
El Sector del Arrayán está emplazado sobre la parte occidental del territorio comunal. Corresponde a un sector eminentemente rural y limita al Norte con Lihueimo, al oriente con la Ruta I-50, y al sur y oeste con la comuna de Santa Cruz. Para acceder a El Arrayán, es necesario virar hacia el Oeste en El Corte de Lihueimo. Desde esta intersección se abre un camino ripiado que bordea las serranías orientales, que culmina en el Estero Las Toscas, hito limítrofe con Santa Cruz.

Posee una población de 105 habitantes catastrados en el Censo 2002. De este total, 54 corresponden a hombres y 51 son mujeres, generando un Índice de Masculinidad de 1,05. El grupo demográfico está compuesto por 32 habitantes menores de 15 años; 67 habitantes entre 15 y 64 años; y 6 personas de 65 años o más. Según esta información, la Población Económicamente Activa del Sector corresponde al 63,8% de la población total del sector. De este último grupo, la población realmente ocupada corresponde a 27 personas que trabajan fuera del hogar, lo que equivale al 25,7% del total de población.

En El Arrayán se levanta un total de 23 viviendas, de las cuales 18 están clasificadas como casas, una está clasificada como pieza en casa antigua y 4 viviendas son mejora o mediaguas. Estás viviendas obtiene la energía eléctrica mediante la conexión a la red pública de energía solar, que abastece a 20 viviendas, restando una que no cuenta con este servicio. El agua potable en estas viviendas es abastecida por el Comité de Agua Potable Rural, que abastece a 21 viviendas del sector. La solución sanitaria de las viviendas en el sector, está resuelta mayoritariamente mediante la utilización de pozo negro con el que disponen 19 de las viviendas. Al mismo tiempo, existen 2 viviendas que utilizan el sistema de fosa séptica o pozos con drenes.

La comunidad participa en el Comité APR La Finca del sector Isla de Yáquil de la comuna de Santa Cruz. La conexión es reciente y abastece a 26 viviendas del sector. Además de esta organización comunitaria, los habitantes participan en la Junta de Vecinos Nº 25 El Arrayán, que cuenta con 48 socios.

El Arrayán posee una sede comunitaria, la cual es administrada por la Junta de Vecinos antes mencionada. La distribución espacial del equipamiento del sector se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 10: El Arrayán
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: LA ARBOLEDA

El Sector de la Arboleda se localiza en el sector central del territorio comunal. Limita al norte con Talhuén, al sur con Valle Hermoso, al Oeste con San Miguel y al este con las serranías cordilleranas costeras. Su acceso se realiza a través de la Ruta I-330 H, en dirección noreste respecto a San José del Carmen. Este camino se encuentra asfaltado contrastando con el acceso a La arboleda que es completamente ripiado. Desde la carretera hasta el poblado cuentan unos 1500 m.

Según el Censo del 2002, La Arboleda cuenta con una población de 212 habitantes en un medio completamente rural. El 76% de población es de género masculino, por lo que el Índice de Masculinidad se eleva a 1,32. Los habitantes se caracterizan por una educación primaria y por trabajar temporalmente por algún ingreso (INE; 2002).

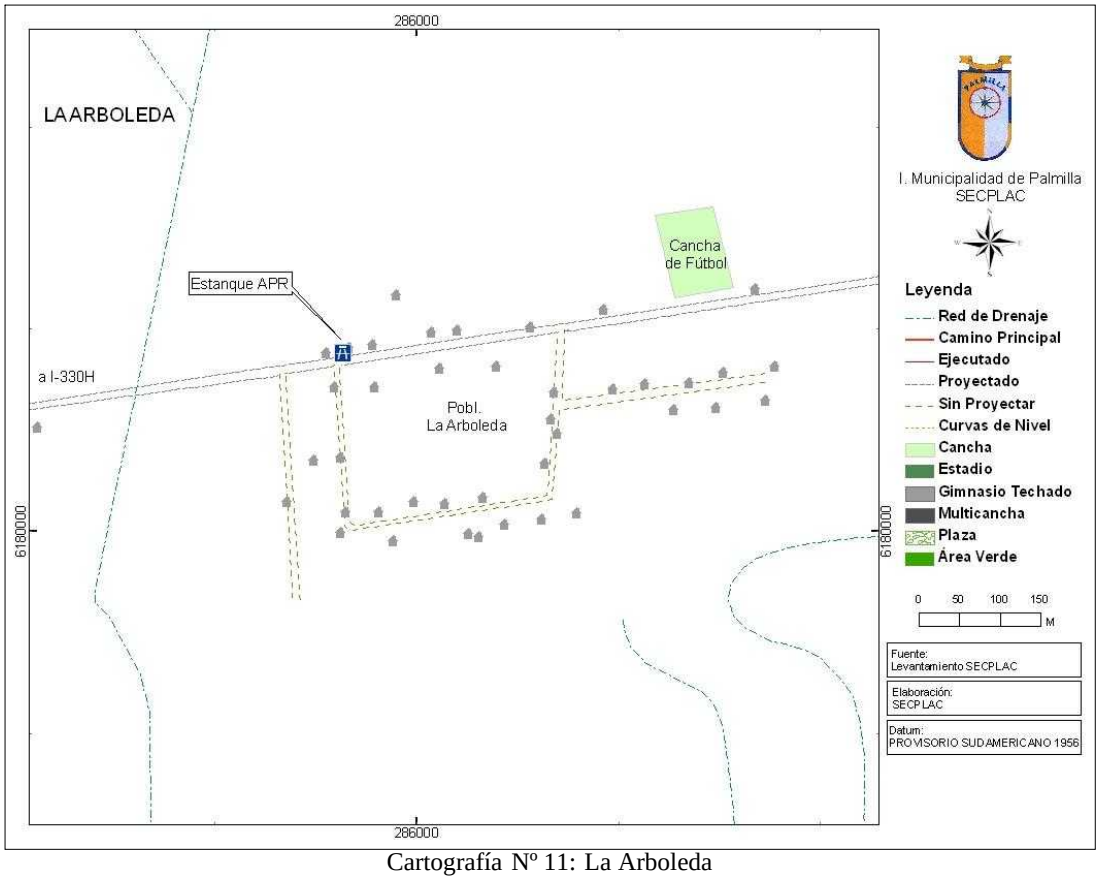
Se levantan en La Arboleda 43 viviendas, donde el 100% de ellas son casas. 36 de estas viviendas están conectadas a la red pública de electricidad y 5 se abastecen a través de un generador propio o comunitario. Al mismo tiempo, 34 viviendas poseen una conexión a la red de agua potable rural y 7 obtienen agua de pozo o noria (INE; 2002).

En esta localidad podemos encontrar los siguientes servicios y equipamiento:

- Comité de Agua Potable Rural: La comunidad de La Arboleda Participa en el APR Arboleda-Valle Hermoso. Esta red cuenta con 153 arranques distribuidos en ambos sectores. El estanque está localizado frente a la población La Arboleda y la oficina funciona en una casa particular a cargo de Marco Horta (APR; 2007).

Cancha de Fútbol: La Cancha de Fútbol del sector es de propiedad del Bien Común y se encuentra equipada con cierre perimetral, espacio cubierto con planchas de zinc y un lugar cerrado sin cubierta utilizado como camarín.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de La Arboleda se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 11: La Arboleda

Elaboración: SECPLAC, 2007

Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 5. Organizaciones Comunitarias, sector de La Arboleda.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Deportivo La Arboleda	Manuel Sotelo González	s/i	Funcional
Escuela de Futbol Aldo Vega	Gastón Vega Nuñez	s/i	Funcional
Renacer de Mahuida	Sonia Letzbus	10	Funcional
Comunidad Regantes La Arboleda	Luis Arce Lizana	16	Funcional
Club Adulto Mayor	Sergio Contreras	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 17 La Arboleda	María Rojas Salas	39	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

SECTOR: LA CALERA

El sector La Calera está ubicado sobre el sector sur del territorio comunal. Limita al oriente con la ribera del Río Tinguiririca, al norte con Los Maquis y al Oeste y al Sur con Palmilla. El Acceso a este sector se realiza mediante tres alternativas de entrada: por el norte desde Los Maquis, ruta que se encuentra asfaltada; por el camino ripiado Las Palmas desde Palmilla, entrando por el sur a La Calera, y Av. Juan Guillermo Day que conecta con el camino que una Los Maquis con La Calera.

Las características demográficas y de la vivienda de este sector están incorporadas en el catastro realizado para el sector Palmilla.

El equipamiento que ofrece el sector a sus habitantes esta comprendido por:

- Plaza: la plaza del sector se localiza al final del camino Las Palmas y su mantención está encargada a una empresa externa. El recinto cuenta con áreas verdes, posee juegos infantiles, escaños, basureros y cierre perimetral. Mantiene también conexión al sistema eléctrico y a la red de agua potable.

- Sede Social: La sede social de La Calera funciona al lado de la plaza del sector. Posee conexión al sistema eléctrico y a la red de agua potable. Constituye una construcción de material sólido administrada por las organizaciones sociales.

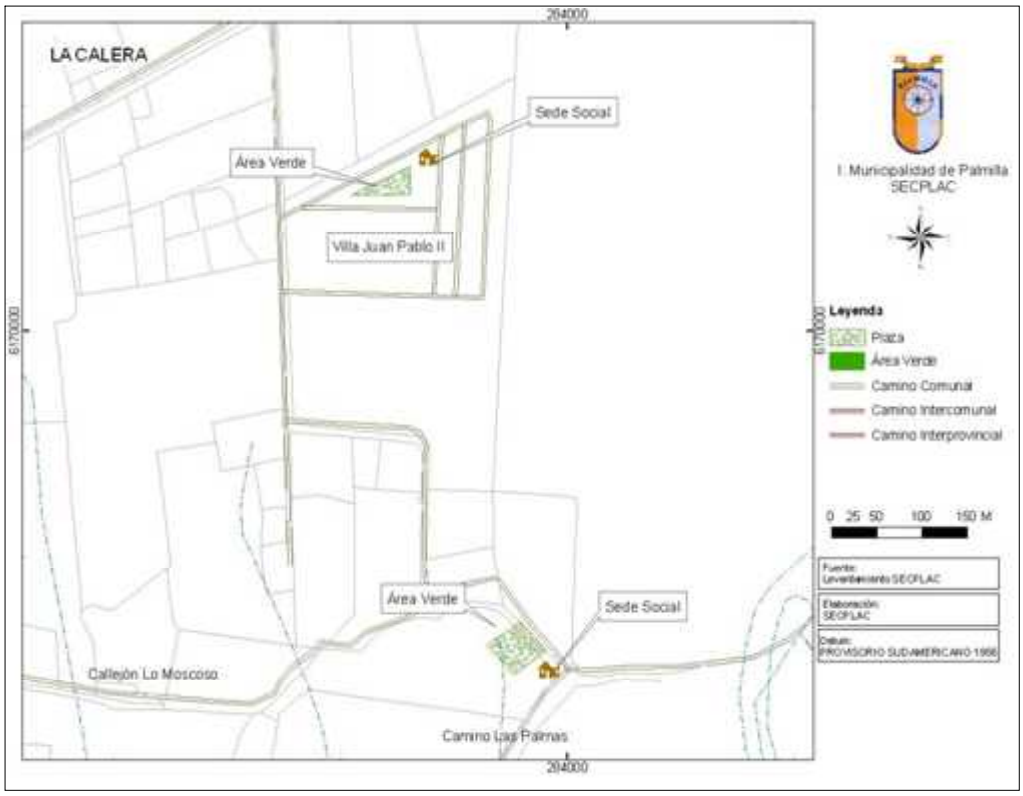
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 6. Organizaciones Comunitarias, sector La Calera.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Deportivo Alfredo Carrillo	José Carrillo	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 16 La Calera	María Rodríguez	55	Territorial
Comité de Adelanto Callejón Echeverría	Daniel Molina	13	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 12: La Calera
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: LA ENGORDA

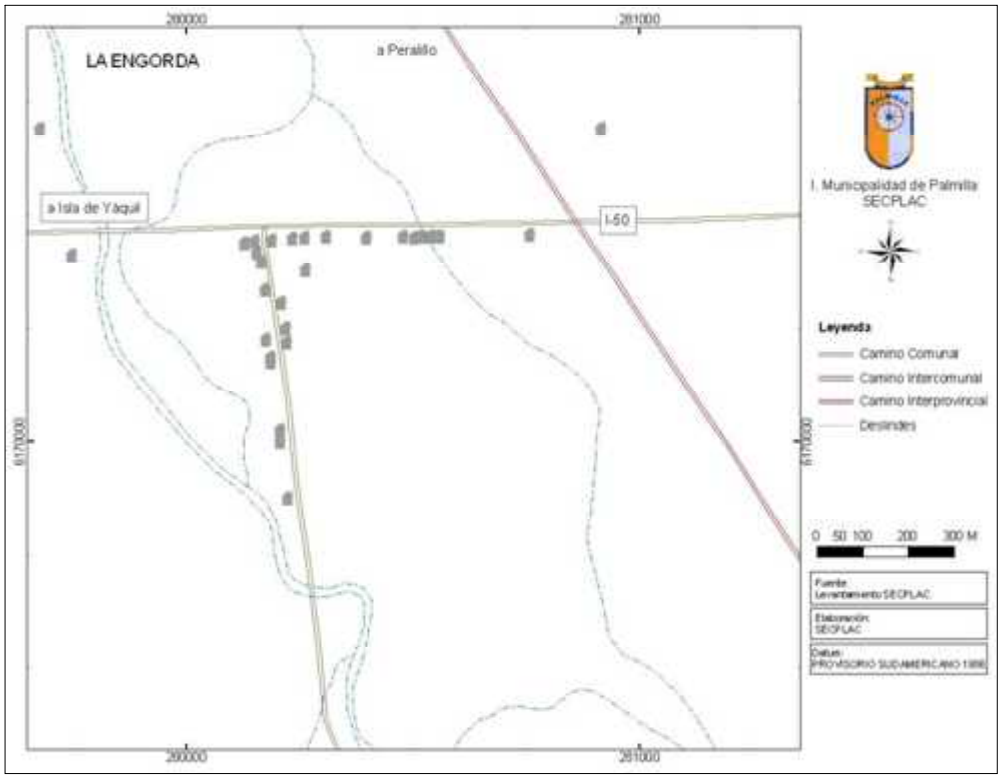
El sector La Engorda, está localizado sobre el sector sur-occidental del territorio comunal. Limita al oriente con la Ruta I-50, al oeste con la comuna de Santa Cruz, al Norte con Colchagua y al Sur con Nenquén. El acceso al sector ofrece dos alternativas: desde Isla de Yáquil por la comuna de Santa Cruz; y desde la Ruta I-50 por Palmilla. Desde esta última hacia el poniente, La Engorda se localiza luego de 500 m de camino de ripio.

El censo 2002 contabilizó para este sector un total de 132 habitantes, de los cuales 64 corresponden a hombres y 68 son mujeres. El Índice de Masculinidad para este sector es inferior a uno, alcanzando a 0,94. La población está compuesta por 38 habitantes menores a 15 años, 87 personas entre 15 y 64 años, y 7 personas de 65 años y más. Esta información indica que la Población Económicamente Activa del sector equivale al 65,9% del total. De este grupo, existen 32 personas realmente ocupadas, que trabajan fuera del hogar. Esta cantidad equivale al 24,2% de la población total del sector.

En La Engorda existe un total de 30 viviendas, clasificadas todas como casas. El alumbrado eléctrico proviene desde la red pública de electricidad, que abastece a 27 viviendas, restando 2 que no cuentan con este servicio. El Servicio de Agua Potable en 25 de las viviendas es abastecida por el Comité de Agua Potable Rural San Rafael-Pupilla-Colchagua, habiendo también 4 viviendas donde el elemento es extraído de pozo o noria. La solución sanitaria del sector ofrece dos mecanismos de evacuación de aguas servidas: alcantarillado particular (fosas sépticas o pozos con drenes) y pozo negro. En efecto, 12 viviendas evacúan utilizando el primer mecanismo, y 19 lo hacen mediante cajón sobre pozo negro (INE; 2007).

La Engorda participa en el Comité APR que abastece a los sectores de San Rafael, Pupilla y Colchagua. El estanque receptor y la oficina administrativa están localizados en San Rafael. La comunidad participa en una organización social que corresponde a la Junta de Vecinos Nº 26 La engorda.

Al igual que el sector La Tricahuera, La Engorda no posee para sus habitantes, ningún tipo de equipamiento, infraestructura o servicios, más que comercio menor. La cartografía del sector es la siguiente:



Cartografía Nº 13: La Engorda
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: LA TRICAHUERA

El sector La Tricahuera está ubicado próximo a Las Majadas, cerca del límite con la comuna de Peralillo. Limita al poniente con el mencionado Sector Las Majadas, al norte con Peralillo, al oriente con el Río Tinguiririca y al sur con San José del Carmen. El acceso a este sector se realiza sobre un camino ripiado desde el cruce de caminos de la Ruta I-340 con Las Majadas.

El Instituto Nacional de Estadísticas catastró en 2002 un total de 114 habitantes, donde 60 corresponden a hombres y 54 son mujeres. El Índice de Masculinidad para este sector asciende a 1,1 del total de la población, 21 habitantes son menores a 15 años y 9 tienen más de 65 años. La Población Económicamente Activa del sector corresponde a 84 personas, equivalente al 73,7% del total poblacional. La población efectivamente ocupada según el Censo 2002 corresponde a 36 personas, que trabajan fuera del hogar.

En La Tricahuera se levantan 32 viviendas, donde 28 se clasifican como casa, 2 son mediaguas, una vivienda se clasifica como pieza en casa antigua y una corresponde a otro tipo de vivienda. El origen del alumbrado eléctrico está resuelto en 28 viviendas por medio de la conexión a la red pública de electricidad, existiendo conjuntamente una vivienda que genera electricidad propia y una vivienda que no tiene luz.

El agua potable en las viviendas se obtiene por medio del Comité de Agua Potable Rural Las Garzas- Las Majadas- La Tricahuera, que abastece en este sector a 29 viviendas, donde existe además una vivienda que obtiene el servicio desde río o vertiente. Con respecto a la solución sanitaria, en este sector hay 17 viviendas que utilizan el sistema de fosa séptica o pozos con drenes, 12 que evacuan mediante cajón sobre pozo negro y una vivienda que no tiene este servicio.

Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

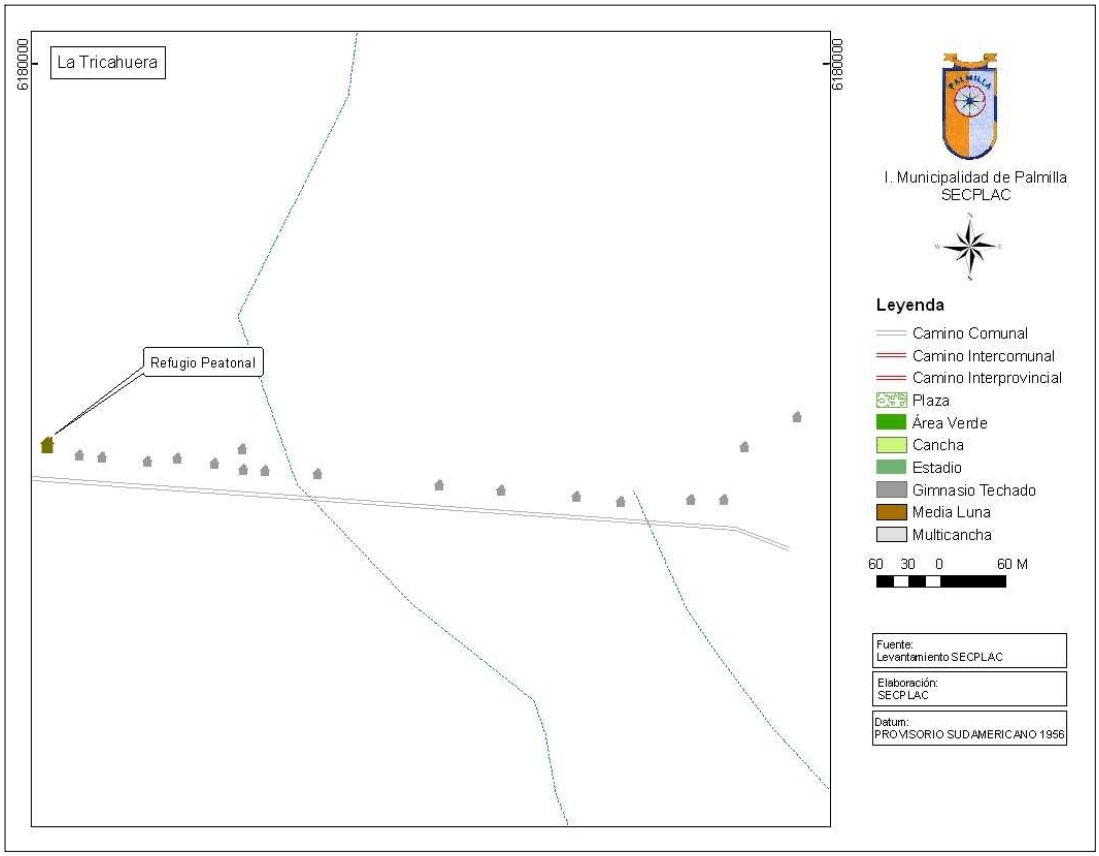
CUADRO Nº 7. Organizaciones Comunitarias

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Adulto Mayor	Eduardo peña	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 23 Las Majadas-La Tricahuera	Francisco González Cáceres	100	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La Tricahuera corresponde a uno de los sectores que posee los menores niveles de desarrollo la comuna, al mismo tiempo, no ofrece ningún tipo de servicio ni equipamiento. Lo único que

podemos encontrar en el sector es un Refugio Peatonal en irregulares condiciones. La cartografía del sector es la siguiente:



Cartografía Nº 14: La Tricahuera
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: LAS GARZAS

El sector de Las Garzas está ubicado sobre el sector central del territorio comunal, limitando al norte con Las Majadas, al Sur con Pupilla, al este con el Río Tinguiririca y al oeste con Lihueimo. Corresponde un sector eminentemente rural desarrollado entorno a la Ruta I-340 recientemente asfaltada. El acceso a este sector se realiza mediante el camino mencionado.

Las características demográficas y de las viviendas del sector están incorporadas por el Censo 2002 al sector Las Majadas, por lo que la información se encuentra en el informe de dicha localidad. Este sector también ofrece a sus habitantes algunos servicios y equipamiento básico, los cuales se detallan a continuación:

- Establecimientos Educacionales: Las Garzas posee la Escuela Básica Rebeca Cádiz, que recibe niños desde Pre-kinder hasta 8º Año Básico con una matrícula total de 89 alumnos. Depende del Departamento Administrativo de Educación Municipal, funciona sobre recinto municipal y se encuentra equipada con patio techado, servicios higiénicos para niños, comedores, áreas verdes y mantiene conexión a la red de agua potable y electricidad. Esta Escuela cuenta también con una planta de tratamiento para el tratamiento de las aguas servidas (DAEM; 2007).

- Cancha de Fútbol: posee una cancha de fútbol de propiedad municipal cuya administración está entregada en comodato al Club Deportivo Juvenil Las Garzas. La cancha espera la ejecución del proyecto de reparación y mejoramiento de infraestructura del recinto deportivo.

- Plaza: existe una plazuela ubicado al costado poniente de la escuela. La mantención de la plaza está entregada a una empresa externa contratada por el municipio. Cuenta con áreas verdes, cierre perimetral, escaños y basureros. Mantiene conexión a la red de agua potable y a la red de electricidad, contando con sistema de iluminación.

- Comité APR: el sector Las Garzas participa en el Comité de Agua Potable Rural que abastece además a los sectores de La Tricahuera, Las Majadas y parte de Pupilla. Cuenta con un total de 238 arranques distribuidos en los sectores mencionados. El estanque receptor se localiza en la ruta I-340, mientras que la oficina de administración se ubica frente a la Escuela Rebeca Cádiz.

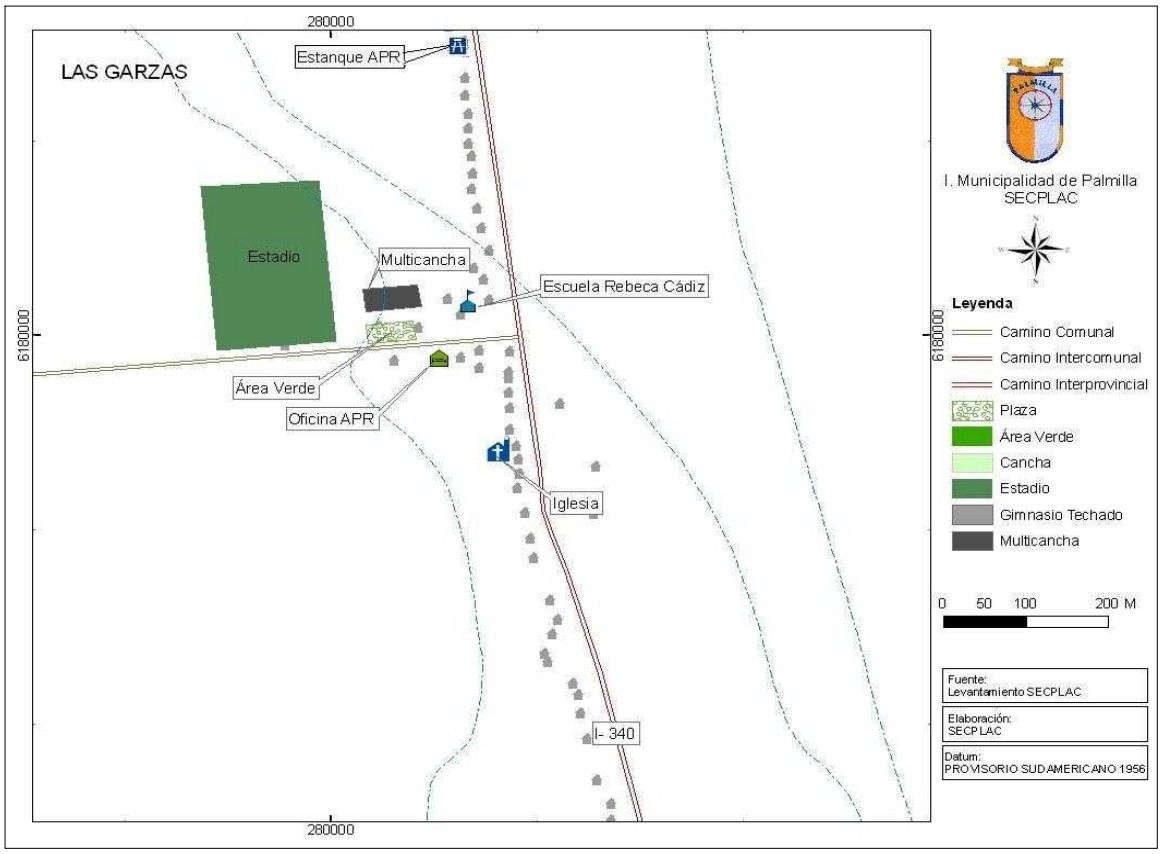
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 8. Organizaciones Comunitarias, sector de Las Garzas.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Agrupación Folclórica Rebeca Cádiz	Marcelo Alvarado	16	Funcional
JJ.VV. Nº 21 San Andrés	Verónica Díaz	60	Territorial
Club Adulto Mayor	Mª Inés Poblete Parraguez	s/i	Funcional
Conjunto Folclórico Trilahue	Mª Inés Díaz Poblete	s/i	Funcional
Club Deportivo Juvenil Las Garzas	Víctor López Navarro	s/i	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 15: Las Garzas
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: LAS MAJADAS

El sector Las Majadas está ubicado en las proximidades del límite comunal con Peralillo. Es uno de los sectores limítrofes de la comuna, y en efecto, deslinda con Peralillo hacia el Norte y hacia el Oeste. Limita también al Este con La Tricahuera y al Sur con Las Garzas. Como se observa también en otras localidades, este sector se localiza en torno a un camino, en este caso la Ruta I-340. El acceso a este sector se realiza a través de la mencionada ruta, que se encuentra asfaltada recientemente. Actualmente el tráfico vehicular por Las Majadas ha aumentado, producto de que la pavimentación de la Ruta I-340 eleva la conectividad entre Palmilla y Peralillo.

El Instituto Nacional de Estadísticas para el Censo del año 2002, catastró a los habitantes de este sector junto a la población de Las Garzas, aunándolas en una misma localidad. El catastro total de habitantes contabilizó para estos sectores un total de 324 habitantes, de los cuales 169 son hombres y 155 son mujeres. El Índice de Masculinidad en estos sectores asciende a 1,09.

De este total de población, el 67,3% corresponde a la Población Económicamente Activa de los sectores, que tiene entre 15 y 64 años. Además, existen 85 habitantes menores a 14 años y 21 personas mayores a 65 años. Del total de la Fuerza Laboral del sector, solamente 115 habitantes se declaran efectivamente trabajando, lo que equivale al 35,5% de la población total del sector (INE; 2002).

Se levantan en estos sectores un total de 77 viviendas, de las cuales 73 corresponden a casas y 4 corresponden a mejoras o mediaguas. De las 72 viviendas catastradas, 70 obtienen el suministro de electricidad a través de la Red Pública, mientras tanto 2 viviendas no cuentan con este servicio. Con respecto al abastecimiento de agua potable, 70 de las viviendas se abastecen por medio de los comités de agua potable rural, mientras que dos viviendas obtienen agua de pozo o noria. La disponibilidad del servicio sanitario en estos sectores se satisface en 40 viviendas mediante la conexión a fosas sépticas y pozos con drenes. En 27 viviendas se resuelve mediante la utilización de cajón sobre pozo negro y en una vivienda se dispone de W.C. del tipo Cajón sobre acequia o canal. Existen además 4 viviendas que no cuentan con este servicio (INE; 2002).

El sector Las Majadas posee una sede social administrada por la Junta de Vecinos y una capilla cristiana.

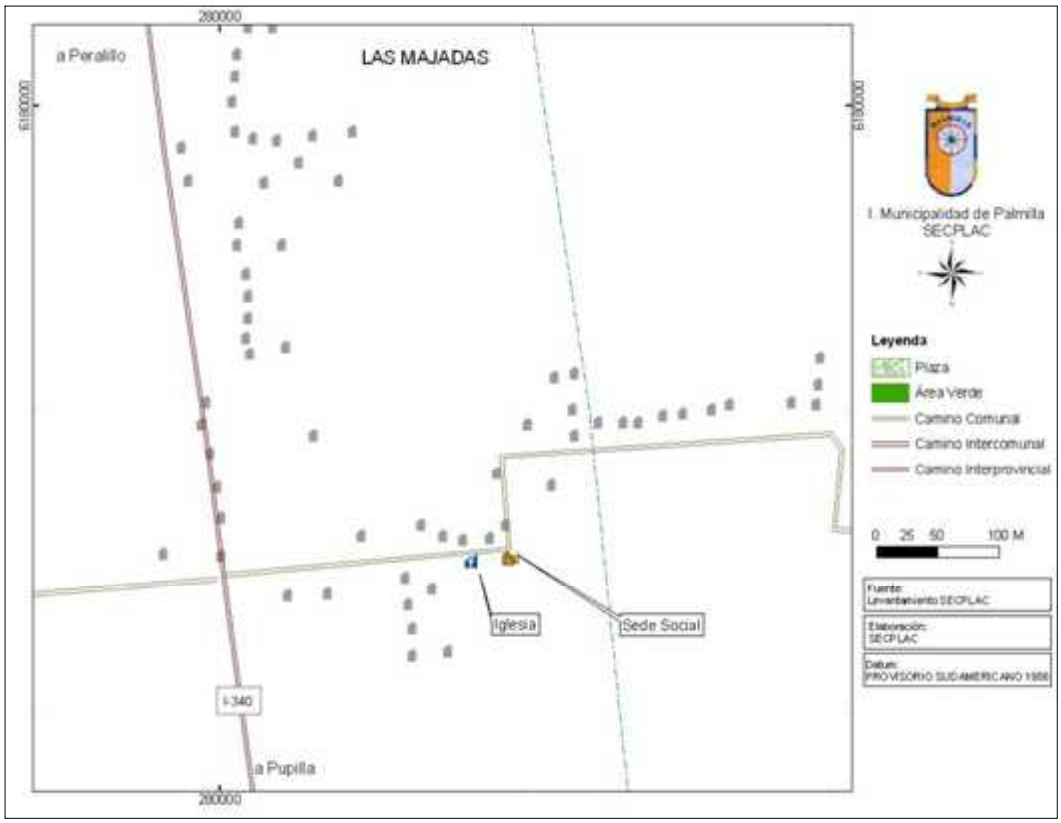
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 9. Organizaciones Comunitarias, sector Las Majadas.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Centro para el Desarrollo Cultural	Verónica Pavez	12	Funcional
Club Adulto Mayor	Eduardo Peña	s/i	Funcional
Club Deportivo Alianza Las Majadas	Enrique Farías Liberona	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 23 Las Majadas-La Tricahuera	Francisco González Cáceres	100	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 16: Las Majadas
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: LIHUEIMO

Lihueimo está localizado sobre el sector occidental del territorio comunal. Corresponde a un asentamiento rural desarrollado en torno a la Ruta I-50, que limita al Norte con Peralillo, al Este con Las Garzas, al Sur con la Colchagua y al Oeste con Rinconada de Palmilla. El acceso a este sector se realiza a través de la I-50.

Posee un total de 775 habitantes, donde 408 son hombres y 367 son mujeres. El Índice de Masculinidad en este sector es 1,11. La composición de la población, se caracteriza por poseer 195 habitantes menores a 15 años; 513 habitantes entre 15 y 64 años; y 67 habitantes de 65 años y más. De acuerdo a esta información, la Población Económicamente Activa de Lihueimo equivale al 66,2% de la población total del sector. El total efectivo de población realmente ocupada fuera del hogar corresponde a 244, lo que equivale al 31,5% del total de habitantes del sector.

El total de viviendas del sector según el Censo 2002, asciende a 190. De esta cantidad, 177 viviendas están clasificadas como casas, 8 corresponden a mediagua o mejora, y existe además un rancho, una pieza en casa antigua, una vivienda móvil y 2 viviendas particulares. El origen del alumbrado eléctrico en las viviendas proviene de la red pública de alumbrado eléctrico que abastece a 167 de las viviendas del sector.

La disponibilidad de agua potable en Lihueimo esta resuelta mediante la conexión al Comité de Agua Potable Rural Lihueimo-Rinconada de Palmilla y Rinconada de Peralillo, que conecta a 159 viviendas del sector. Al mismo tiempo, existen 11 viviendas que utilizan agua proveniente de pozo o noria, y tres viviendas que utilizan agua de río. Con respecto a la solución sanitaria de las casas, existen 118 viviendas que evacuan aguas servidas mediante la conexión fosas sépticas o pozos con drenes, además de 52 viviendas que disponen de pozo negro. En este sector también existe una vivienda que utiliza cajón sobre acequia y una vivienda que no cuenta con este servicio (INE: 2002).

- Escuela: en Lihueimo funciona la Escuela General Básica G- 514 que acoge niños desde Pre-kinder hasta 6º Año Básico. Posee una matrícula total de 44 alumnos que cuentan con comedores, multicancha con proyecto de cubierta, sala de párvulos recientemente construida y baños para los niños. La escuela entrega almuerzo a los niños, prestación entregad por la Junta Nacional de Auxilio Escolar. La Escuela funciona sobre recinto municipal, que mantiene buenas condiciones de mantención, con conexión a la red de agua potable y de electricidad (DAEM; 2007).

- Cancha: existe una cancha de fútbol de propiedad del Bien Común, administrada por el Club Deportivo Lihueimo. Esta organización está encargada de la mantención del empastado de la cancha y del recinto, pero su estado presenta regulares condiciones.

- Atractivos turísticos: Lihueimo posee un gran atractivo turístico definido por el Castillo Errázuriz. Esta propiedad privada posee un alto valor arquitectónico, histórico y cultural. Si bien no está abierto al público general, es posible observarlo desde el exterior.

- Comité APR: los habitantes de Lihueimo participan del Comité APR que abastece también a Rinconada de Palmilla. Cuenta con un total de 296 arranques distribuidos en los dos sectores. El estanque receptor está ubicado a 200 m del cruce de caminos que lleva hacia Rinconada de Palmilla.

- Plaza: el sector posee una plaza localiza tras el terreno que corresponde a la Escuela. Corresponde a una amplia superficie que cuenta con áreas verdes, juegos infantiles, basureros y escaños. Mantiene conexión a la red de agua potable y carece de sistema de iluminación.

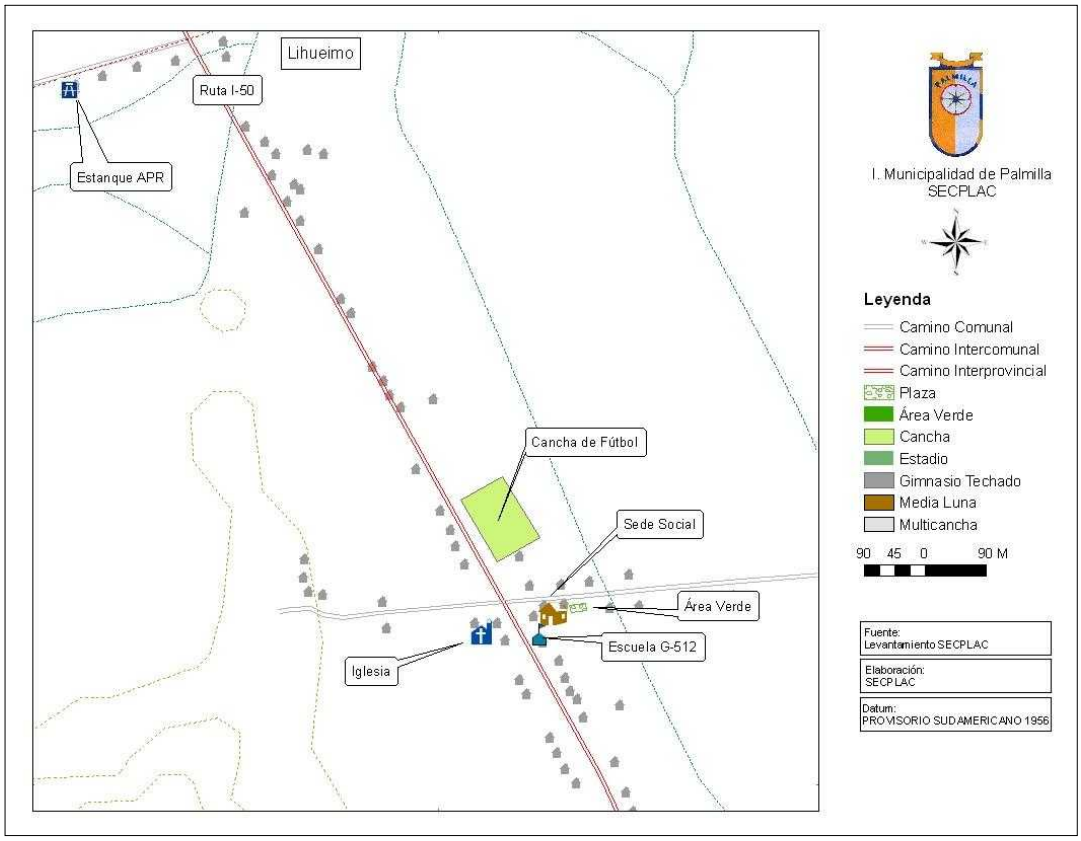
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 10. Organizaciones Comunitarias, sector de Lihueimo.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Grupo Juvenil Esperanza	Carmen León Cornejo	16	Funcional
JJ.VV. Nº 10 Lihueimo	Olga Luisa Duarte	77	Territorial
Club Adulto Mayor	Laura Lorca Galves	s/i	Funcional
Corporación Voz de la Profesía	José Pastene	s/i	Funcional
Club Deportivo Carlos Errázuriz Mena	Rodrigo Vilches Duarte	s/i	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 17: Lihueimo
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: LOS MAQUIS

El sector Los Maquis está emplazado en el sector sur del territorio comunal. Limita al Norte y al Este con el Río Tinguiririca, al Oeste con la Ruta I-50 y al Sur con Palmilla. El Acceso a este sector tiene dos alternativas: por San Elías entrando en el Norte de Los Maquis; y por Palmilla, llegando al sector sur de Los Maquis. Ambos accesos se encuentran actualmente asfaltados.

El Censo 2002 catastró para esta localidad un total de 476 habitantes, de los cuales 236 corresponden a hombres y 240 son mujeres. El Índice de Masculinidad para este sector es inferior a uno, alcanzando a 0,98. La composición de la población de este sector cuenta con 114 personas menores a 15 años, 315 personas mayores a 15 y hasta 64 años; y 47 habitantes de 65 años y más. Según esta información, la Población Económicamente Activa del sector alcanza el 66,2% del total. La población realmente ocupada de Los Maquis corresponde a 116 personas que trabajan fuera del hogar. Esta proporción equivale al 24,4% del total.

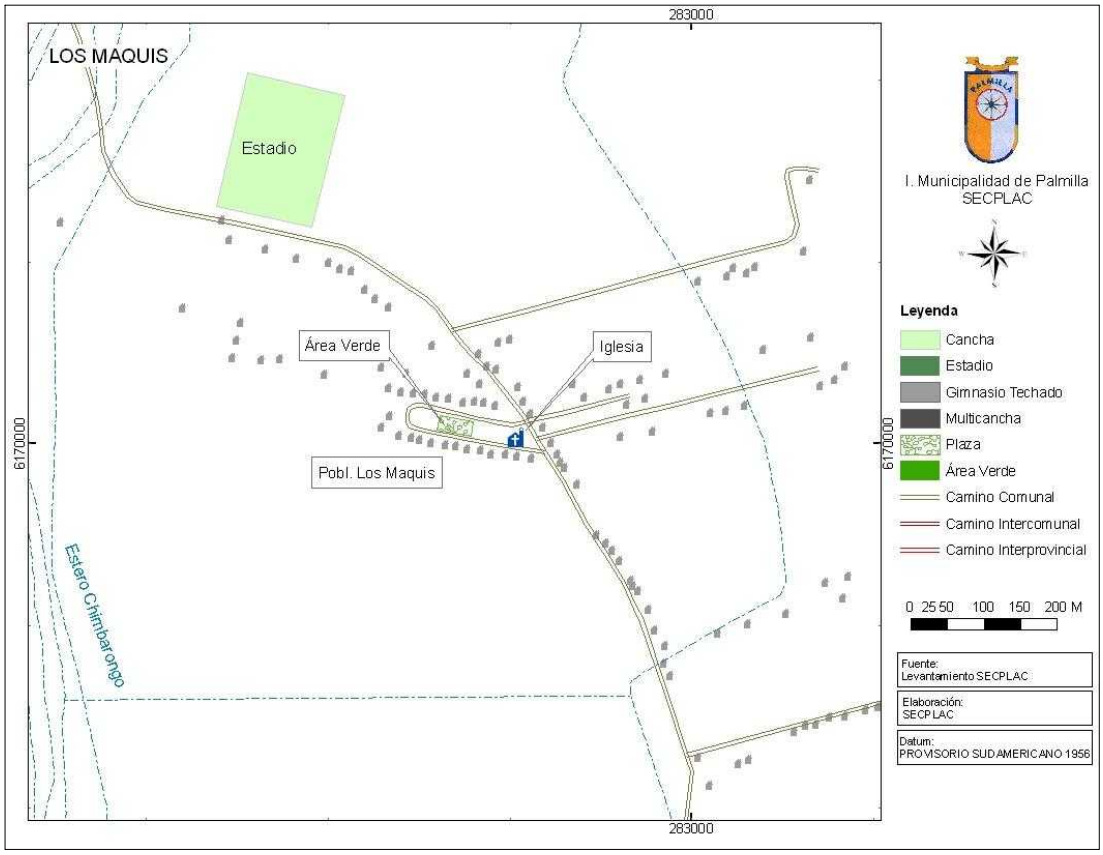
En Los Maquis fueron censadas un total de 120 viviendas en el año 2002. De éstas, 110 se clasificaron como casa, 6 obtuvieron la categoría de pieza en casa antigua, 3 corresponden a mediagua o mejora y una vivienda fue clasificada como rancho o choza. El suministro de energía eléctrica para todas las viviendas de este sector se obtiene a través de la conexión a la red pública de electricidad. La disponibilidad de agua en Los Maquis se resuelve mediante la conexión a la Red Pública de Agua Potable, que en este caso corresponde a la Empresa de Servicios Sanitarios El Libertador. Esta empresa suministra agua a 108 viviendas del sector, donde además existen 3 viviendas que utilizan agua de pozo o noria. La solución sanitaria utilizada por las viviendas de este sector, se caracteriza por la conexión al sistema de fosas sépticos o pozos con drenes que tienen 64 casas, mientras que en 47 viviendas, la evacuación se realiza evacuación mediante pozo negro (INE; 2002).

El equipamiento y servicios que el sector ofrece a sus habitantes es el siguiente:

- Plaza: la Plaza del sector está ubicada en la Población Los Maquis, tras la capilla del sector. Su mantención está encargada a una empresa externa y es de buenas condiciones. Posee áreas verdes, juegos infantiles, pileta, escaños, basureros, sistema de iluminación y conexión a la red de agua potable.

- Estadio: en Los Maquis se localiza el Estadio José María Hurtado, de propiedad privada. Se encuentra cercado y el equipamiento cuenta con sistema de iluminación y graderías, tiene cierre perimetral y superficie construida.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 18: Los Maquis
Elaboración: SECPLAC, 2007

Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 11. Organizaciones Comunitarias, sector de Los Maquis.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Adulto Mayor Sendero de Esperanza	Celia Vilchez	s/i	Funcional
Club Deportivo José María Hurtado	Bernardo Espinoza	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 5 Los Maquis	Carlos Ilabaca	114	Territorial
JJ.VV. Nº 1 Los Maquis	Eufemia Galaz	36	Territorial
Agrupación Cultural Compilados	Elizabeth Carrillo	20	Funcional
Centro Juvenil Progreso	César Sánchez Espinoza	23	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

SECTOR: LOS OLMOS

El sector Los Olmos está localizado en la parte centro Norte del territorio comunal. Ubicado próximo a la ruta I-330 H, limita al Norte con el sector Santa Ana, al Sur con San Miguel, al Este con Talhuén y al Oeste con el río Tinguiririca, que lo separa de las localidades de Las Majadas y La Tricahuera.

El acceso hacia Los Olmos se realiza a través de la Ruta I-330 H que está completamente asfaltada. Con dirección al Norte, se llega primero a la Población Los Olmos, donde existen alrededor de 25 viviendas. 350 m al norte se encuentra el cruce Los Olmos, intersección por medio de la cual se accede a Talhuén hacia el este, y a Los Olmos hacia el Oeste. Este camino está parcialmente asfaltado.

Los resultados entregados por el Censo Nacional de Población y Vivienda, arrojaron un total de 340 habitantes para este sector. El 52,6% de este total pertenecen al género masculino, proyectando un Índice de Masculinidad equivalente a 1,11. Según esta misma fuente, 65% de los habitantes corresponden a la Población Económicamente Activa del sector. De este porcentaje, existe un universo de 123 personas que se encuentran ocupadas fuera del hogar.

En Los Olmos se levanta un total de 94 viviendas, lo que da un promedio de 3,7 habitantes por vivienda. De las 94 viviendas, 90 fueron clasificadas como casas, 3 como mediaguas y una como rancho. El abastecimiento de energía eléctrica se obtiene por medio de la compañía eléctrica en 81 viviendas, mientras que 2 se abastecen por medio de un generador. El agua potable es suministrada por el Comité de Agua Potable Rural, que mantiene conexión a 82 viviendas. Los servicios sanitarios están conectados al sistema de Fosa Séptica y Pozo Absorbente en 58 de las

viviendas, donde existen también 24 de ellas que evacuan a través de pozo negro, y una vivienda que lo hace a través de fosa séptica (INE; 2007).

Los habitantes de este sector, cuentan con una serie de servicios y equipamiento ofrecidos en el mismo sector. Algunos de ellos son los siguientes:

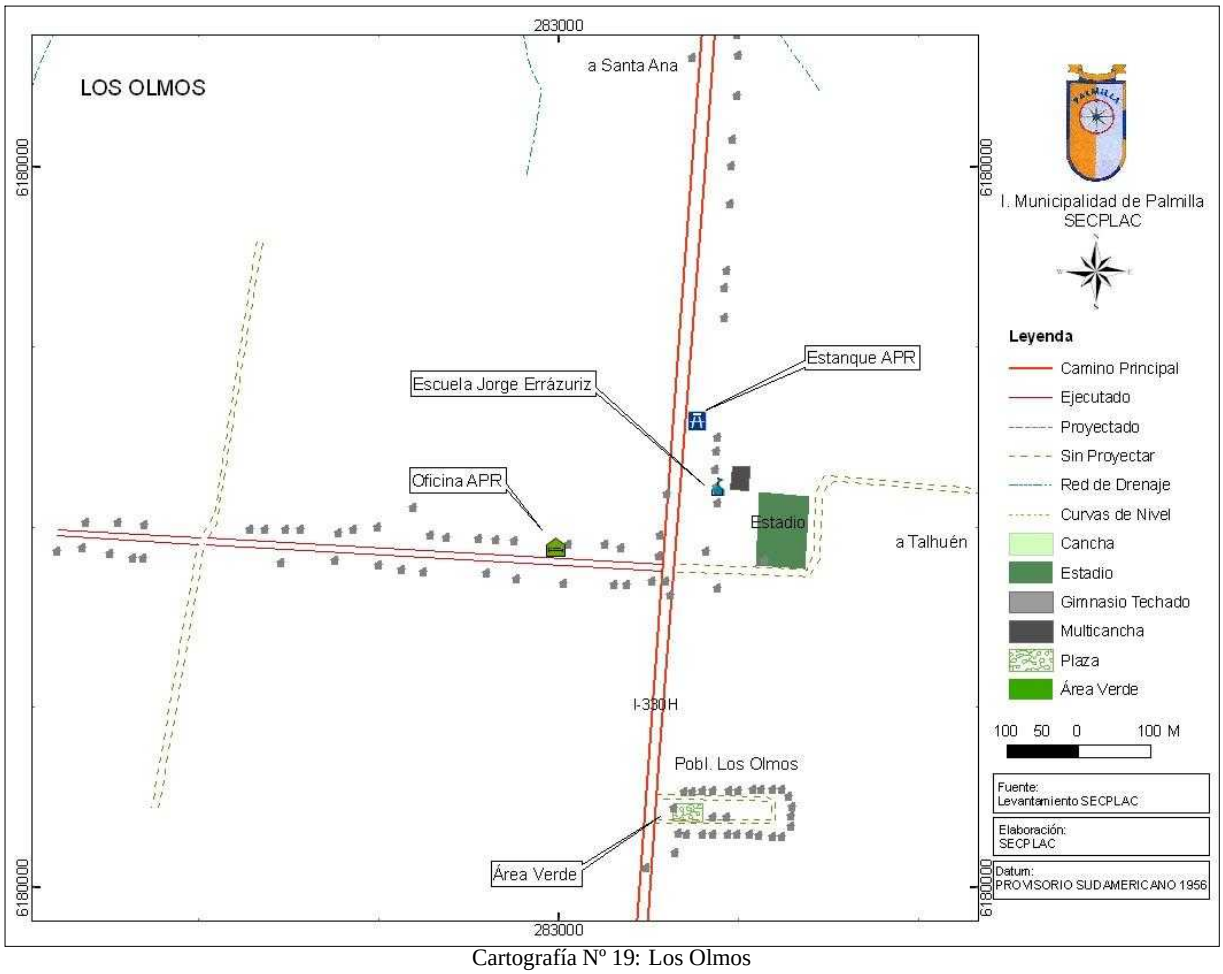
- Establecimientos Educacionales: existe en esta localidad la Escuela Jorge Errázuriz Echenique dirigida por el señor Juan Manuel Gómez Sánchez, que trabaja junto a 12 profesores de Educación Básica. Depende administrativamente del Departamento de Educación Municipal y tiene la modalidad de Kinder a 8º Básico con una matrícula total de 149 alumnos. Esta localizada sobre terreno municipal y está equipada con comedores, baños y multicancha. Cuenta además con el servicio de Agua Potable Rural, Sistema Eléctrico y evacuación de aguas servidas por medio de fosa séptica con drenes (DAEM; 2007).

- Comité APR: la comunidad está organizada en un Comité de APR junto a los habitantes de los sectores de Santa Ana y Talhuén. El estanque está localizado próximo a la Escuela del sector y la oficina está ubicada en la ruta I-330 H, desde el cruce de caminos hacia el poniente. Tiene una totalidad de 265 arranques distribuidos en los tres sectores (APR; 2007).

- Plaza: La plaza de Los Olmos está ubicada en la Población del mismo nombre. Tiene una superficie de 4.372 m^2 y su mantención está encarga a una empresa externa contratada por el municipio. Esta equipada con áreas verdes, juegos infantiles, escaños, basureros y sistemas de iluminación (SECPLAC; 2007).

- Cancha de Fútbol: La cancha de fútbol de este sector es de propiedad municipal y está entregada en comodato al Club Deportivo María Olivia de Los Olmos. Esta ubicada próxima al Cruce de caminos en dirección a Talhuén. Su mantención es regular, esta completamente empastada, y cuenta con cierre perimetral y una construcción sólida en regular estado, que funciona como camarines en estado regular.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 19: Los Olmos
Elaboración: SECPLAC, 2007

Las organizaciones comunitarias presentes en la comunidad son las siguientes:

CUADRO Nº 12. Organizaciones Comunitarias, sector de Los Olmos.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Comité de Alcantarillado Pobl. Los Olmos	José Morales Erazo	15	Funcional
Iglesia Pentecostal Voz Metodista	Héctor Espinoza	s/i	Funcional
Club Adulto Mayor	Orlando Hermosilla Cáceres	s/i	Funcional
Club Deportivo María Olivia	Hernán Nuñez	s/i	Funcional
Capilla Nuestra Señora de Fátima	Luisa Gaete Rojas	s/i	Funcional
Iglesia Evangélica	Daniel Gaete González	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 14 Los Olmos	Adela Pérez Guzmán	88	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

SECTOR: NENQUÉN

El Sector Nenquén está situado sobre el extremo Nor-occidental del territorio comunal. Limita al Norte con La Engorda, al Sur y Oeste con Santa Cruz y al Este con el Estero Chimbarongo. El Acceso a este sector se realiza a través del camino Barreales, luego de 5 Km de la salida Norte de Santa Cruz. En este punto, Nenquén se extiende por 1 km de camino pavimentado hasta donde terminan las últimas viviendas del sector. Posteriormente, continúa un camino de maicillo que se extiende por 2.880 m bordeando el Cerro Ñiquén, hasta llegar al Estero Guirivilo, que marca el límite con la Comuna de Santa Cruz.

El Censo 2002 catastró para este sector un total de 304 habitantes, de los cuales 140 corresponden a hombres y 164 son mujeres. El Índice de Masculinidad para este sector es 0,85, y representa el menor valor en todos los sectores de la comuna. La Composición de la población se divide en 101 personas menores a 15 años; 178 habitantes entre 15 y 64 años; y 25 habitantes de 65 años y más. La Población Económicamente Activa según esta información, equivale al 58,6% del total. De este grupo de población, el 37% se encuentra efectivamente trabajando fuera del hogar.

Fueron catastradas para este sector un universo de 64 viviendas, de las cuales 56 corresponden a casa, 3 son piezas en casa antigua y 5 son mejora o mediagua. El origen del alumbrado eléctrico de las viviendas está resuelto mediante la conexión a la red pública de electricidad, que conecta a 62 de las casas. Existen también 2 viviendas que no cuentan con este servicio.

El origen del agua de las viviendas proviene desde el Comité APR El Tambo-Nenquén. Esta red conecta a 62 viviendas del sector, coexistiendo con 2 viviendas que no cuentan con este servicio. La solución sanitaria de las viviendas está resuelta mediante diversas formas de evacuación de aguas servidas: existen 31 viviendas conectadas a fosas sépticas o pozos con drenes, 27 viviendas que evacúan mediante pozo negro, 3 que disponen de cajón sobre acequia, 1 vivienda que cuenta con fosa séptica y dos que no tienen este servicio (INE; 2002).

El equipamiento del sector es el siguiente:

- Sede Social: la sede social del sector se localiza en el recinto de la Capilla del sector. Corresponde a una construcción en madera, conectada a la red de agua potable y al sistema eléctrico. Es administrada por las organizaciones comunitarias.

- Comité APR: la comunidad participa en el comité APR junto a las localidades de El Tambo y La Puerta. Estas últimas localidades pertenecen a la comuna de Santa Cruz, ubicando el estanque receptor y la oficina en esta comuna.

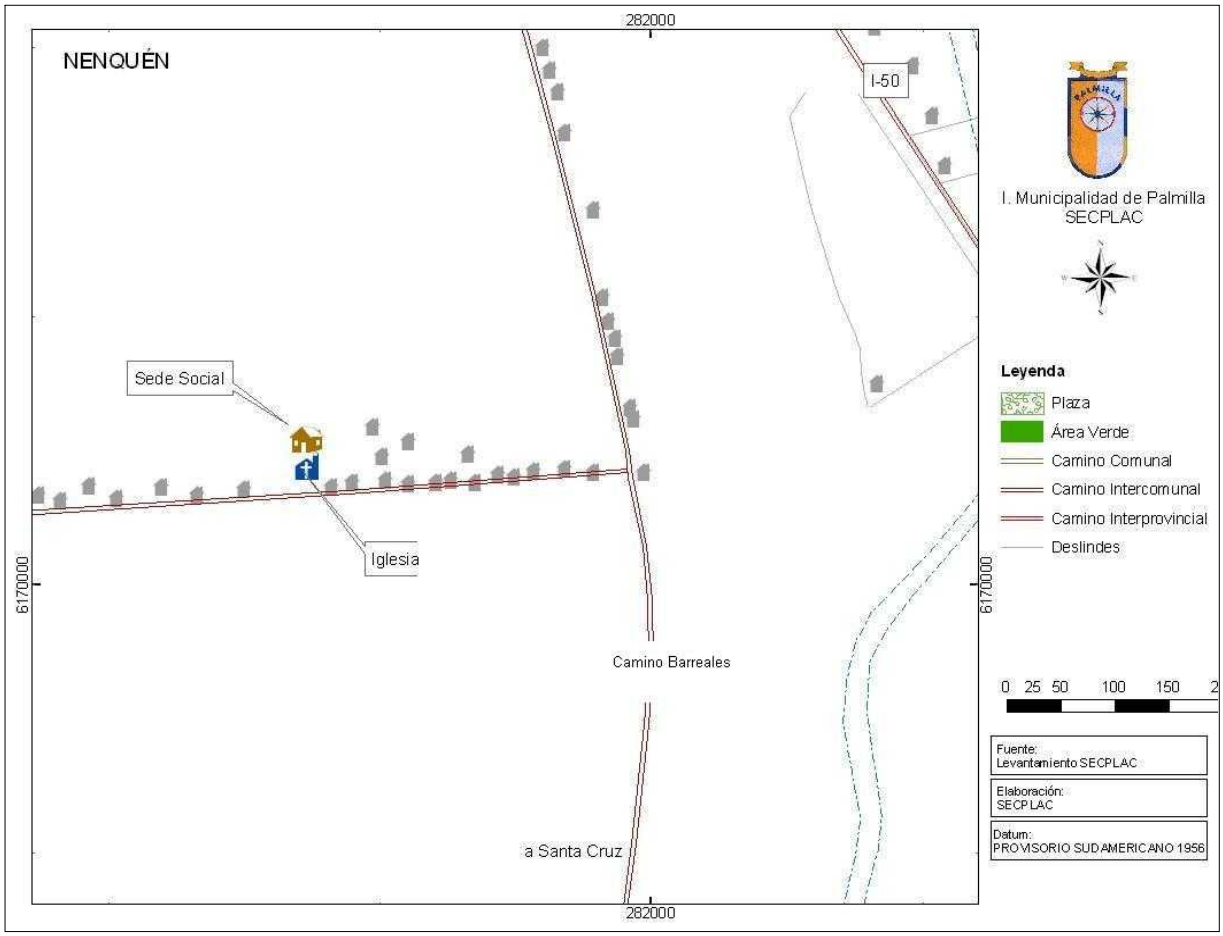
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 13. Organizaciones Comunitarias, sector de Nenquén.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Grupo Juvenil Los Debutantes	Cristian Cáceres	17	Funcional
JJ.VV. Nº 3 Unión Nenquén	María Espinoza Farías	65	Territorial
Club Adulto Mayor	Felicinda Huenchullán	13	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 20: Nenquén
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: PALMILLA CENTRO

Palmilla está localizada sobre el límite sur del territorio comunal. Emplazado en torno a la Ruta I-50, corresponde a una de las dos áreas urbanas definidas por el Plan Regulador Comunal en Vías de Aprobación. Deslinda al Norte con Los Maquis, al Este con el Río Tinguiririca, al Sur con Cantarrana y al Oeste con el camino Barreales. El acceso a este sector se realiza por el Norte y por el Sur a través de la mencionada autopista, que conecta las ciudades de San Fernando y Pichilemu.

El Instituto Nacional de Estadísticas catastró para este sector, que abarca poblacionalmente a La Calera y Cantarrana; un total de 2.119 habitantes. De este total, el 49,6% corresponde a población masculina y el 50,3% a población femenina. El Índice de Masculinidad según esta información es inferior a uno, lo que representa menor cantidad de hombres en relación al número de mujeres. La composición etárea de la población se divide en 512 habitantes menores a 15 años; 1.387 personas entre 15 y 64 años; y 269 personas de 65 años y más. La población económicamente activa según esta información, equivale al 65,45% de la población total. Los habitantes realmente ocupados de este sector, corresponde a 611 habitantes, que equivale al 28,8% del total de población (INE; 2002).

En Palmilla, La Calera y Cantarrana fueron catastradas un total de 604 viviendas, de las cuales 567 están clasificadas como casas, 23 como mediaguas o mejoras, 8 como piezas en casa antigua, 4 corresponden a rancho o choza y una se clasifica como vivienda particular. La disponibilidad del servicio eléctrico de las viviendas está resuelta en 538 de las viviendas mediante la conexión a la red pública de alumbrado. Existen también 2 viviendas que obtienen el suministro mediante un generador de electricidad, además de 8 viviendas que no cuentan con este servicio.

El Origen del agua en estos sectores funciona desde la Empresa de Servicios Sanitario El Libertador. Esta empresa tiene conexión a 536 de las viviendas totales, existiendo también 12 viviendas que utilizan agua no potabilizada desde pozo o noria. La solución sanitaria de las viviendas está resuelta en 450 de ellas mediante la conexión a alcantarillado público (ESSBIO), existiendo también 86 viviendas que evacúan mediante pozo negro, 3 viviendas que lo hacen a través de fosa séptica y 9 viviendas que no cuentan con este servicio.

Palmilla como centro poblado constituye la cabecera comunal de asentamientos en la comuna. Como tal, ofrece a sus habitantes una serie de servicios y equipamiento, los cuales se detallan a continuación:

- Estadio Municipal: El recinto Estadio Municipal es de propiedad municipal, cuya mantención está encargada a una empresa externa. Corresponde a un área verde, que además de la cancha incluye la Media Luna Municipal y el Gimnasio Techado. Funciona como recinto deportivo, equipado con graderías baños y camarines. Posee también un sistema de iluminación y conexión a la red de agua potable. Las inmediaciones del estadio funcionan como centro de eventos y entretención en el que se localiza la celebración de Fiestas Patrias en la comuna de Palmilla.

- Teatro Municipal: Palmilla posee el Teatro Municipal de propiedad del municipio. Es el único recinto de este tipo en la comuna y funciona como lugar de reuniones y de eventos artístico-culturales.

- Escuela: Palmilla posee una moderna Escuela cuya construcción fue culminada recientemente. Corresponde a una amplia superficie de construcción de alta calidad, que reemplaza al antiguo recinto ubicado en Juan Guillermo Day. Corresponde a una Escuela General Básica que recibe niños desde Pre-Kinder hasta 8vo. Año Básico. Está a cargo de don Clemente Lorca y cuenta con una treintena de docentes e inspectores. Está equipada con una moderna biblioteca y comedores, y se proyecta además la construcción de un gimnasio techado para los niños (DAEM; 2007).

- Jardín Infantil: en el sector funciona el Centro Abierto Infantil administrado por la Fundación Integra. Corresponde a un jardín infantil ubicado frente a la plaza Santiago Gijón de Palmilla.

- Plazas: En el sector se localiza una serie de plazas y áreas verdes, encargados la mayoría de ellos a la mantención de una empresa externa. Son las siguientes:

- Plaza Santiago y Gijón de Palmilla
- Plazuela Balmaceda
- Plaza Villa Palmilla
- Monolito Punto Cero.

- Cuartel de Bomberos: Palmilla posee la 7ma. Compañía de Bomberos que funciona como cuartel en recinto municipal entregado en comodato a esta institución. Cuenta con 23 voluntarios y formación de cadetes.

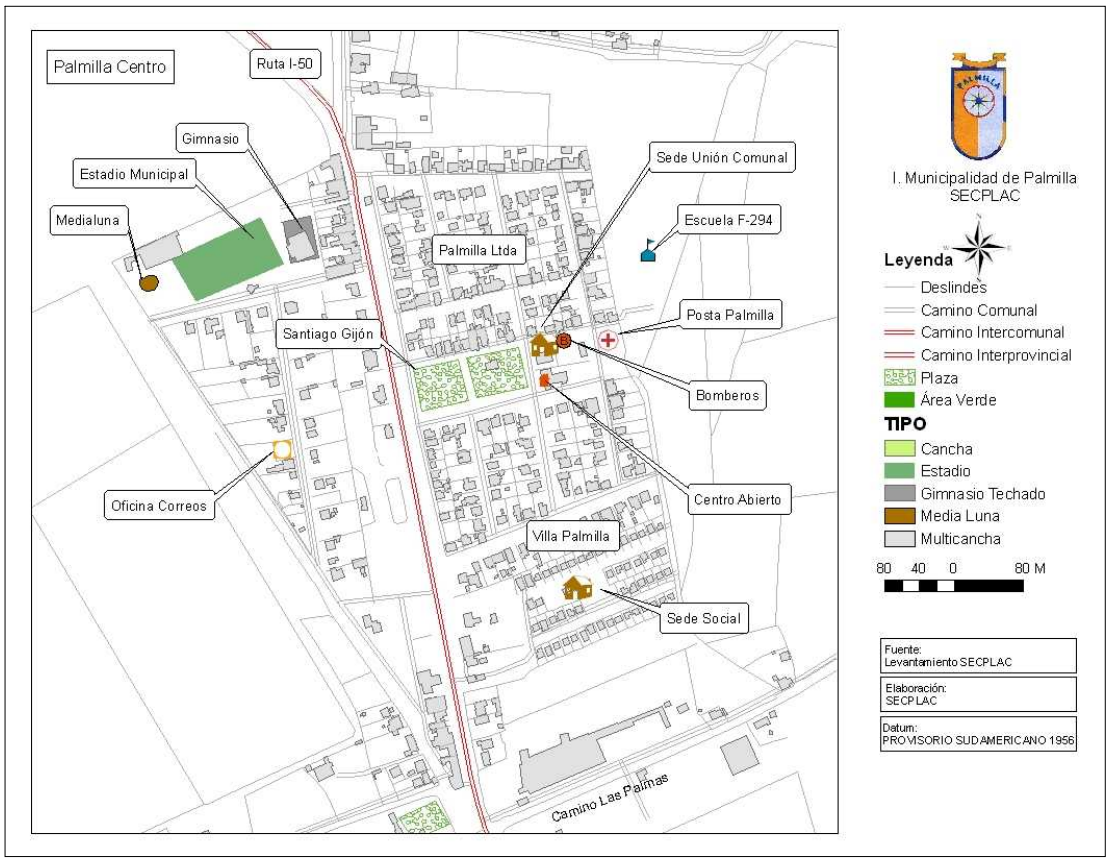
- Posta de Salud Rural: Palmilla posee una Posta de Salud Rural cuya infraestructura y equipamiento la clasifican como Consultorio, pero los recursos profesionales son deficitarios. La construcción es moderna y fue recientemente culminada. Corresponde al centro asistencial de

mayor atención a nivel comunal, ya que posee las prestaciones de mayor especialidad en salud pública.

- Municipalidad: en Palmilla está localizado el centro cívico comunal. El edificio municipal atrae a la población de toda la comuna hacia este sector, ya que es el único lugar donde se realizan los trámites administrativos de la comuna. Está localizado a un costado de la Ruta I-50, próxima al límite sur de la comuna. Representa el servicio que otorga mayor jerarquía de centro poblado en el territorio.

- Correo: Palmilla posee la única oficina de correos que existe en la comuna. Funciona administrado por un privado y está localizado en la Población Ferroviaria, en una vivienda particular.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 21: Palmilla
Elaboración: SECPLAC, 2007

Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 14: Organizaciones Comunitarias, sector de Palmilla Centro.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
JJ.VV Nº 36 Palmilla Ltda	José Becerra Paredes	112	Territorial
Comité Comunal Magisterio	Juan Carlos Álvarez	100	Funcional
Comité Solidario Juan Pablo II	Rafaela Escobar	44	Funcional
Conjunto Folclórico Cantar Palmillano	Paz Sánchez	15	Funcional
Conjunto Folclórico Raíces Palmillanas	Héctor Pino Gala	22	Funcional
JJ.VV. Nuevo Amanecer	Jacqueline Pérez	100	Territorial
JJ.VV. Nº 1 Palmilla	Jova Castro	154	Territorial
Fundación Ayuda a la Comunidad	Abigail Osses Baleria	23	Funcional
JJ.VV. Villa Palmilla	María Cecilia Lira	20	Territorial
JJ.VV. Nº 33 Callejón Lo Moscoso	Heriberto Zúñiga	32	Territorial
Libertad Juvenil	Rodrigo Sánchez Lira	15	Funcional
Agrupación Renace Palmilla	Juan Valdivia	16	Funcional
Centro para el Desarrollo Cultural	Claudia Moura Mellado	s/i	Funcional
JJ.VV. San Andrés	Sandra Cares	19	Territorial
JJ.VV. Nº 15 Libertad de Palmilla	Luis Orellana Palominos	44	Territorial
Artesanos de Palmilla	Juan Carlos Díaz	16	Funcional
Comunidad religiosa Testigos de Jehová	César Acevedo	s/i	Funcional
Corporación Iglesia Voz del Desierto	Humberto Parraguez	s/i	Funcional
Club Deportivo Juvenil Palmilla	José Cáceres	s/i	Funcional
Escuela de Fútbol Palmilla	Luis Verdugo Calderón	s/i	Funcional
Club Senior's Palmilla	José Carrasco Fuentes	s/i	Funcional
Club Deportivo Voleybol Palmilla	Juan Herrera Silva	s/i	Funcional
Club Deportivo Femenino Palmilla Centro	Claudia Lineros Romero	s/i	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

SECTOR: PUPILLA

El sector Pupilla se caracteriza por un poblamiento difuso alrededor del camino, se localiza entre los sectores de San José del Carmen y las proximidades al cruce de Pupilla, donde se localiza la Villa Miguel Apóstol. Limita al Norte con el sector Las Garzas, al Sur con San Rafael, al noreste con San José del Carmen y al Oeste con la Ruta I-50. El acceso hacia este sector, se encuentra completamente asfaltado desde todas las direcciones: por Colchagua, Las Garzas y San José.

Según el Censo efectuado en 2002, en el asentamiento poblado de Pupilla fueron catastrados 547 habitantes. De este total, el 56,3% corresponde a hombres mientras que el 43,7% son mujeres. El Índice de Masculinidad para este sector corresponde a 1,288, uno de los más altos de los sectores de la comuna. la Población Económicamente Activa del sector asciende a los 370 habitantes que tienen entre 15 y 64 años, con el 67,64 de la población total. Del total de catastrados, 162 están realmente ocupados fuera del hogar, lo que equivale al 29,6% de los habitantes (INE; 2002).

En Pupilla se levanta un total de 136 viviendas, de las cuales 128 fueron clasificadas como casas, 6 como mediaguas, una vivienda como rancho y una como pieza en casa antigua. Según estos datos, el promedio de habitantes por viviendas asciende a 4,02 habitantes. El sistema eléctrico en las viviendas de Pupilla se obtiene en 127 de ellas por medio de la conexión a la red pública de energía eléctrica. Sin embargo, existen también 2 casas que no cuentan con este servicio (INE; 2002).

El abastecimiento de agua potable en las viviendas de Pupilla es realizado a través de la red pública de agua potable, que en este caso corresponde al Comité de Agua Potable Rural. En efecto, 121 de las viviendas obtienen el agua a través de esta red, existiendo además 7 casas que se abastecen de agua de pozo y una vivienda que utiliza agua de río. La disponibilidad de servicio sanitario en el sector, funciona en 78 viviendas por medio de la conexión a fosas sépticas o pozos con drenes, en 47 viviendas funciona mediante cajón sobre pozo negro, en dos viviendas mediante fosa séptica y en una vivienda mediante cajón sobre acequia, y una que no posee este servicio.

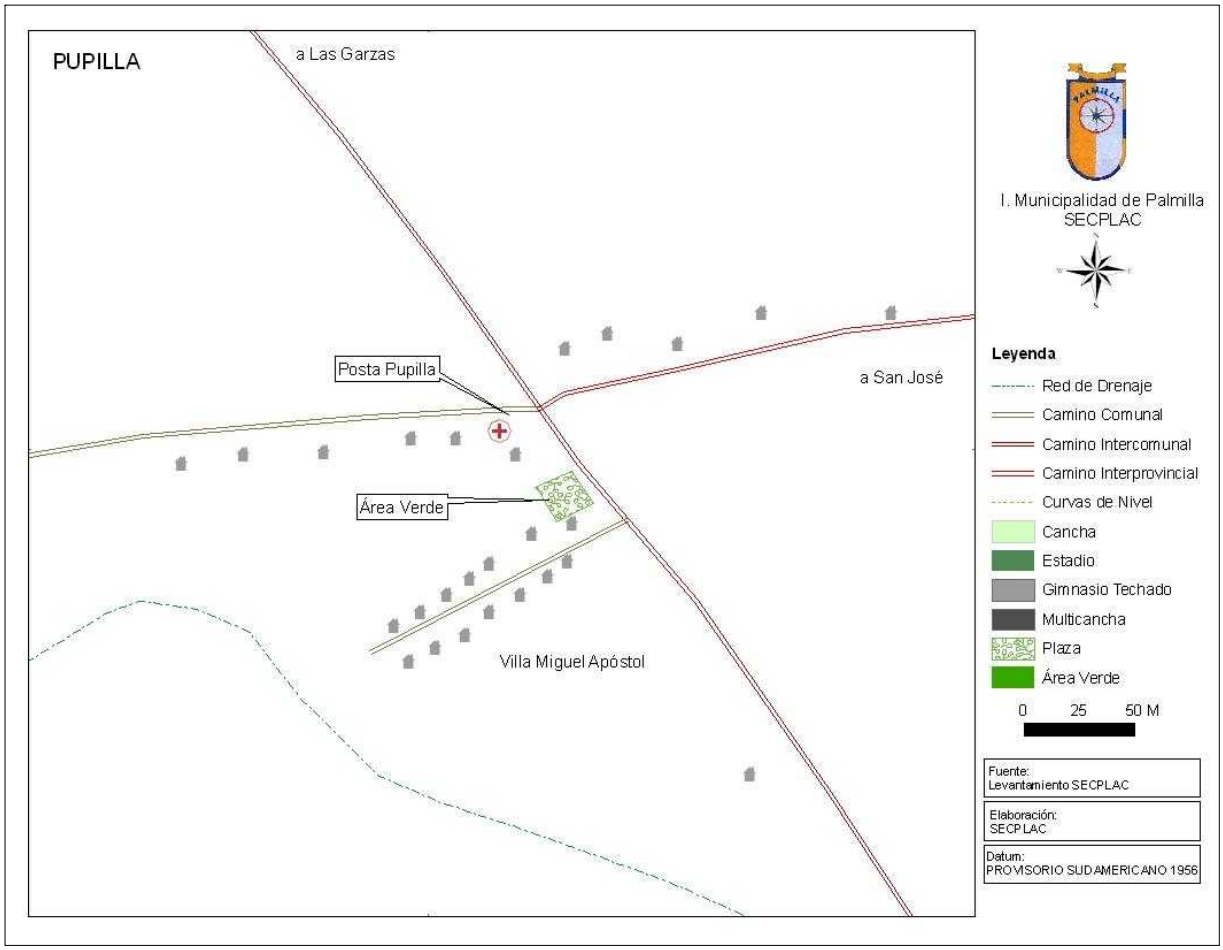
Los servicios y equipamiento con los que cuenta este sector son los siguientes:

- Plaza: Existe un plaza localizada en la Villa Miguel Apóstol, que se encuentra equipada con juegos infantiles, área verde e iluminación propia de la Villa.

- Comité APR: la comunidad de Pupilla participa del Comité APR de Las Garzas, San Rafael y San José. Esto significa que ciertas viviendas están conectadas a los diferentes comités mencionados anteriormente.

- Posta Pupilla: se localiza en Pupilla el Centro de Salud Posta Rural de Pupilla, ubicada hacia el Oeste en el cruce de Pupilla. Esta Posta cuenta con la atención de un Técnico Paramédico y de un auxiliar de servicios menores. El establecimiento cuenta con servicio de electricidad y agua potable, y cuenta con un incinerador en el que se queman residuos químicos de hospital.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más relevantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 22: Pupilla
Elaboración: SECPLAC, 2007

Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 15. Organizaciones Comunitarias, sector de Pupilla.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Adulto Mayor	Berta Cabello Sepúlveda	s/i	Funcional
Club Deportivo Milán-Pupilla	Carlos Tobar Cornejo	s/i	Funcional
Club Deportivo Unión Pupilla	Ramón Jorquera	s/i	Territorial
JJ.VV. Nº 27 Milán Pupilla	Cecilia Peñaloza	83	Territorial
JJ.VV. Nº 22 Pupilla-San Rafael	María Cecilia Ramírez	56	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

SECTOR: RINCONADA DE PALMILLA

El sector Rinconada de Palmilla está localizado sobre la porción occidental del territorio comunal. Limita Al Norte y al Oeste con Peralillo, al Este con Lihueimo y al Sur con Santa Cruz. El Acceso al sector se realiza desde la Ruta I-50 hacia el poniente a la altura del límite con Peralillo. Desde este cruce de caminos y luego de aproximadamente 2 Km de caminos ripiado, aparecen las primeras casas del sector.

El sector posee una población total de 461 habitantes, de los cuales 247 son hombres y 214 corresponden a mujeres. El Índice de Masculinidad para Rinconada de Palmilla asciende a 1,15. La población se compone por 127 personas menores a 15 años; 308 personas entre 15 y 64 años; y 26 habitantes de 65 años y más. De acuerdo a esta información, la Población Económicamente Activa del sector alcanza el 66,8% del total. De este grupo, 137 personas corresponden a los realmente ocupados del sector, grupo que alcanza el 29,7% del total (DAEM; 2007).

Rinconada de Palmilla posee un total de 122 viviendas, de las cuales 113 están clasificadas como casas, 7 se clasifican como mejora o mediagua y 2 entran en la categoría de pieza en casa antigua o conventillo. La disponibilidad de energía eléctrica de las viviendas está suministrada por medio de la conexión a la red pública de energía eléctrica, a la cual están conectadas 106 viviendas del sector, habiendo además una vivienda que genera energía mediante un motor generador y 3 viviendas que no cuentan con este servicio.

El origen de agua de las viviendas del sector reside en el Comité de Agua Potable Rural que abastece a 97 viviendas del sector. Al mismo tiempo, residen 11 viviendas que utilizan agua proveniente de pozo o noria y 2 viviendas que lo hacen desde río o vertiente. La solución sanitaria de las viviendas funciona en 59 de ellas mediante la conexión a fosas sépticas o pozos con drenes, habiendo también 50 viviendas que utilizan cajón sobre pozo negro y una que posee ninguna solución sanitaria.

El sector Rinconada de Palmilla representa uno de los sectores más alejados del centro cívico de Palmilla, ofreciendo de igual manera algunos servicios y equipamiento a la comunidad, los cuales se detallan a continuación:

- Plaza: en Rinconada existe una plaza ubicada en la Población Digna Esperanza. Cuenta con juegos infantiles en la plaza y área de juegos fuera de ella. La conservación del área verde está en condiciones irregulares, derivadas de la deficiente mantención de estas.

- Cancha de Fútbol: el sector posee dos canchas de fútbol. La primera es de propiedad municipal y está entregada en comodato al Club Deportivo del Sector. Se encuentra empastada y posee cierre perimetral. La siguiente cancha de fútbol es propiedad del Bien Común y está ubicada en Sagrados Corazones, localidad que pertenece a Rinconada de Peralillo.

- Sede Social: existe una sede social ubicada al costado de la cancha de fútbol de propiedad municipal, corresponde a una construcción sólida de propiedad municipal administrada por las organizaciones comunitarias. Posee conexión al sistema eléctrico y a la red de agua potable.

- Comité APR: los habitantes participan de Comité APR junto a Lihueimo. Posee 296 arranques distribuidos en ambos sectores, con un estanque receptor ubicado cercano al cruce de caminos con la Ruta I-50.

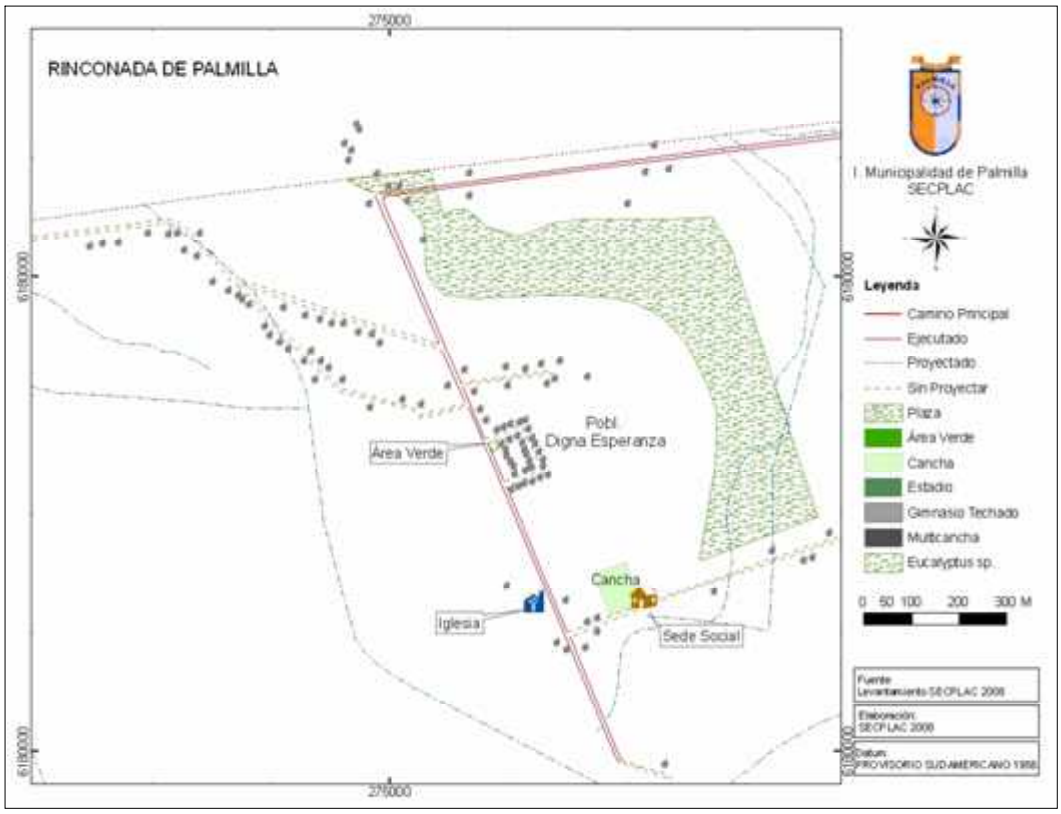
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 16. Organizaciones Comunitarias, sector de Rinconada de Palmilla.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Iglesia Evangélica Pentecostal	Victor Tobar Urra	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 9 Rinconada de Palmilla	Ramón Rodríguez	16	Territorial
Club Adulto Mayor	María Rodríguez	s/i	Funcional
Club Deportivo Rinconada Santa Sara	Eugenio Cerpa García	s/i	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 23: Rinconada de Palmilla
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: SAN FRANCISCO

El sector de San Francisco se encuentra ubicado en el extremo norte del territorio comunal. Corresponde al sector más apartado con respecto al centro cívico comunal. Limita al Norte con la frontera comunal, al Sureste con el sector de Santa Ana, al poniente con la ribera del Tinguiririca y al oriente con la Ruta I-330 H. El acceso es completamente asfaltado a través de la ruta mencionada y se localiza aproximadamente a unos 1500 m del hito limítrofe Puente Las Condenadas. Desde este acceso, el camino es de ripio hasta el fin del sector.

Según el censo del 2002, la población del sector corresponde a 469 habitantes, de los cuales 261 corresponden a hombres y 208 a mujeres. Esta Población se caracteriza en un 73,9% por ser alfabetizada. El 74% de la población se encuentra laboralmente vigente y se desempeña trabajando por un ingreso. Existe un porcentaje significativo de habitantes que se desempeña en labores del hogar.

En San Francisco existen 118 viviendas, donde 10 corresponden a mediaguas, 1 a rancho o choza, 3 son piezas dentro de otra vivienda y 103 son casas de material sólido. 109 de estas viviendas, se abastecen del suministro público de energía eléctrica, mientras que el resto no cuenta con este servicio. Al mismo tiempo sólo 95 viviendas cuentan con agua de diferente origen, primando la Red Pública, seguida por el abastecimiento a través de pozo o noria y finalmente a través de Río o Vertiente (INE;2002).

En esta localidad podemos encontrar los siguientes servicios y equipamiento:

- Educación: En San Francisco existe la Escuela General Básica F-292 de San Francisco, que cuenta con una matrícula total de 24 alumnos de 1º a 6º Año Básico. Esta actualmente dirigida por el Sr. Eduardo Andrades Ortiz y cuenta también con 2 profesores de Educación General Básica. Está equipado con servicios higiénicos, multicancha iluminada, áreas verdes y cuenta con una estación meteorológica fuera de actividad. Depende administrativamente del D.A.E.M. y se localiza sobre terrenos de propiedad municipal (DAEM; 2007). Existe al interior del recinto el Jardín Infantil Los Angelitos con dependencia institucional de JUNJI. Cuenta con una matrícula de 14 párvulos a cargo de 1 educadora (DAEM; 2007).

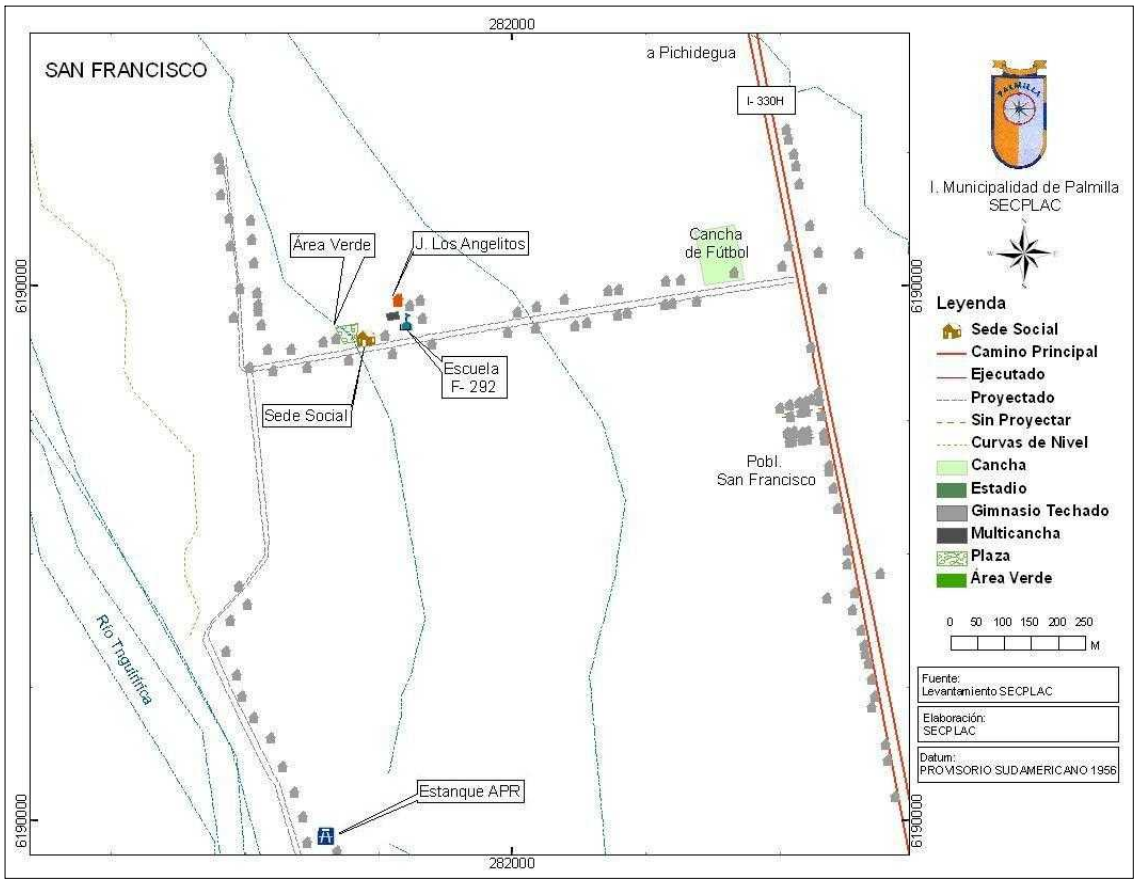
- Comité de Agua Potable Rural: Los Habitantes de San Francisco participan en el Comité APR San Francisco. Esta red cuenta con 124 arranques que se distribuyen sólo en este sector. El estanque se ubica en la orilla del camino que va paralelo al río, y la oficina funciona en una casa particular.

- Cancha de Fútbol: Tiene también una cancha de fútbol empastada de propiedad municipal cuyo equipamiento se refiere a cierre perimetral, graderías y camarines de reducida superficie y equipamiento.

- Sede Comunitaria: San Francisco cuenta con una sede comunitaria construida mediante el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Se localiza entre la Plaza del sector y la escuela.

- Plaza: La Plaza del sector se localiza próxima a la escuela, es de amplia superficie y posee infraestructura adecuada generando un paisaje armónico. Tiene área de juegos infantiles, áreas verdes, escaños, basureros e iluminación.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos de San Francisco se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 24: San Francisco
Elaboración: SECPLAC, 2007

Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 17. Organizaciones Comunitarias, sector de San Francisco.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACION
Comité Exonerados y Presos Políticos	Jaime Durán	40	Funcional
Club de Adulto Mayor	Beatriz Hidalgo Morales	s/i	Funcional
Club de Tenis Nelson Cabrera	Mario Saavedra Godoy	s/i	Funcional
Iglesia Apostólica	Juan de Dios Ramírez	s/i	Funcional
Corporación Evangélica	Juan Carlos Flores	s/i	Funcional
C.D. Juvenil San Francisco	Jaime Durán Quezada	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 20 San Francisco	María Oyarce Gamboa	90	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

SECTOR: SAN JOSÉ DEL CARMEN

El sector San José del Carmen corresponde a uno de los dos asentamientos definidos como urbanos por el Plan Regulador Comunal de Palmilla. Se localiza en la parte central del territorio comunal, sobre la ribera sur-oriental del Río Tinguiririca. Está rodeado por una serie de localidades menores como San Miguel y Crucero, sobre los cuales ejerce la influencia definida por la posición espacial estratégica que lo caracteriza: es camino ineludible para el acceso a las localidades pobladas localizadas al norte y oriente de la comuna (12 en total).

El acceso a este sector se realiza a través de caminos completamente asfaltados. Desde la Ruta I-50 es necesario virar hacia el este en Colchagua hasta llegar al cruce de caminos en Pupilla. Desde aquí hacia el oriente el camino posee carpeta de asfalto hasta el interior de San José del Carmen. Desde la ruta I-330 H por el norte, el camino es también asfaltado.

El Censo 2002 catastró para este asentamiento un total de 1.005 habitantes, de los cuales 523 son hombres y 482 corresponden a mujeres. El Índice de Masculinidad para San José del Carmen asciende a 1,08 del total de población del sector, 259 habitantes corresponden a población menor a 15 años, y 67 habitantes corresponden a población de 65 años y más. Por lo tanto, la Población Económicamente Activa equivale al 67,6% del total. De este grupo etáreo, la cantidad de personas realmente ocupadas asciende a 328 habitantes que trabajan fuera del hogar.

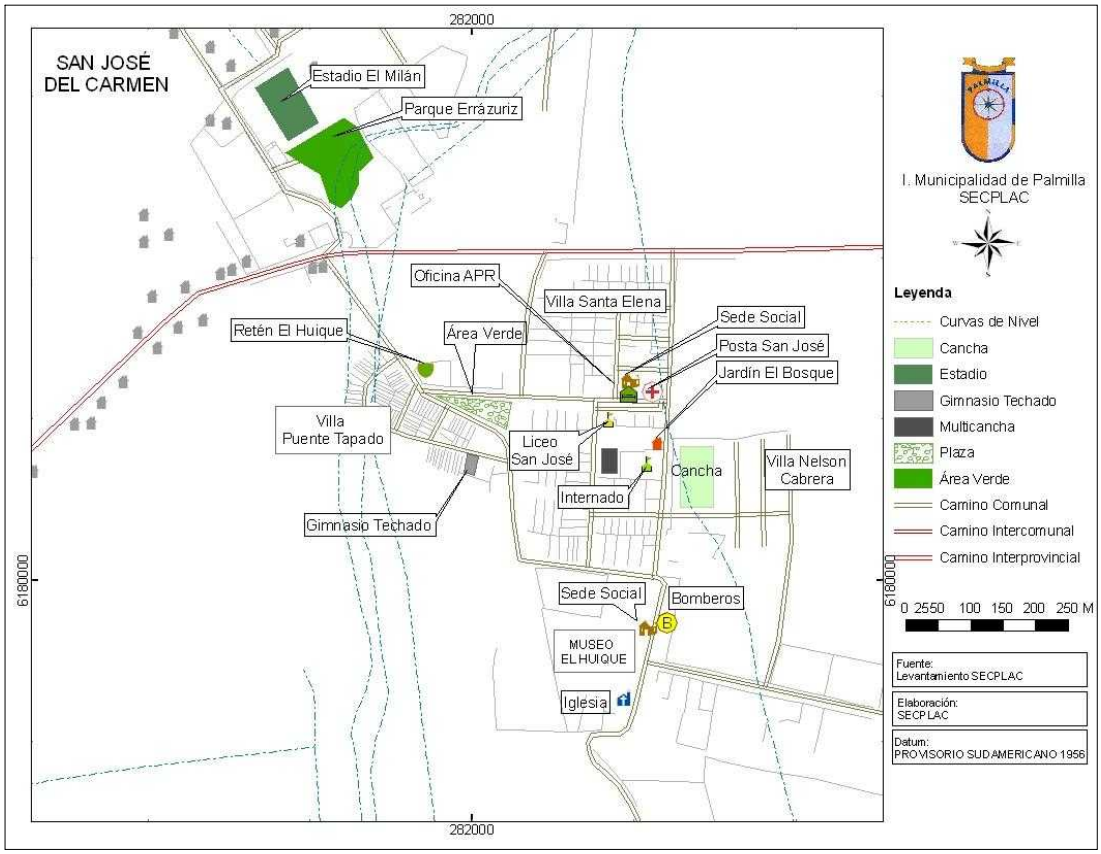
Fueron catastradas en el Censo 2002 un total de 295 viviendas, de las cuales 273 se clasifican como casas. Fueron definidas también 7 viviendas como departamento en edificio, 6 como mejora o mediagua, 6 como otro tipo de vivienda, 2 se clasificaron como rancho o choza y finalmente 2 como vivienda colectiva. El suministro de energía eléctrica de 254 de las viviendas es obtenido mediante la conexión a la Red Pública de electricidad, mientras que fueron 10 las viviendas que no cuentan con este servicio.

La disponibilidad de Agua Potable se resuelve mediante el abastecimiento a través del Agua Potable Rural. En efecto, existen 251 viviendas conectadas a este servicio. Otra forma de abastecimiento es la utilización de agua proveniente de pozo o noria que ocurre en 11 viviendas. Existen además 2 viviendas que obtienen el agua desde un río, vertiente o estero.

El servicio sanitario de las viviendas se resuelve en 218 de ellas mediante la conexión a un sistema de alcantarillado administrado por la Municipalidad. Este último, vierte el contenido de los colectores directamente al río Tinguiririca, sin un tratamiento previo de las aguas servidas.

Existen además 43 viviendas que disponen de cajón sobre pozo negro, una vivienda que utiliza cajón sobre acequia y 2 viviendas que no poseen este servicio.

San José del Carmen corresponde a uno de los dos mayores centros poblados de la comuna, y como tal, ofrece una serie de equipamiento y servicios a sus habitantes, los cuales los podemos observar en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 25: San José del Carmen
Elaboración: SECPLAC, 2007

El detalle de servicios y equipamiento es el siguiente:

-Establecimientos Educacionales: Se localiza en este sector el Liceo San José del Carmen, que corresponde al único establecimiento que imparte Educación Media en la comuna. Posee actualmente una matrícula de 702 alumnos desde Pre-Kinder hasta 4º Medio. Trabajan en el más de 40 docentes, además de auxiliares e inspectores. Está equipado con sala de computación, multicancha, laboratorio, sala de taller, comedores amplios, patio techado y camarines para los

alumnos. Desde el punto de vista de alumnos matriculados, corresponde al establecimiento más grande la comuna (DAEM; 2007).

San José del Carmen posee también un Jardín Infantil. Su nombre es Jardín Familiar El Bosque y depende administrativamente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Funciona sobre dependencias municipales a cargo de una Educadora y un Auxiliar de Párvulos. Posee una matrícula total de 24 niños y está equipado con una sala y baños para los niños. Es coordinado en la comuna por la Oficina de la Familia.

Finalmente, en este sector funciona también un Internado Mixto para alumnos de sectores distantes e inclusive de otras comunas. Trabaja con alrededor de 50 niños, con 5 inspectores con turno diurno y nocturno encargados del cuidado de los niños. Posee dormitorios y servicios higiénicos separados para hombres y mujeres (DAEM; 2007).

- Posta: En este sector funciona la Posta de Salud Rural de San José. El edificio data de 1991 y está implementado con 3 técnicos paramédicos estables, además de un auxiliar de farmacia y administrativos. Localizada frente al Liceo San José, cuenta con los servicios básicos en buen estado y con una ambulancia totalmente equipada.

- Plaza: Está localizada próximamente a la Villa Puente Tapado. Su mantención está a cargo de una empresa externa contratada por la Municipalidad y está equipada con juegos infantiles, área verde, escenario de eventos, pileta, escaños y basureros, sistema de iluminación y conexión al servicio de agua potable. Existe también en uno de sus extremos, un refugio peatonal.

- Parque: el sector posee además el Parque Errázuriz, que corresponde a 25 mil metros cuadrados de áreas verdes destinadas a la recreación de los ciudadanos. Su mantención está encargada a una empresa externa contratada por la municipalidad.

- Estadio El Milán: Está ubicado hacia el noroeste de San José, cuya mantención está encargada a una empresa externa, que mantiene la cancha empastada, posee cierre perimetral, sistema completo de iluminación, baños y camarines, graderías y cierre perimetral.

- Cancha de Fútbol: Se encuentra la cancha Federico Errázuriz, administrada por el Club Deportivo del mismo nombre, propiedad del bien común. Actualmente posee graderías y cierre perimetral, pero su estado de mantención es de regulares condiciones.

- Gimnasio techado: En Villa Puente Tapado fue construido el Gimnasio Techado de propiedad de los habitantes del sector. Posee sistema eléctrico y de iluminación y conexión de agua potable. Posee cierre perimetral y es utilizado frecuentemente como centro de eventos y reuniones sociales.

- Cuartel de Bomberos: San José del Carmen posee la Segunda Compañía de Bomberos El Huique, localizada en el recinto de la antigua escuela. Cuenta con una veintena de voluntarios, además de cadetes de formación. Cuentan con un carro de bombas y un furgón de rescate.

- Retén de Carabineros: El sector posee el único Retén de carabineros de la comuna de Palmilla. Se ubica en la proximidad del Puente Tapado sobre la ribera sur del río. Cuenta con 10 efectivos policiales, encargados de la seguridad comunal.

- Equipamiento turístico: San José posee el Museo San José del Carmen, declarado el año 1981 Monumento Histórico Nacional. Corresponde a un atractivo turístico cultural de nivel internacional que otorga plusvalía al desarrollo del sector dentro de la comuna. El Museo Incluye la Iglesia y la antigua casa patronal propiedad del Ex Presidente Federico Errázuriz Echaurren.

- Sedes Sociales: existen en el sector tres sedes sociales: una en la población Villa Santa Elena; una sede Comunitaria propiedad del Bien Común; y la sede de la Liga Deportiva El Huique, administrada por el Club.

- Comité APR: San José participa en el Comité de Agua Potable Rural El Huique que abastece desde Milán-Pupilla hasta Crucero, incluyendo San Miguel por el norte. Tiene en total 658 arranques funcionando en estos sectores, y posee dos estanques receptores de agua y una oficina administrativa, equipamiento localizado en San José del Carmen.

Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO Nº 18. Organizaciones Comunitarias, sector San José del Carmen.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Adulto Mayor Renacer El Huique	Carmen Castro	s/i	Funcional
Club Deportivo Milán-Pupilla	Carlos Tobar Cornejo	s/i	Funcional
Club Deportivo Federico Errázuriz	Sergio Olguín	s/i	Funcional
Asociación de Fútbol San José	s/i	s/i	Funcional
Escuela de Fútbol Aldo Vega	Gastón Vega Núñez	s/i	Funcional
Club Adulto Mayor Los Salpicones	Berta Cabello	s/i	Funcional
Asociación de Árbitros	Mario Lara Díaz	s/i	Funcional
Escuela de Fútbol Los Pelusas	Walter Palomino	s/i	Funcional
Grupo Productivo Raíces Huicanas	Rosamel León Olivares	10	Funcional
Amigos Museo El Huique	Osvaldo Bisquertt	10	Funcional
Comité Bienestar profesores Liceo San José	Mª Graciela Cabrera	30	Funcional
Agrupación de Comuneros	Omar Molina	16	Funcional
Movimiento Juvenil en Acción	Juan José Cabrera Díaz	15	Funcional
Grupo Coreográfico Dangerous	Blanca Pérez	20	Funcional
Centro Juvenil Laurita Vicuña	Margarita Jara	25	Funcional
Grupo de Chears	Ángel Galdames	10	Funcional
Rama Femenina Bomberos El Huique	Marisol Pérez	18	Funcional
Centro Juvenil y cultural ILLUMANI	Ricardo Reyes	16	Funcional
JJ.VV. Nº 34 Santa Elena	Carmen Gloria Leiva	51	Territorial
JJ.VV. Nº 37 Cañones	Juana Zamorano Farías	101	Territorial
JJ.VV. Nº 31 Villa Puente Tapado	Marcos Cáceres	s/i	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

SECTOR: SAN MIGUEL

San Miguel es un poblado que se ubica en el sector central del territorio comunal. Limita al norte con Los Olmos, al este con La Arboleda, al sur con Crucero, y al oeste con el Río Tinguiririca. El acceso a este sector se realiza por medio de la ruta I-330 H, pasado el sector San José del Carmen. El poblado se desarrolla al costado de la carretera y también en un camino interior. Para acceder a este, se debe tomar la dirección oeste en el cruce que va hacia La Arboleda.

Para el sector San Miguel, el Censo 2002 catastró una población de 250 habitantes, donde 112 son mujeres y 138 pertenecen al género masculino. La Población Económicamente activa de este sector equivale al 65,6% del total, existiendo además 59 personas menores de 15 y 27 mayores de

65 años. Los habitantes que realmente están ocupados son 71, que se desempeñan laboralmente fuera del hogar, que representan el 28,4% de la población total.

En el sector se levantan 68 viviendas, con un promedio de 3,7 habitantes por vivienda. Del total de viviendas, el 95.5% de ellas se clasifican como casas, existiendo también 1 mediagua, 1 pieza en casa antigua y 1 vivienda de otro tipo. El suministro de energía eléctrica se obtiene mayoritariamente a través de la red pública de electricidad, que abastece a 54 viviendas del sector, donde también existen tres viviendas que obtienen electricidad mediante un generador y una vivienda que no cuenta con este suministro (INE; 2002). El abastecimiento de agua se obtiene en 57 viviendas a partir de la red pública de agua potable, existiendo también 3 viviendas que utilizan agua de pozo y una casa que lo hace desde el río. La disponibilidad del servicio sanitario en las viviendas de este sector se realiza a través de dos medios de evacuación a través de fosas sépticas y pozos con drenes en 23 viviendas y cajón sobre pozo negro en 38 viviendas.

El equipamiento y servicios en el sector San Miguel es escaso, debido a la influencia que ejerce San José del Carmen, que se localiza muy próximo a este sector. De todos modos, los servicios que ofrece San Miguel a la comunidad son los siguientes:

- Comité de Agua Potable Rural: la comunidad de San José participa del Comité de Agua Potable Rural El Huique, que abastece a los sectores de San José del Carmen, Crucero, San Miguel, Milán y algunas viviendas de Pupilla. Tiene un total de 658 arranques, cuenta con dos estanques de agua y una oficina de administración, infraestructura localizada en San José del Carmen.

- Cancha de Fútbol: la cancha del sector está localizada próxima la ruta I-330 H, en dirección hacia La Arboleda, en la intersección de caminos. Es de propiedad municipal y el empastado presenta deficiente mantención.

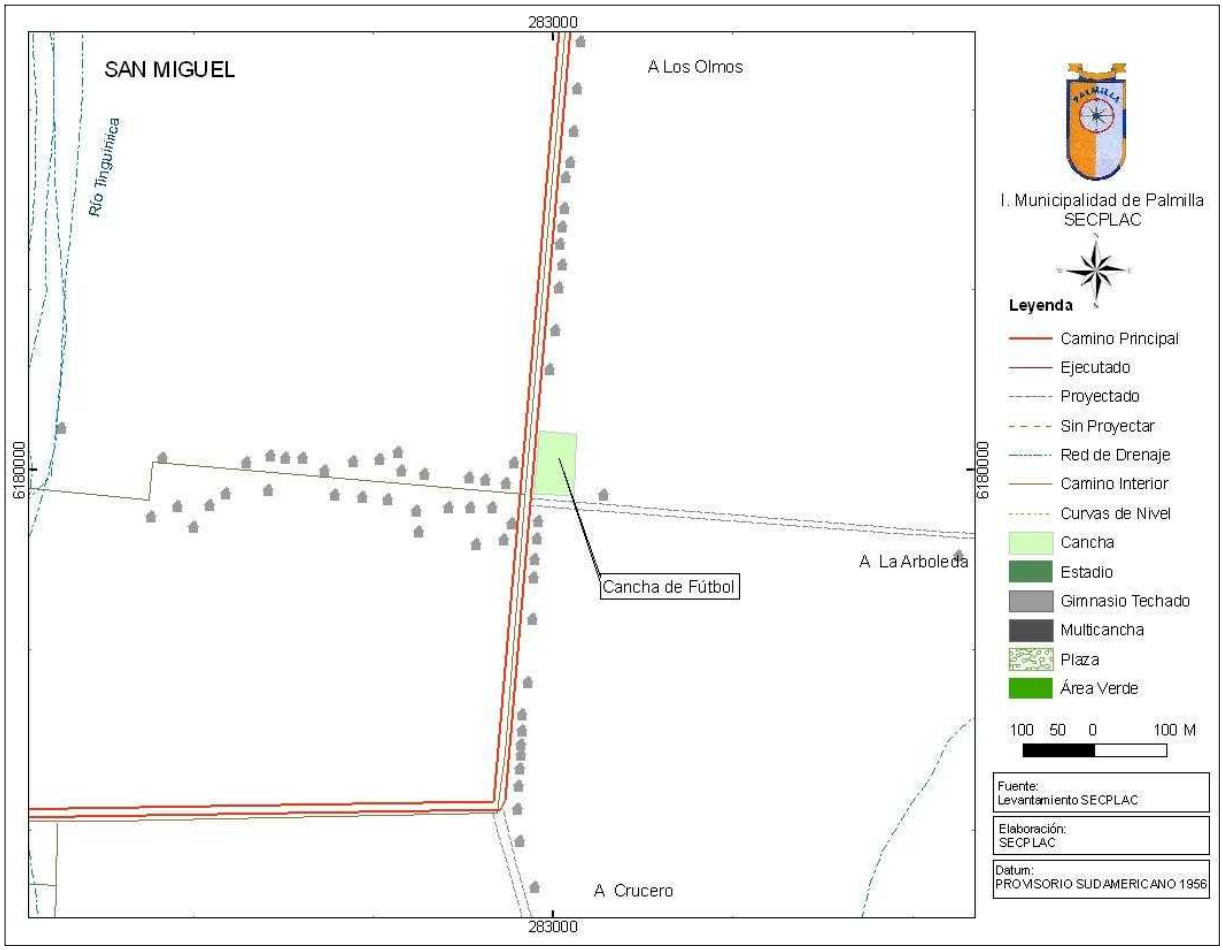
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 19. Organizaciones Comunitarias, sector de San Miguel.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Adulto Mayor	Julio Atenas	s/i	Funcional
Club Deportivo San Miguel	Patricio Ogalde Palomino	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 13 San Miguel	Luis Carreño Gaete	121	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 26: San Miguel
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: SAN RAFAEL

El sector San Rafael está ubicado en la parte Centro-Sur del territorio comunal. Limita con Pupilla al Norte, San Elías al Sur, y está cerrada por el Estero y la Ruta I-50 al oriente y poniente respectivamente. Para acceder a este sector, desde la Ruta I-50 hay dos alternativas de acceso: por San Elías, opción que está completamente asfaltada; y por San Rafael, ruta que cuenta con asfalto reciente.

Según el Censo 2002, San Rafael cuenta en total con 350 habitantes, de los cuales 181 corresponden a hombres y 169 son mujeres. El Índice de Masculinidad para este sector asciende a 1,07. La población de San Rafael se compone de 89 personas menores a 15 años, 237 personas entre15 y 64 años; y 24 personas de 65 años y más. Según esta información, la Población Económicamente Activa equivale al 67,7% del total y corresponde a las personas en edad de trabajar. Los realmente ocupados en cambio, suman 96, equivalente al 27,4%.

Para San Rafael fue catastrado un total de 84 viviendas, de las cuales 75 corresponden a casa, 8 se clasificaron como mediaguas y una vivienda se clasificó como pieza en casa antigua. El suministro de energía eléctrica de las viviendas se obtiene en 81 de ellas mediante la conexión a la red pública de electricidad, existiendo también 2 viviendas que no cuentan con este servicio.

El abastecimiento de agua potable, es resuelto mediante la participación en el Comité de Agua Potable Rural San Rafael-Colchagua-Pupilla. En efecto, 78 de las viviendas de San Rafael están conectadas a este suministro y 5 viviendas utilizan agua obtenida de río o vertiente. La disponibilidad de servicio sanitario en este sector está resuelta mediante dos soluciones: la conexión al sistema de fosas sépticas o pozos con drenes que poseen 44 viviendas y la evacuación mediante cajón sobre pozo negro, que utilizan 39 viviendas.

El equipamiento que ofrece San Rafael a sus habitantes comprende:

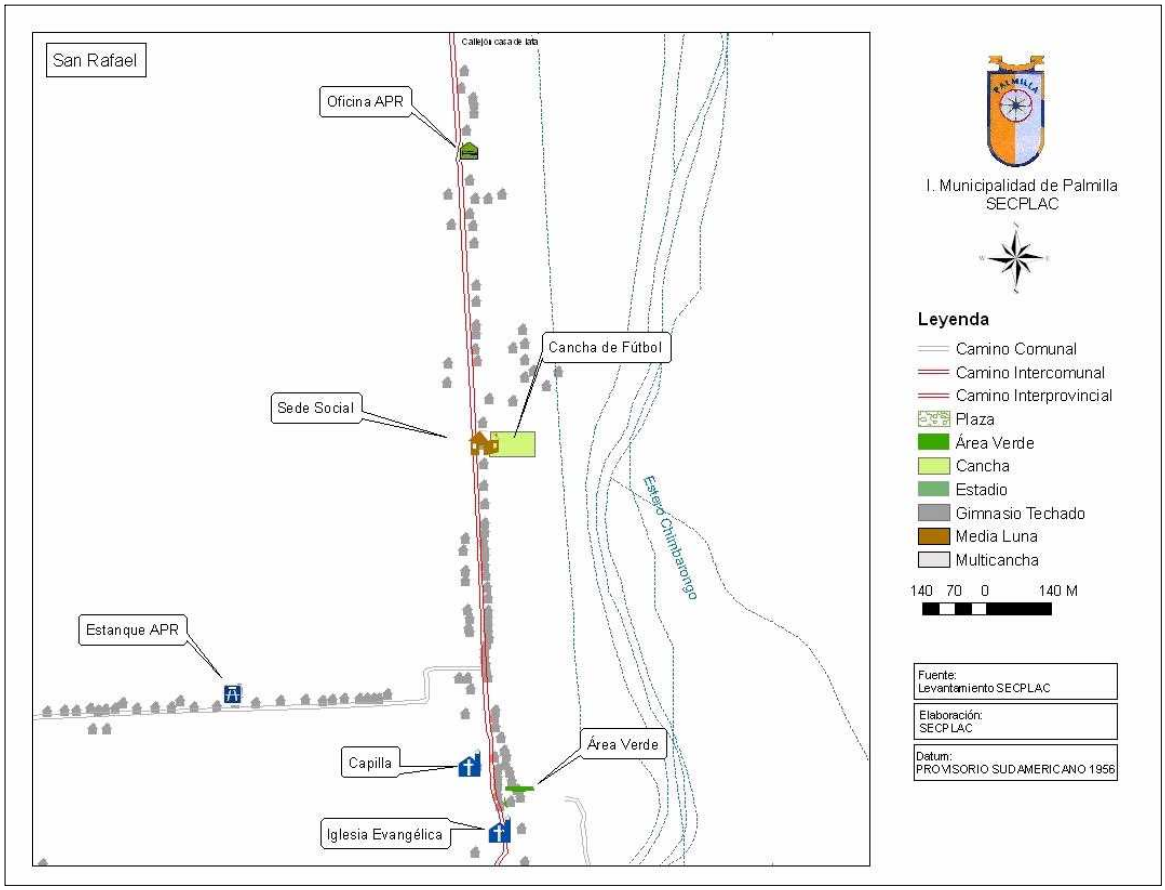
- Área verde: En San Rafael existen áreas verdes en el sector circundante al Puente Los Maquis. Corresponden a dos áreas empastadas cuya mantención está encargada a una empresa externa contratada por el municipio.

- Cancha de Fútbol: la cancha de fútbol del sector es de propiedad del Bien Común y está ubicada al interior del recinto que posee la Sede Social. El equipamiento es escaso, no cuenta con graderías, cierre perimetral e iluminación.

- Sede Social: en San Rafael existe una sede social propiedad del bien común. Funciona en el recinto de la cancha de fútbol y es administrada por la comunidad.

- Comité APR: el sector Participa en el Comité de APR junto a Colchagua, Pupilla y La Engorda. El estanque y la oficina de administración están localizadas es San Rafael.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más relevantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 27: San Rafael
Elaboración: SECPLAC, 2007

Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 20. Organizaciones Comunitarias, sector de San Rafael.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Club Adulto Mayor	Sonia Urzúa	s/i	Funcional
Club Deportivo San Rafael	Manuel Peñaloza	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 35 San Rafael	Mª Zavalla Saldaña	30	Territorial
Grupo Juvenil Weichafe	Henry Ávila Contreras	36	Funcional
Grupo Juvenil Nuevo Milenio	Jessica Espinoza Leiva	22	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

SECTOR: SANTA ANA

La localidad de Santa Ana se encuentra localizada en el sector Norte del territorio comunal, localizado próximo a la Ruta I-330 H. Limita al norte con San Francisco, al sur con Los Olmos, al oriente con Santa Matilde y al poniente con el Río Tinguiririca, hito que marca el límite comunal. Para acceder a esta localidad, es necesario tomar la Ruta I-330 H hasta el cruce de Santa Ana. Luego hacia la izquierda, el camino interior se extiende hacia el Río Tinguiririca. La ruta principal se encuentra completamente asfaltada.

Según el CENSO de 2002, Santa Ana posee una totalidad de 219 habitantes, de los cuales 120 corresponden a hombres y 99 a mujeres. El Índice de Masculinidad asciende a 1,21, es decir, existe 1,21 hombres por cada 1 mujer. Para este sector, el 100% de la población se caracteriza por ser eminentemente rural, desempeñándose en actividades económicas primarias. La Población Económicamente Activa alcanza el 68%, mientras que sobre esta edad, se observa un descenso en la población de la tercera edad (65 años y más). Al mismo tiempo, 104 personas se definen como empleadas, con o sin ingreso o en quehaceres del hogar.

En Santa Ana existe un total de 52 viviendas. De este total, el 84,6% corresponde a casas, coexistiendo también 5 mediaguas, 2 ranchos y una pieza interior. Para el abastecimiento de electricidad, 45 de las viviendas están conectadas a la Red Pública, y 3 casas no cuentan con este servicio. Con respecto a la disponibilidad de W.C., 26 viviendas están utilizan el sistema de pozos con drenes o fosas sépticas, mientras que 22 evacuan a través de pozo negro.

En esta localidad podemos encontrar los siguientes servicios y equipamiento:

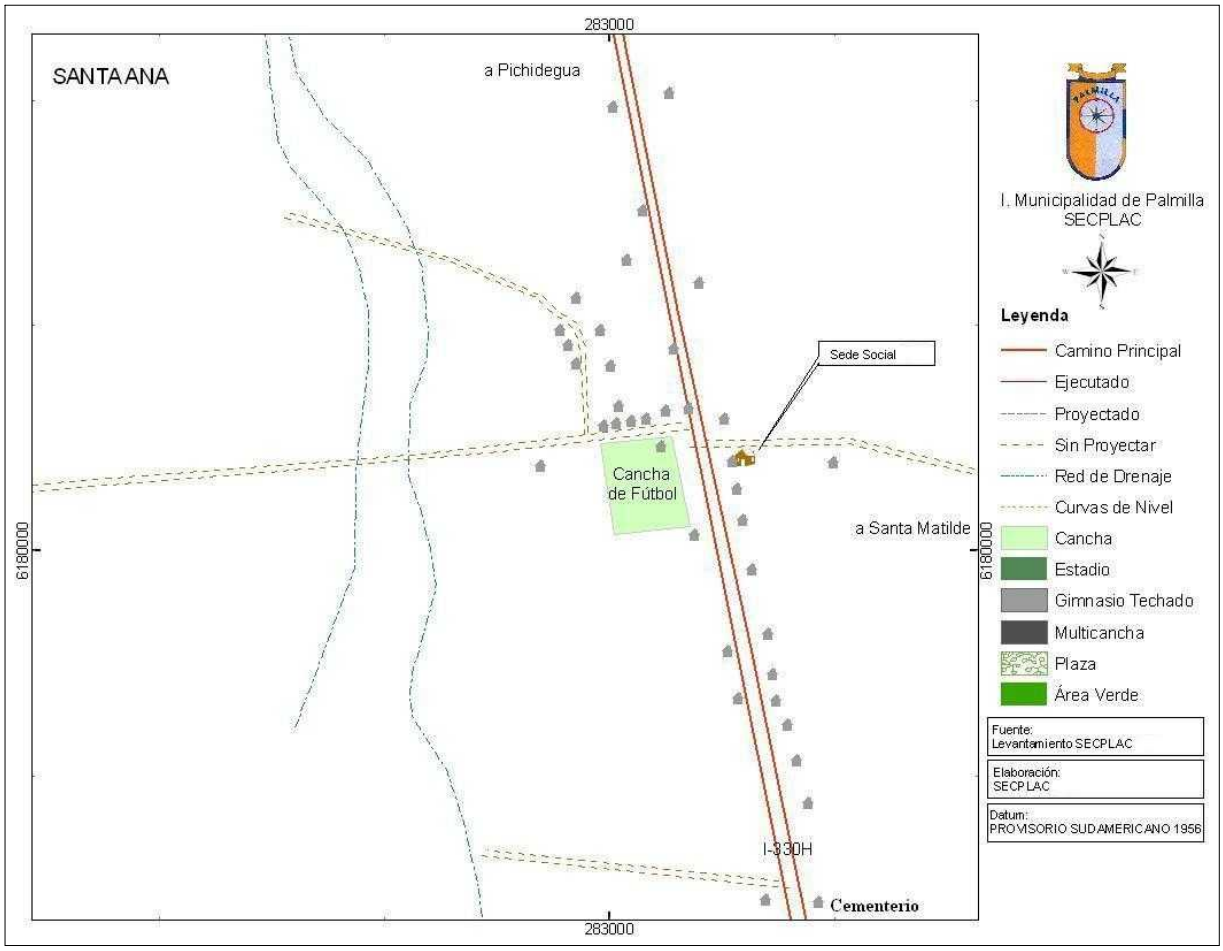
- Comité de Agua Potable Rural: Santa Ana está incluida dentro del Comité de Agua Potable Los Olmos-Talhuén-Santa Ana. Este comité abastece a los sectores del mismo nombre y tiene un alcance de 265 arranques. El estanque está localizado próximo a la Ruta I-330 H en el sector Los Olmos. La oficina del comité se localiza también en este sector, en el camino público Los Olmos (APR; 2007).

- Cancha de Fútbol: el sector cuenta con una cancha de Fútbol de propiedad de Bienes Comunes. Esta localizada próxima a la Ruta I-330 H en el cruce de caminos. Su mantenimiento es deficiente, está empastada, no cuenta con galerías, baños y camarines.

- Sede Comunitaria: existe en Santa Ana una sede social localizada próxima al cruce de la ruta I-330 H, en el camino hacia Santa Matilde. Es de pequeño tamaño y funciona dentro de una mediagua.

- Servicios: en Santa Ana está localizado el Cementerio Parroquial Las Arañas y representa el único existente dentro de la Comuna. Depende directamente de la Parroquia Sagrada Familia de Palmilla.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 28: Santa Ana
Elaboración: SECPLAC, 2007

Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 21. Organizaciones Comunitarias, sector de Santa Ana.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Centro Cultural Santa Ana	José Miguel Maldonado	31	Funcional
Grupo Juvenil Renacer	Adán Valdés	44	Funcional
Club Adulto Mayor	Miguel León	s/i	Funcional
C.D. Santa Ana	Patricio Soto Guerrero	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 19 Santa Ana	Andrea Matus	91	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

SECTOR: SANTA IRENE

El sector de Santa Irene se encuentra localizado en el extremo nororiente del territorio comunal, próximo a Santa Matilde, localidad limítrofe. Limita al sur con el sector Talhuén, al oeste con Santa Matilde, al norte con el límite comunal y al este con los cordones montañosos que marcan el fin del territorio palmillano. Para llegar a esta localidad, el acceso se realiza a través de la ruta I-330 H, desviando hacia la derecha en el cruce de Santa Ana. Desde este cruce, el acceso continúa hacia el este a través de un camino ripiado que llega hasta Santa Matilde. Desde este sector, el camino es asfaltado llegando en estas condiciones hasta Santa Irene.

El Instituto Nacional de Estadísticas agrupa demográficamente a esta localidad con el vecino sector de Santa Matilde. Según esta entidad, la población de estos sectores alcanza los 947 habitantes, de los cuales, 492 son hombres y 455 son mujeres. El Índice de Masculinidad mantiene la tendencia comunal de sectores rurales, alcanzando a 1,08. La población de estos sectores es completamente Rural. La Población económicamente activa en estos sectores alcanza al 67,2% y los trabajadores ocupados corresponden a 545. Del total de población, 715 corresponden a población Alfabeta, lo que equivale al 81,07%. Al mismo tiempo, el 61% de la población estudió la primaria completa.

En Santa Irene y Santa Matilde se levantan 253 viviendas, de las cuales el 88,5% se clasifican como casa. Existen de todas maneras, mejoras, ranchos y piezas en casas antiguas, pero no superan el 6% de casos. De este total de viviendas, 216 están incorporados a la red pública de abastecimiento de electricidad. Al mismo tiempo, existen 4 viviendas que obtienen el suministro a partir de un generador propio o comunitario, y 12 viviendas que no cuentan con este servicio. El 83,4% del total de viviendas están conectadas a la red pública de agua potable, que en este caso corresponde al Comité de Agua Potable Rural. El resto de ellas, se abastece a través de agua de pozo o noria y a través de agua de río o vertiente.

La localidad de Santa Irene cuenta con una serie de servicios para ofrecer a sus habitantes:

- Posta Rural: En este sector se localiza uno de los 4 centros asistenciales de Salud que hay en la comuna. Esta posta funciona desde 1986 y depende administrativamente del Departamento de Salud Municipal.

- Comité APR: los habitantes de Santa Irene participan en el Comité de Agua Potable Rural junto al sector Santa Matilde. Este comité tiene un estanque localizado en Santa Matilde, donde también se emplaza la oficina. Tiene una total de 230 arranques que abastecen a las viviendas de estas dos localidades (APR; 2007).

- Plaza: la Plaza de Santa Irene se ubica al lado de la Posta. Esta equipada con juegos infantiles, áreas verdes, escaños, tiene basureros, iluminación y cierre perimetral. En general se conserva en buen estado.

- Sede Social: existe en Santa Irene una sede social que se localiza próximo a la Capilla del Sector, Pertenece a la Junta de Vecinos del sector, y corresponde a una construcción de madera prefabricada equipada conectada al sistema eléctrico y de agua potable.

-Cancha de Fútbol: En Santa Irene, existe una cancha de fútbol administrada por el Club Deportivo Santa Irene. Presenta excelentes condiciones de conservación, está empastada, tiene cierre perimetral y graderías, infraestructura que paulatinamente se ha mejorado con aportes obtenidos de actividades a beneficio realizadas por el Club Deportivo.

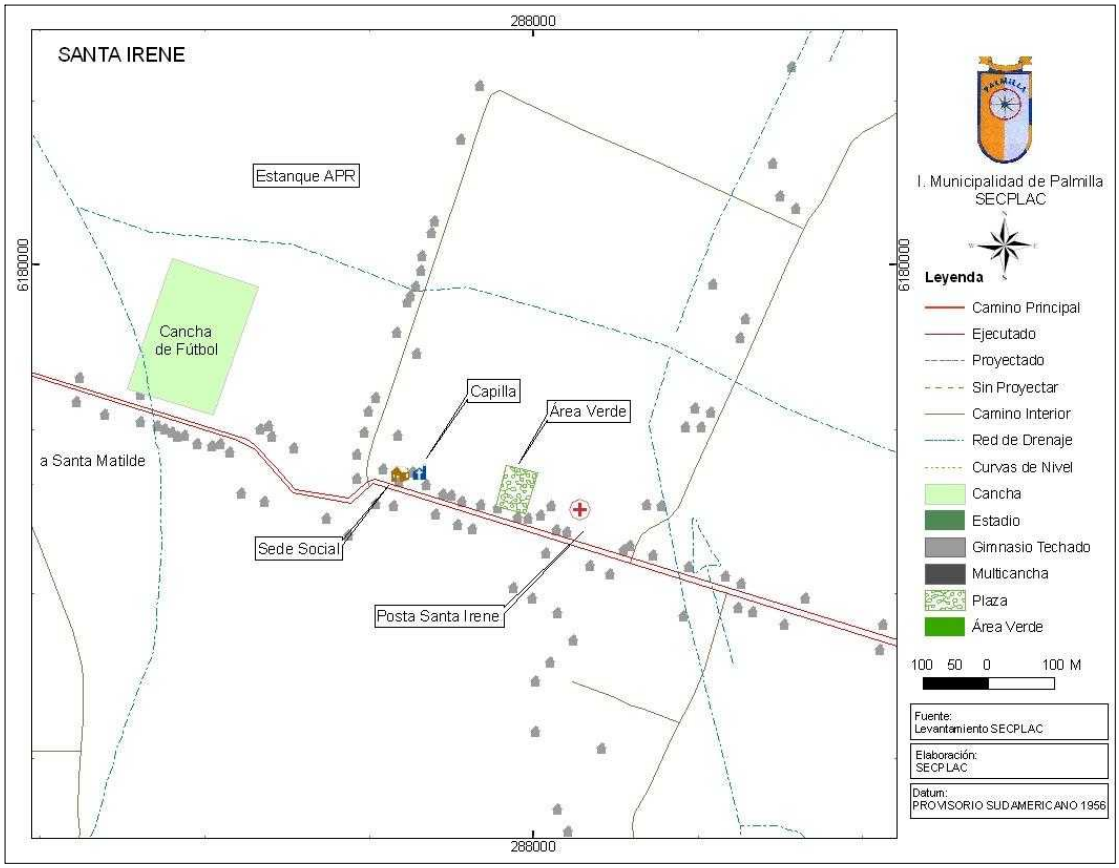
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 22. Organizaciones Comunitarias, sector de Santa Irene.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Comité Productivo El Progreso	Gabriel Flores	10	Funcional
Iglesia Evangélica Pentecostal	Saturio Lizana Galaz	s/i	Funcional
Club Adulto Mayor	María Flores	s/i	Funcional
Club Deportivo Santa Irene	Roberto Sánchez Pozo	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 30 Santa Irene	Aurelia Bustamante	59	Territorial

Fuente: Direcc ión de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos de esta localidad se representa en la siguiente cartografía



Cartografía Nº 29: Santa Irene
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: SANTA MATILDE

El Sector Santa Matilde está localizado sobre el extremo nororiente del territorio comunal. Limita al norte con el límite comunal, al sur con el sector Talhuén, al oeste con Santa Ana y al este con Santa Irene. Para acceder a esta localidad, es necesario desviarse desde la Ruta I-330 H a la derecha en el cruce Santa Ana. Hasta esta intersección el camino está completamente asfaltado. Desde el cruce hacia el asentamiento poblado, el camino es ripiado por alrededor de 2,5 km de longitud, hasta las primeras casas de Santa Matilde. Desde aquí, el camino público esta pavimentado completamente hasta Santa Irene.

Según el Censo de 2002, la caracterización sociodemográfica de este sector está incluida dentro de la información abarcada por Santa Irene. De esta manera, el análisis está incluido

Cuenta con una serie de servicios que se detallan a continuación:

- Establecimientos Educacionales: en Santa Matilde se encuentra ubicada la Escuela General Básica F-288 Santa Matilde, que depende administrativamente del Departamento de Educación Municipal. Esta escuela recibe niños Preescolares hasta Octavo Año con una matrícula total de 152 alumnos. Su actual Directora es la señora Lorena Hermosilla, que trabaja junto a 8 profesores de Educación Básica. La escuela está localizada sobre terreno municipal y cuenta con nueva infraestructura a ser inaugurada en el 2008.

- Comité de Agua Potable Rural: la comunidad de Santa Matilde participa en el comité APR junto a Santa Irene. La Red abastece a estos dos sectores y tiene una totalidad de 233 arranques. El estanque de agua y la oficina del Comité están localizados próximos al camino público en Santa Matilde (APR: 2007).

- Cancha de Fútbol: Existe en este sector una cancha de fútbol de propiedad municipal, entregada en comodato al club deportivo. Esta cancha está equipada con graderías, camarines y cierre perimetral. Se encuentra empastada y conectada al servicio de agua potable.

- Sede Comunitaria: Santa Matilde cuenta con sede comunitaria localizada próxima a la plaza del sector. Cuenta con servicios básicos y es administrada por la JJ.VV del sector.

- Plaza: la plaza del sector está localizada próxima al camino público Santa Matilde, en la inflexión hacia el este de la ruta. Esta equipada con juegos infantiles trabajados en madera impregnada, cuenta con área verde, escaños, basureros y luminarias.

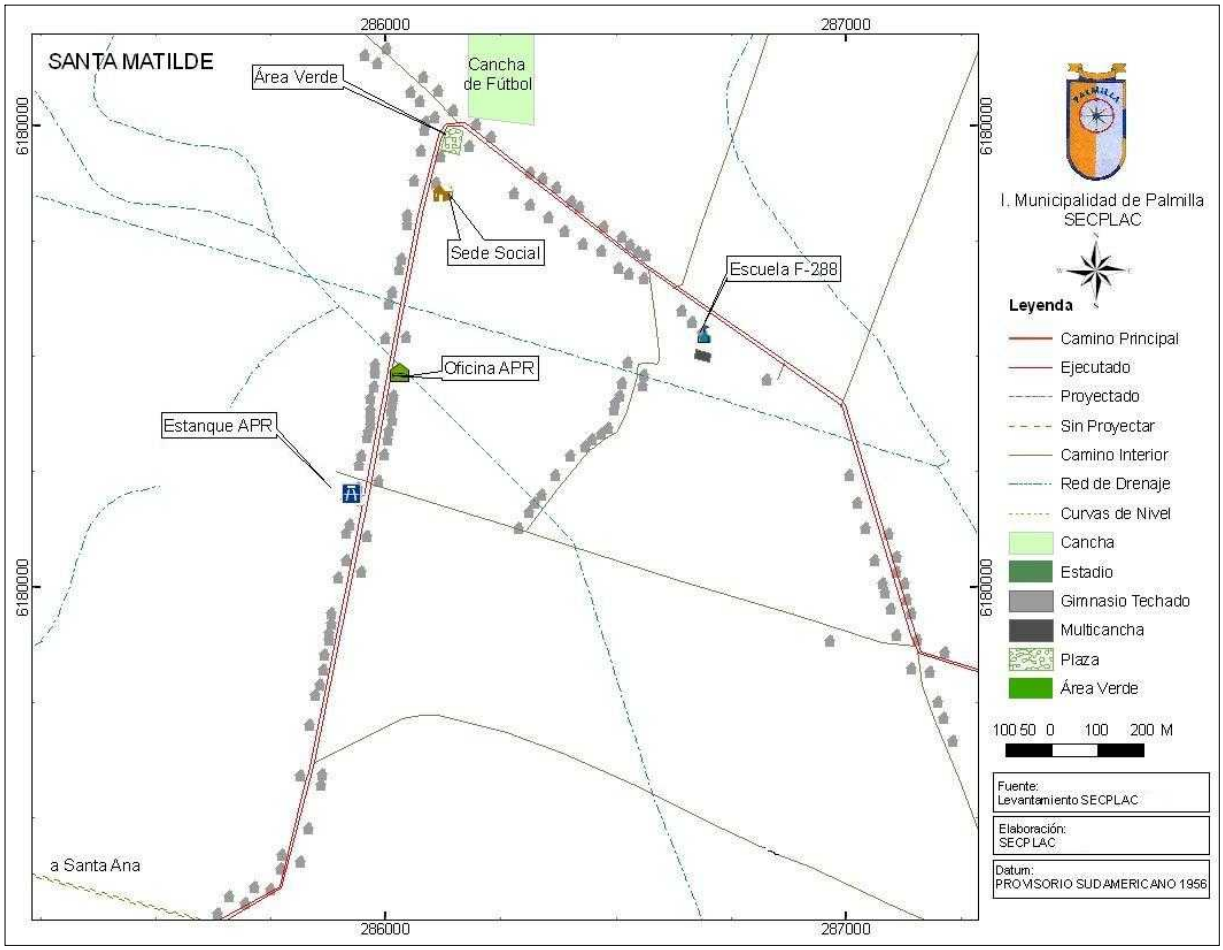
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 23. Organizaciones Comunitarias, sector de Santa Matilde.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Asociación Parceleros	Juan Bautista Soto	18	Funcional
Iglesia Misionera Pentecostal	Diego Espinoza	s/i	Funcional
Club Adulto Mayor	María Becerra	s/i	Funcional
Misión Evangélica El Tabernáculo	Isolina Pino Sotelo	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 8 Santa Matilde	Sandra Rebolledo Cardenas	101	Territorial
Club Deportivo Vicente Aresti	Luis González Ponce	s/i	Funcional

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 30: Santa Matilde
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: TALHUÉN

El Sector Talhuén está ubicado en el sector central del territorio comunal, próximo a las serranías orientales del cordón cordillerano. Limita al norte con Santa Matilde, al sur con La Arboleda, al poniente con Los Olmos y al oriente con el cordón cordillerano. Para acceder a este sector, es necesario tomar la ruta I-330 H y virar hacia el este en el cruce del camino de Los Olmos. Desde esta intersección, después de 1.400 m aproximadamente, comienzan a aparecer las primeras viviendas de este sector. Este tramo de camino es ripiado, hasta cuando comienzan las casas, donde la carpeta es de asfalto.

Según el último Censo de Población y Vivienda, en Talhuén fueron catastrados un total de 407 habitantes, de los cuales, 207 son hombres y 200 son mujeres. Del total de habitantes, el 63,6% corresponde a la Población Económicamente Activa, que tiene entre 15 y 64 años. De estas 259 son personas activas laboralmente sólo 128, se definen como ocupados fuera del hogar. Según estos datos, el 31% de la población total de Talhuén está empleada.

El Censo 2002 contabilizó un total de 100 viviendas para este asentamiento poblado, obteniendo un promedio de 4,7 habitantes por vivienda. Del total catastrado, 89 se clasifican como casa, lo que equivale al 89%. Coexisten con ellas, 9 mejoras o mediaguas y 2 piezas en casa antigua. El origen del alumbrado eléctrico en 84 de estas viviendas es a través de la red pública de electricidad. Además, en este sector existen todavía 10 viviendas que no tienen luz eléctrica, y 2 viviendas que la obtienen por medio de un generador de electricidad. Con respecto al origen del agua, el Censo establece que 87 viviendas están conectadas a la red pública de agua potable, habiendo también 9 viviendas que obtienen agua de pozo o noria.

El sector de Talhuén entrega a sus habitantes una serie de servicios y equipamiento para la satisfacción de algunas necesidades. Estos servicios son los siguientes:

- Establecimientos Educacionales: En Talhuén está localizado el Jardín Infantil Corazón de Niño, que funciona en este sector dependiendo de la Fundación Integra. Este centro se desarrollo en una construcción sólida y tiene conexión a la red de electricidad y de agua potable. Tiene además juegos infantiles para los niños.

- Comité APR: la comunidad de este sector participa en el Comité de Agua Potable Rural Los Olmos-Talhuén-Santa Ana. Este comité tiene su estanque y oficina en el sector Los Olmos, con un total de 265 arranques que abastecen a los sectores de Los Olmos, Santa Ana y Talhuén.

- Cancha de Fútbol: en Talhuén existe una cancha de Fútbol propiedad de Bienes Comunes. La superficie está completamente empastada y el recinto cuenta con cierre perimetral, graderías, conexión a la red de agua potable y al sistema eléctrico. El terreno está cercado con una construcción sólida que incluye la sede social del sector.

- Sede Social: se ubica próxima a la cancha de fútbol y es también propiedad de la comunidad.

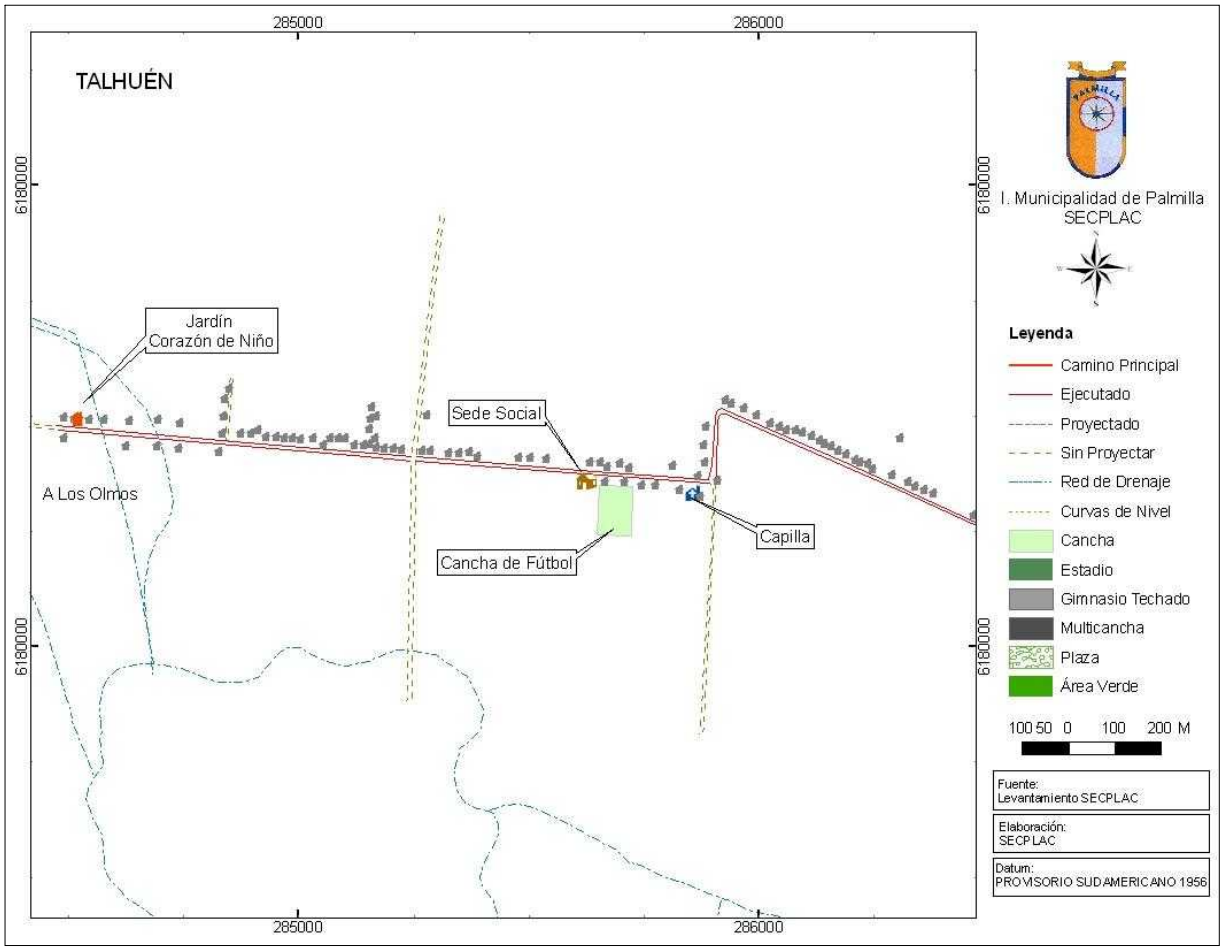
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 24. Organizaciones Comunitarias, sector de Talhuén.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Centro Juvenil de Acción San Diego	Osvaldo Arce	21	Funcional
Conjunto Folclórico Voces del Talhuén	María Chavez	19	Funcional
Club Adulto Mayor	Luis Caballeri Zúñiga	s/i	Funcional
Club Deportivo Talhuén	Carlos Ruz Correa	s/i	Funcional
JJ.VV. Nº 28 Talhuén	Lidia Morales Reyes	53	Territorial

Fuente : Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 31: Talhuén
Elaboración: SECPLAC, 2007

SECTOR: VALLE HERMOSO

El sector de Valle Hermoso se encuentra ubicado en el la parte central del territorio comunal. Corresponde a una localidad Rural que limita al norte con el sector La Arboleda, al oeste con Crucero, al sur con Agua Santa y al este con los cordones montañosos de Tagua-Tagua. El acceso a esta localidad comprende dos alternativas: por la Ruta I-50, que cuenta con camino asfaltado desde Colchagua hasta San José del Carmen, localidad a la cual se debe ingresar y continuar por el camino a Crucero por un trayecto de 3.500 m aprox. El otro acceso es a través de la Ruta I-330 H, siguiendo por el cruce desde San Miguel hacia el sur, hasta la localidad de Crucero, desde donde se debe virar a la derecha.

La población del sector según el Censo del 2002, corresponde a 422 habitantes de los cuales 240 son hombres y 182 son mujeres. De estos totales demográficos, el 74,6% es población alfabeta y se caracteriza por una educación mayoritariamente básica primaria, con un alto porcentaje de población económicamente activa que se desempeña en el rubro agrícola.

En este sector se levantan 108 viviendas, de las cuales 86 están conectadas a la red de alumbrado público y 79 tienen agua potable. De este total de viviendas, 86 corresponden a casas de material sólido o adobe, existiendo también viviendas del tipo mediaguas y ranchos (INE; 2002).

En esta localidad podemos encontrar los siguientes servicios y equipamiento:

- Educación: Escuela Básica G- 512 Valle Hermoso: tiene una matrícula total de 16 alumnos el año 2007. Tiene la Modalidad de 1º a 4º Básico y su director es el señor Carlos Fernández. Cuenta con 2 profesores básicos y auxiliar de servicios menores. Depende administrativamente del DAEM y cuenta con servicios higiénicos, agua potable y sistema eléctrico en buen estado. Funciona en terrenos de propiedad municipal y está equipado con comedores para los niños, multicancha y juegos infantiles (DAEM; 2007). Existe también en este sector el Jardín Infantil Milagritos, dependiente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

- Comité de Agua Potable Rural: La comunidad Participa de un comité APR junto al sector limítrofe La Arboleda. Cuenta con 153 arranques y algunos socios beneficiados con subsidio. El Estanque y la oficina de localizan en La Arboleda (APR; 2007).

- Cancha de Fútbol: Existe una cancha de fútbol empastada ubicada aproximadamente frente a la Escuela G-512. Es de propiedad del Bien Común y esta implementada con cierre perimetral, graderías y camarines.

- Sede Comunitaria: Valle Hermoso cuenta con una sede comunitaria ubicada cerca de la Plazuela Jardines de Valle Hermoso, que es administrada por la Junta de Vecinos Nº 12 del sector. Funciona para reuniones sociales pero no esta suficientemente implementada y sus condiciones son mejorables. La segunda sede está localizada en la Población Nuevo Amanecer y es administrada por la Junta de Vecinos Nº 18 Nuevo Amanecer de Valle Hermoso.

- Plaza Existen dos en este sector: La Plazuela Jardines de Valle Hermoso, que cuenta con juegos infantiles, basureros, asientos, iluminación y agua potable. Tiene cierre alrededor de las áreas de árboles. Cuenta con equipamiento suficiente pero de superficie reducida; Plaza Población Nuevo Amanecer, implementada con juegos infantiles y áreas verdes que presentan mantención en buen estado.

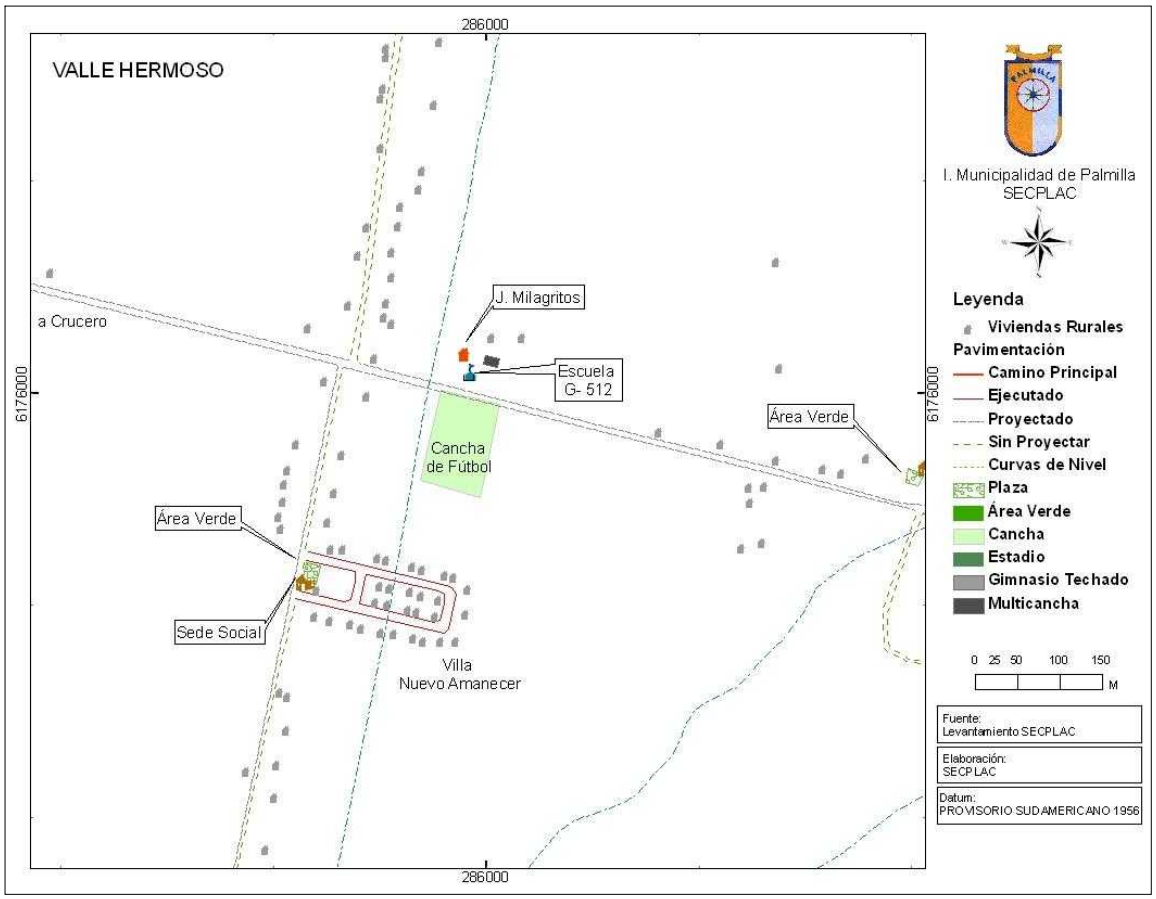
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO Nº 25. Organizaciones Comunitarias del sector de Valle Hermoso.

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN
Comité Productivo Valle Florido	Hermosina Pérez	9	Funcional
Centro Cultural, Artístico y Deportivo	Juan José Cabrera Díaz	18	Funcional
C.D. Valle Hermoso	s/i	s/i	Funcional
C.D. Senior's Valle Hermoso	s/i	s/i	Funcional
Iglesia Evangélica	Daniel Díaz Gaete	s/i	Funcional
Iglesia Adventista del 7mo. Día	Werner González	s/i	Funcional
Club Adulto Mayor Vida Feliz	Bernabé Duarte	s/i	Funcional
JJ.VV Nº 12 Valle Hermoso	Víctor Rojas Molina	24	Territorial
JJ.VV. Nº 18 Nuevo Amanecer	Manuel Cabrera Cabrera	50	Territorial

Fuente: Dirección de Desarrollo Co munitario, 2007

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más relevantes del sector se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 32: Valle Hermoso
Elaboración: SECPLAC, 2007

IV. DIAGNOSTICO SECTORIAL

1. Educación

La comuna de Palmilla cuenta con 9 centros educacionales dependientes del Ministerio de Educación, administrado por el Departamento Administrativo de Educación Municipal. De estos centros, 7 corresponden a Escuelas Básicas, 1 a Liceo Científico Humanista y un Internado Mixto.

El registro de matrícula para el año 2007 por establecimiento es el siguiente:

CUADRO Nº 1. Matrícula Establecimientos Educacionales.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	BASICA										MEDIA					ADULTOS			TOTAL
	k	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOT	1M	2M	3M	4M	TOT	1C	2C	TOT	
F-288 Santa Matilde	31	14	9	22	10	9	12	26	19	**152**									**152**
F-290 Los Olmos	16	17	14	19	13	16	21	19	14	**149**									**149**
F-292 San Francisco		7	6	1	1	4	3			**22**									**22**
F-294 Palmilla	48	52	35	38	40	53	43	56	41	**406**						20	23	**43**	**449**
Liceo San José	51	46	40	43	49	53	46	70	52	**450**	78	61	44	43	**226**	26		**26**	**702**
G-301 Las Garzas	12	8	6	10	12	3	14	11	13	**89**									**89**
G-512 V. Hermoso		2	4	8	7					**21**									**21**
G-514 Lihueimo	13	4	4	4	4	7	8			**44**									**44**
TOTAL	**171**	**150**	**118**	**145**	**136**	**145**	**147**	**182**	**139**	**1333**	**78**	**61**	**44**	**43**	**226**	**46**	**23**	**69**	**1628**

Fuente: Departamento de Educación Municipal, 2007

Tal como indica el cuadro anterior, en la comuna de Palmilla hay un total de 1628 matriculas escolares. Según indica el Censo 2002, existe un total de 3000 habitantes en edad escolar de 5 a 19, de lo que se deduce que aproximadamente un 54% de la población escolar estudia dentro de la comuna. Sin embargo, resta una importante proporción que no estudia o que lo hace fuera de la comuna. Esta cifra se hace aún más crítica al analizar la Educación Media: existen sólo 226 matrículas en Palmilla, sobre un universo de 894 jóvenes entre 15 y 19 años (INE; 2002), representando el 25% del total. Cabe mencionar que sólo un centro educacional imparte Educación Media y su clasificación es Científico Humanista.

Se efectúa también la Educación para Adultos, dividida en dos niveles con un total de tres cursos, dos en Palmilla y uno en San José. Se imparte también la Educación Diferencial, asistiendo a las Escuelas de Los Olmos, Palmilla y Liceo San José del Carmen. Se practica también la Educación Integrada, que atiende a niños con problemas de Retardo Mental Severo, Leve y dificultades de Audición y/o Problemas Psicomotores, que son atendidos en el Liceo y Escuela F-294.

Todos los establecimientos están ubicados en terrenos municipales, cuentan con servicios de electricidad y agua potable, multicanchas, servicios higiénicos y comedores, en los cuales se entrega alimentación a todos los niños matriculados. La disponibilidad de servicios básicos por Establecimiento Educacional es el siguiente:

CUADRO Nº 2. Servicios Básicos Establecimientos Educacionales.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN	TELEFONO	ORIGEN DEL AGUA	ORIGEN ELECTRCIDAD
F-288 Santa Matilde	Santa Matilde s/n	91622969	Comité APR	Red Pública
F-290 Los Olmos	Los Olmos s/n	933071	Comité APR	Red Pública
F-292 San Francisco	San Francisco s/n	92696531	Comité APR	Red Pública
F-294 Palmilla	Anibal Pinto s/n	74805100	ESSEL	Red Pública
G- 514 Lihueimo	Ruta I-50	97633093	Comité APR	Red Pública
G-301 Las Garzas	Las Garzas s/n	933062	Comité APR	Red Pública
G-512 Valle Hermoso	Valle Hermoso s/n	98281057	Comité APR	Red Pública
Liceo San José	San José del Carmen	933031	Comité APR	Red Pública

Fuente: Departamento de Educación Municipal, 2007

Como se mencionó anteriormente, existe un Internado Mixto en la localidad de San José del Carmen con una matrícula de 70 niños para el 2007. Recibe a niños desde los 6 años que asisten al Liceo San José, provenientes desde los sectores más alejados y comunas vecinas. Posee dormitorios separados para hombres y mujeres, amplios comedores e inspectores diurnos y nocturnos para el cuidado de los alumnos.

Además, de estos nueve centros, existen en Palmilla 7 jardines infantiles independientes de la Educación Preescolar impartida en las escuelas.

CUADRO Nº 3. Jardines Infantiles Comuna de Palmilla

ESTABLECIMIENTO	SECTOR	DEPENDENCIA
Jardín Familiar El Bosque	San José	JUNJI
Jardín Familiar Lagrimita	Agua Santa	JUNJI
Jardín Infantil Los Angelitos	San Francisco	JUNJI
Centro Abierto Palmilla	Palmilla	INTEGRA
Jardín Infantil Corazón de Niño	Talhuén	INTEGRA
Jardín Infantil Mundo Feliz	El Crucero	INTEGRA
Jardín Infantil Milagritos	Valle Hermoso	JUNJI

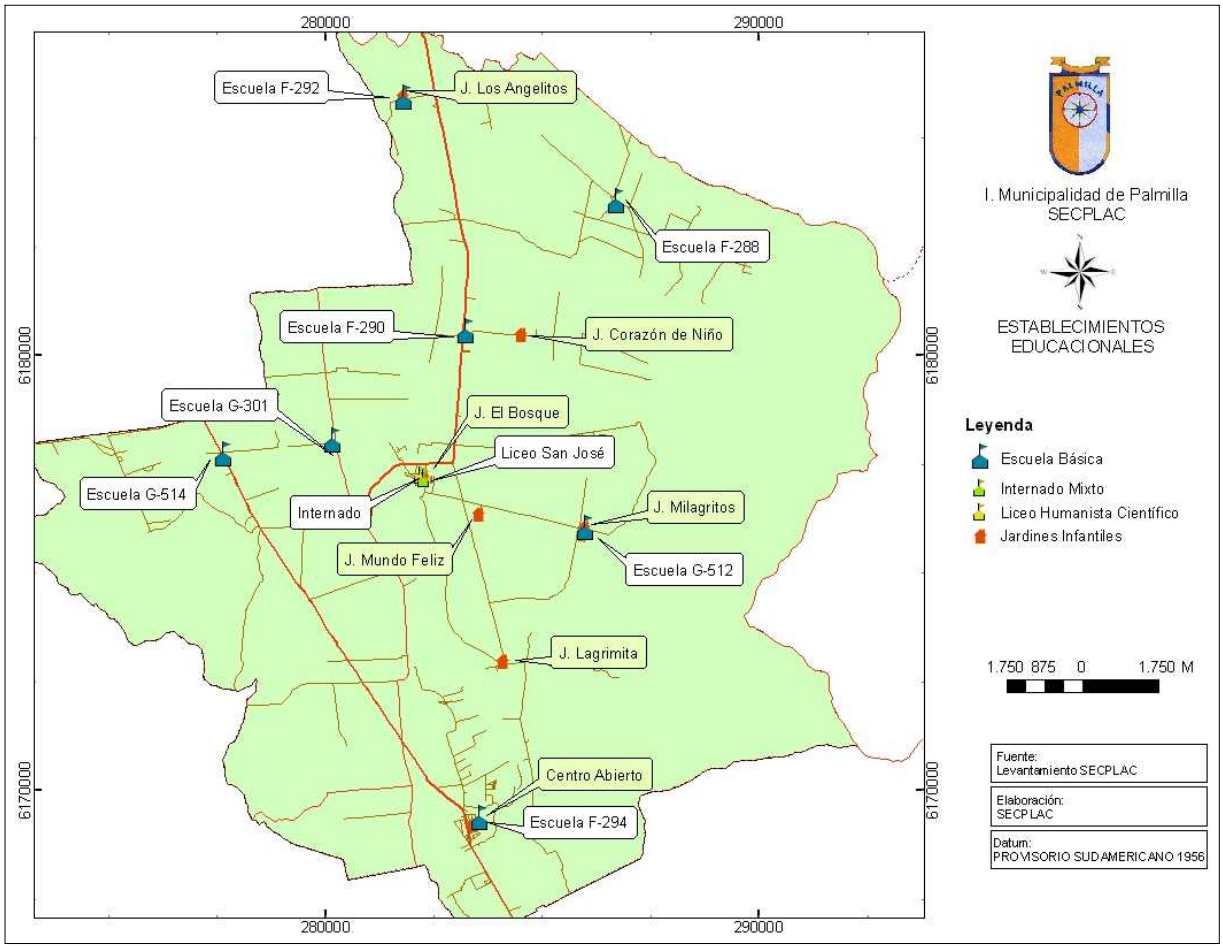
Fuente: Levantamiento SECPLAC, 2007

Según el Censo 2002, existen en Palmilla 1823 personas que no saben leer y escribir, lo que equivale al 17,5% de la población catastrada. Las localidades con mayor analfabetismo son San

Elías, El Arrayán, Agua Santa, Talhuén, San Miguel, San Francisco, Rinconada de Palmilla y Valle Hermoso. Todos estos sectores presentan analfabetismo superior al 20%, sobrepasando el porcentaje comunal de analfabetismo.

Al contrario de esta situación, los sectores con menor analfabetismo son Colchagua y Santa Ana, ambos bajo el 12%. Es importante mencionar que estos sectores no registran ningún tipo de establecimiento educacional. Otros sectores con bajos porcentajes son San José, Los Maquis, Palmilla y Lihueimo.

La localización de los establecimientos educacionales está representada en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 33: Establecimientos Educacionales
Elaboración: SECPLAC, 2007

2. Salud

La cobertura de salud de la comuna de Palmilla depende del Departamento de Salud de la Municipalidad. Cuenta con 4 Centros Asistenciales de Salud Rural localizadas en áreas urbanas y rurales. Existe en Palmilla una Posta de Salud Rural, que a pesar de su infraestructura y equipamiento que corresponde a la categoría de Consultorio, no cuenta con los recursos profesionales para considerarse como tal. Existe también una Posta Rural en San José del Carmen, una en Pupilla y finalmente en Santa Irene. Todos estos establecimientos se clasifican como Posta Rural, ya que no cuentan con recursos profesionales necesarios para ser consultorios, aunque posean infraestructura suficiente para catalogarse mejor. La disponibilidad de servicios básicos para cada centro asistencial es la siguiente:

CUADRO Nº 4. Establecimientos de Salud comunal.

ESTABLECIMIENTO	TIPO	TELEFONO	AÑO	ORIGEN DEL AGUA	ORIGEN ELECTRICIDAD	ALCANTARILLADO
Posta Palmilla	Posta	930161	2004	ESSEL	Red Pública	Red Pública
Posta San José	Posta	933087	1991	Comité APR	Red Pública	Red Pública
Posta Pupilla	Posta	933086	s/i	Comité APR	Red Pública	Fosa Séptica
Posta Santa Irene	Posta		1986	Comité APR	Red Pública	Fosa Séptica

Fuente: SECPLAC, 2007

El jefe del departamento de Salud es el doctor Yuri Valdebenito, que participa en los 4 centros asistenciales, distribuyendo su horario en ellos. El departamento además, cuenta con enfermera, matrona, dentista, técnicos paramédicos, auxiliares dental y de farmacia, auxiliares de servicio y choferes. Todos los establecimientos se localizan sobre terreno municipal y tienen estados regulares en el sistema eléctrico y alcantarillado. Los edificios de San José y Palmilla corresponden a construcciones sobre material sólido, equipadas modernamente y de gran infraestructura. Son recintos amplios y modernos, pero escasos en recursos humanos.

Las postas de Pupilla y Santa Irene son establecimientos más antiguos. Por ende su infraestructura y equipamiento es menor en comparación a los dos centros asistenciales anteriores. En efecto, en estas postas hay una persona del área de salud permanentemente en el lugar, por lo que los habitantes de la comuna se dirigen principalmente hacia las postas de San José y Palmilla, ya que brindan mayor oferta de especialidades médicas. En efecto, es en estos sectores donde se realiza la mayor cantidad de prestaciones de servicio de salud.

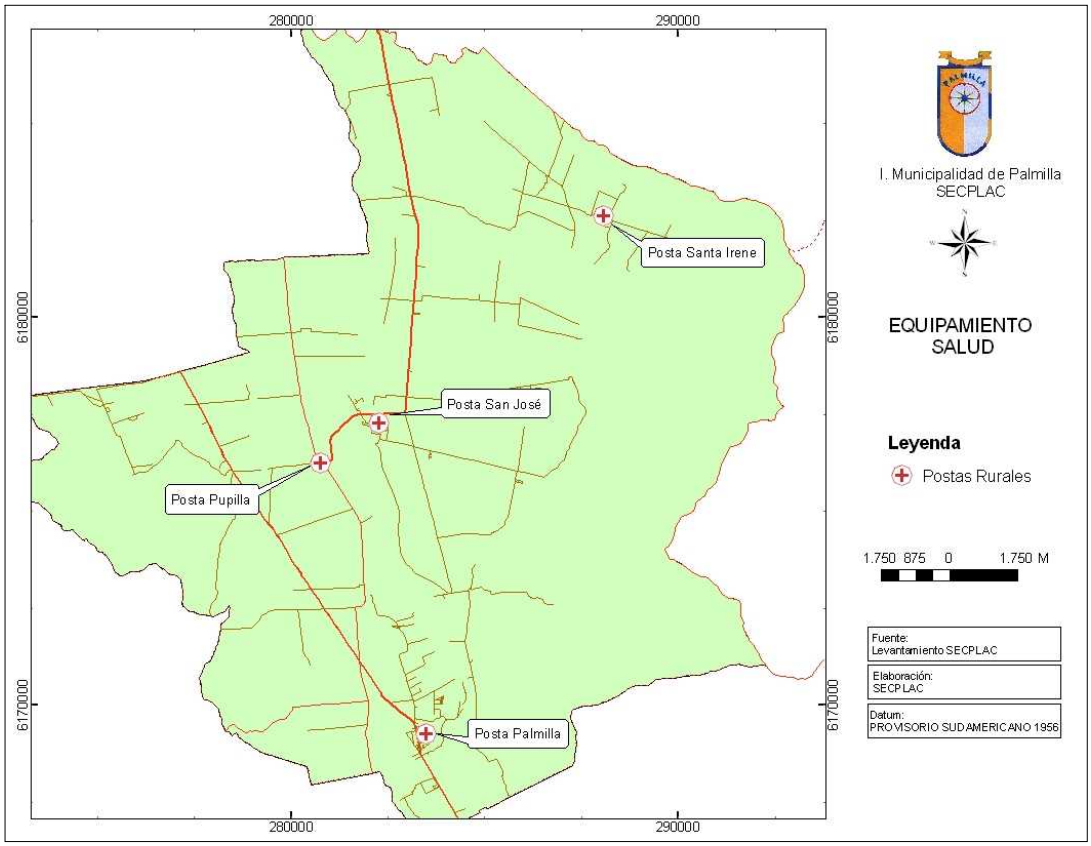
La dotación de recursos humanos y profesionales por cada centro asistencial aparece en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 5: Recursos Humanos por establecimientos de Salud.

RECURSOS HUMANOS	ESTABLECIMIENTO			
	PALMILLA	SAN JOSÉ	PUPILLA	SANTA IRENE
Médicos	2	0	0	0
Enfermera	1	0	0	0
Matrona	2	0	0	0
Nutricionista	1	0	0	0
Dentista	1	0	0	0
Psicóloga	1	0	0	0
Asistente Social	2	0	0	0
Técnicos Paramédicos	3	3	1	1
Auxiliar Dental	1	0	0	0
Auxiliar de Farmacias	1	1	0	0
Administrativos	4	1	0	0
Auxiliar de Servicios Menores	2	2	1	0

Fuente: SECPLAC, 2007

La localización de los establecimientos de salud de Palmilla se presentan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 34: Establecimientos de Salud

Elaboración: SECPLAC, 2007

3. Vivienda

En la comuna de Palmilla, se levanta un total de 2.929 viviendas, que se caracterizan por una ocupación permanente y no temporal. Dentro de este total, sobre el 90% están clasificadas como casas, mientras que el 5,2% se clasifica como mediagua y el resto en chozas y piezas en casa antigua. La dualidad urbano-rural se hace presente en este ámbito claramente, tal como en toda la comuna. En efecto, el 79,7% de las viviendas se localizan sobre áreas rurales, mientras que el 20,3% lo hace sobre áreas urbanas. Se observa de esta manera el predominio del carácter rural sobre el urbano.

Con respecto a las condiciones de hacinamiento de la vivienda, según el CENSO 2002, un total de 2.534 viviendas están habitadas por un solo hogar. Si bien la tendencia es clara, en la comuna existen viviendas habitadas hasta por 8 hogares, lo que grafica el Hacinamiento que ocurre en este caso. Afortunadamente, esta situación se manifiesta sólo en una vivienda de la comuna. Las viviendas habitadas por más de un hogar en su totalidad alcanzan a 158 casas (habitadas por más de una familia).

De parte del Municipio, la entidad encargada de este tema es la Oficina de la Vivienda. Dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, esta oficina tiene como objeto informar, asesorar, gestionar e inscribir y postular a los diferentes programas de vivienda que otorga el estado a los habitantes de la comuna.

Anualmente son entregadas diferentes oportunidades para el mejoramiento de la vivienda, ya sean subsidios, programas de protección del patrimonio familiar, fondos solidarios y otros. Otra instancia de apoyo corresponde a la Asesoría que es entregada por la Oficina de la Vivienda a los diferentes Comités de Vivienda o de los propietarios que se encuentran con obras de Mejoramiento.

4. Pobreza e Indigencia

Según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) correspondiente al año 2006, Palmilla es la quinta comuna con menor nivel de pobreza entre sus habitantes. El total de pobreza para la comuna asciende al 12,5% de la población total, lo que equivale aproximadamente a 1.500 personas.

Esta encuesta reconoce también dos horizontes en el total de pobreza: Indigencia y Pobreza no Indigente. Para Palmilla, la encuesta CASEN contabilizó un 2,2% de Indigencia, definida como pobres que viven en las calles. Esta cifra sitúa a Palmilla en el 4ª lugar en el ranking de indigencia a nivel provincial. Con respecto a la Pobreza no Indigente, en nuestra comuna el 10,2% de la población se clasifica como tal, lo que equivale a casi 1.400 personas (población estimada año 2006).

Como se aprecia en el cuadro siguiente, en Colchagua la comuna con el mayor porcentaje de población sobre la línea de la pobreza es San Fernando, la capital provincial. Para este indicador, Palmilla alcanza un valor de 87,5%, lo que representa a más de 10.000 que viven sobre la línea de la pobreza.

CUADRO Nº 6: Resultados Comunales CASEN 2006.

COMUNA	INDIGENCIA (%)	POBREZA NO INDIGENTE (%)	TOTAL POBREZA (%)	NO POBRES (%)
San Fernando	1,7	5,8	7,5	92,5
Chépica	2,6	11,6	14,3	85,7
Chimbarongo	3,2	15,1	18,4	81,6
Lolol	4,2	11	15,2	84,8
Nancagua	0,6	15,8	16,5	83,5
Palmilla	2,2	10,2	12,5	87,5
Peralillo	1,6	15,4	17	83
Placilla	1,7	10	11,6	88,4
Pumanque	1,7	10,1	11,7	88,3
Santa Cruz	2	8,4	10,4	89,6
Provincia de Colchagua	**2,1**	**10,1**	**12,2**	**87,8**
Región de O'Higgins	**2,1**	**9,3**	**11,4**	**88,6**

Fuente: SECPLAC, 2007

5. Mujer

Según el CENSO de 2002, 5.375 de los habitantes de Palmilla son mujeres, lo que equivale al 47,9% del total. En esta comuna, el departamento encargado de esta área de desarrollo es la Oficina de la Familia.

La oficina de la Familia trabaja directamente con el Servicio Nacional de la Mujer, y el apoyo de este servicio está orientado preferentemente a la entrega de material informativo sobre temáticas como Derechos de la Mujer, Violencia Intrafamiliar, Ley de Filiación, entre otros.

Mientras recibe esta asesoría, la oficina acoge las ideas e inquietudes de las mujeres de la comuna, es por esto que se trabaja con Grupos de Mujeres y Talleres Laborales en distintas áreas, como por ejemplo: artesanía, desarrollo personal, actividades artístico-culturales entre otras. Estos talleres son financiados por el Municipio y benefician a mujeres de diferentes sectores de la comuna.

6. Adulto Mayor

En la comuna existen 920 personas que tienen más de 65 años, considerados adultos mayores, agrupados en 21 clubes de Adultos Mayores. Estos clubes y personas individuales son atendidos en el Municipio por la Oficina de la Familia. La misión de esta oficina en este caso es brindar estos clubes la orientación, coordinación y supervisión de todas las actividades que se desarrollan anualmente al interior de estas organizaciones; con el propósito de mejorar la calidad de vida de este grupo social.

La nómina de agrupaciones de Adultos Mayores es la siguiente:

CUADRO Nº 7: Clubes de Adultos Mayores de la Comuna.

NOMBRE	SECTOR	REPRESENTANTE
Club Adulto Mayor Ocaso Feliz	Palmilla	José Moraga Vargas
Club Adulto Mayor Esperanza Joven	La Arboleda	Sergio Contreras Droguett
Club Adulto Mayor Renacer	San José	Carmen Castro Castro
Club Adulto Mayor Padre Hurtado	Cantarrana	Ubia Soto Díaz
Club Adulto Mayor Sendero de Esperanza	Los Maquis	Teolinda Parráguez
Club Adulto Mayor Nuestra Sra. de Fátima	Colchagua	Benilde Trujillo Pérez
Club Adulto Mayor Vida Feliz	Valle Hermoso	Bernabé Duarte Martínez
Club Adulto Mayor Agua Santa	Agua Santa	María Yáñez Martínez
Club Adulto Mayor San Francisco	San Francisco	Beatriz Hidalgo Morales
Club Adulto Mayor Los Salpicones	Milán-Pupilla	Berta Cabello Sepúlveda
Club Adulto Mayor Talhuén	Talhuén	Luis Caballeri Zúñiga
Club Adulto Mayor Los Olmos	Los Olmos	Orlando Hermosilla Cáceres
Club Adulto Mayor Las Garzas	Las Garzas	Mª. Inés Poblete
Club Adulto Mayor Las Majadas-La Tricahuera	Las Majadas-La Tricahuera	Eduardo Peña
Club Adulto Mayor Nueva Luz	Santa Irene	Mª. Aravena Flores
Club Adulto Mayor Lihueimo	Lihueimo	Laura Rosa Lorca
Club Adulto Mayor Santa Matilde	Santa Matilde	María Becerra
Club Adulto Mayor Santa Ana	Santa Ana	s/i
Club Adulto Mayor Siempre Jóvenes	San Rafael	Sonia Urzúa
Club Adulto Mayor San Miguel	San Miguel	Julio Atenas
Club Adulto Mayor Rinconada de Palmilla	Rinconada de Palmilla	Mª. Rodríguez

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

7. Organizaciones Sociales

Las Organizaciones Sociales en la comuna de Palmilla dependen y son organizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario. Este departamento tiene como función esencial asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de proyectos necesarios para la promoción del desarrollo social y comunitario. Actualmente en la comuna, existen 330 organizaciones comunitarias vigentes y activas, entre las cuales se encuentran organizaciones territoriales de base y funcionales. Las primeras, corresponden a aquellas que representan un espacio territorial físico o unidades vecinales, mientras que las organizaciones se refieren a aquellas que desarrollan una orientación, que puede ser deportiva, recreativa, cultural, entre otras.

Existen 38 Organizaciones territoriales, que representan agrupaciones vecinales de los diferentes sectores de la comuna. A su vez, estas organizaciones se agrupan en una Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que las agrupa y organiza en el logro de sus objetivos (Aparecen en el Cuadro siguiente). Además de organizaciones territoriales, existe una amplia gama de agrupaciones funcionales. Palmilla tiene Centros y Grupos Juveniles, Grupos de Baile y Coreográficos, Agrupaciones Folclóricas y Culturales, Comités Productivos y de Adelanto, entre otros. La mayoría de ellos cuentan con Personalidad Jurídica Vigente que les permite el acceso al financiamiento a diferentes proyectos. Mediante estas iniciativas, se ha beneficiado a diversas organizaciones. Por ejemplo, mediante el Fondo de Desarrollo Vecinal se ha beneficiado a 34 de las 38 Juntas de Vecinos existentes.

Además de FONDEVE, existen otros programas que benefician al desarrollo comunitario como por ejemplo el Programa de Pavimentación Básica Rural, mediante el cual se ha ejecutado la pavimentación en sectores rurales, mejorando la conectividad comunal.

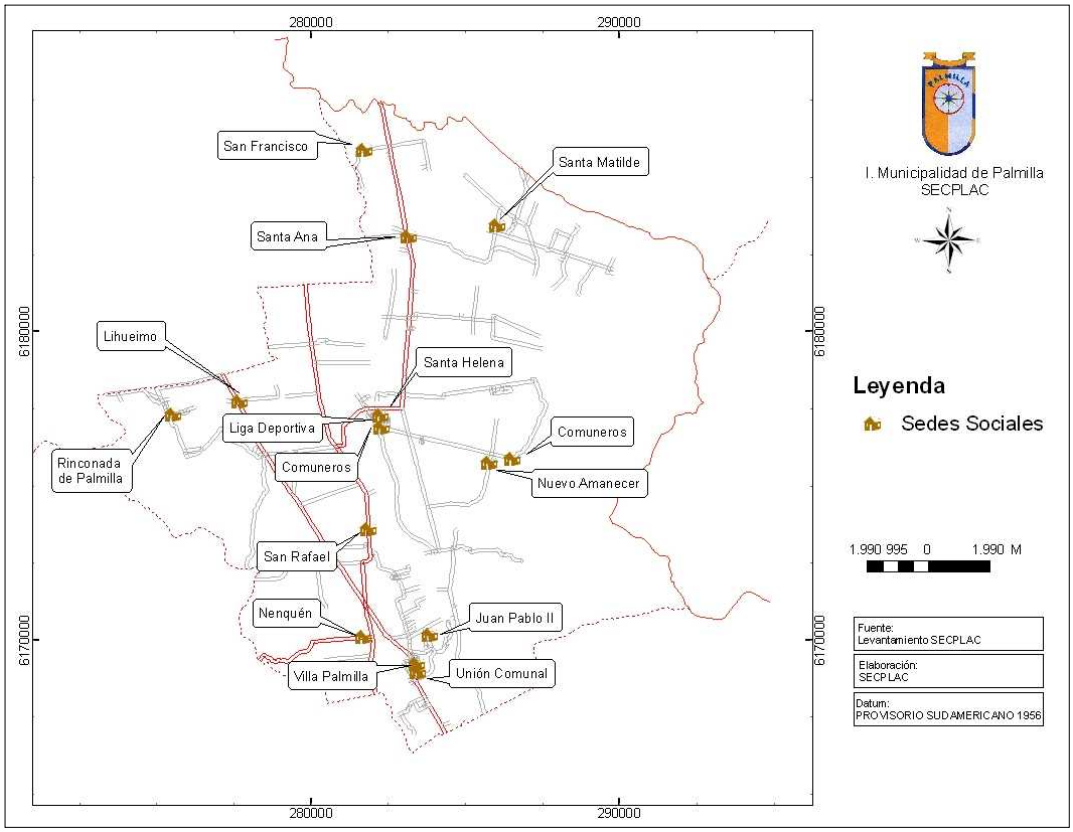
El Listado de Juntas de Vecinos existentes en la comuna de Palmilla que permanece vigente, aparece a continuación:

CUADRO Nº 8: Juntas de Vecinos Comuna de Palmilla.

NOMBRE	SECTOR	PRESIDENTE	SOCIOS
Junta de Vecinos Nº 1 Palmilla	Palmilla	Jova Castro Garrido	154
Junta de Vecinos Nº 10 Lihueimo	Lihueimo	Olga Luisa Duarte López	77
Junta de Vecinos Nº 11 Agua Santa	Agua Santa	Amalia Herrera Tobar	67
Junta de Vecinos Nº 12 Valle Hermoso	Valle Hermoso	Manuel Cabrera	56
Junta de Vecinos Nº 13 San Miguel	San Miguel	Luis Alberto Carreño Gaete	121
Junta de Vecinos Nº 14 Los Olmos	Los Olmos	Adela del Carmen Pérez Guzmán	88
Junta de Vecinos Nº 15 Libertad de Palmilla	Palmilla	Luis Orellana Palominos	44
Junta de Vecinos Nº 16 La Calera	La Calera	María Rodríguez Rodríguez	55
Junta de Vecinos Nº 17 La Arboleda	La Arboleda	María Angélica Rojas Salas	39
Junta de Vecinos Nº 18 Nuevo Amanecer	Valle Hermoso	Manuel Cabrera Cabrera	50
Junta de Vecinos Nº 19 Santa Ana	Santa Ana	Andrea Matus Soto	91
Junta de Vecinos Nº 20 San Francisco	San Francisco	María Oyarce Gamboa	90
Junta de Vecinos Nº 21 San Andrés	Las Garzas	Verónica Díaz Poblete	60
Junta de Vecinos Nº 22 Pupilla	Pupilla	María Cecilia Ramírez Trujillo	56
Junta de Vecinos Nº 23 Las Majadas-Tricahuera	Las Majadas	Francisco González Cáceres	100
Junta de Vecinos Nº 24 El Crucero	El Crucero	Octaviano Palomino Calderón	85
Junta de Vecinos Nº 25 El Arrayán	El Arrayán	Miguel Godoy	48
Junta de Vecinos Nº 26 La Engorda	La Engorda	María Elba Farías Aceituno	31
Junta de Vecinos Nº 27 Milán de Pupilla	Pupilla	Cecilia Peñaloza Verdejo	83
Junta de Vecinos Nº 28 Talhuén	Talhuén	Lidia Morales Reyes	53
Junta de Vecinos Nº 29 Cantarrana	Cantarrana	Gumercindo Trujillo Muñoz	33
Junta de Vecinos Nº 3 Unión Nenquén	Nenquén	María Espinoza Farías	65
Junta de Vecinos Nº 30 Santa Irene	Santa Irene	Aurelia Bustamante Donoso	59
Junta de Vecinos Nº 33 Callejón Lo Moscoso	Palmilla	Heriberto Zúñiga Argomedo	32
Junta de Vecinos Nº 34 Santa Elena	San José del Carmen	Carmen Gloria Leiva Galdames	51
Junta de Vecinos Nº 35 San Rafael	San Rafael	María del Pilar Zavalla Saldaña	30
Junta de Vecinos Nº 36 Pobl. Palmilla Ltda.	Palmilla	José Becerra Paredes	112
Junta de Vecinos Nº 37 Cañones El Huique	San José del Carmen	Juana Zamorano Farías	101
Junta de Vecinos Nº 4 Colchagua	Colchagua	Guillermo Cerda Catalán	s/i
Junta de Vecinos Nº 5 Los Maquis	Los Maquis	Carlos Ilabaca Paredes	114
Junta de Vecinos Nº 7 San José del Carmen	San José del Carmen	Carmen Rita Castro Castro	42
Junta de Vecinos Nº 8 Santa Matilde	Santa Matilde	Sandra Rebolledo Cardenas	101
Junta de Vecinos Nº 9 Rinconada de Palmilla	Rinconada de Palmilla	Ramón Nonato Rodríguez Silva	16
Junta de Vecinos Nuevo Amanecer	Palmilla	Jacqueline Pérez Carvacho	100
Junta de Vecinos Pobl. Nº 1 Los Maquis	Los Maquis	Eufemia Galaz Núñez	36
Junta de Vecinos San Andrés	Palmilla	Sandra Cares Pérez	19
Junta de Vecinos Villa El Crucero	El Crucero	Laura Doris Arévalo Ogalde	100
Junta de Vecinos Villa Palmilla	Palmilla	María Cecilia Lira Pérez	20

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2007

Estas organizaciones sociales utilizan como centros de reunión las diferentes sedes comunitarias que poseen los sectores, la cartografía donde se localizan estas sedes es la siguiente:



Cartografía Nº 35: Sedes Sociales
Elaboración: SECPLAC, 2007

8. Deporte y Recreación

Según la actual Política Nacional de Deportes, el deporte juega un rol importante en el desarrollo de las sociedades, razón por la cual forma parte de las preocupaciones gubernamentales. En nuestro país, la institucionalidad deportiva abarca tanto al sector privado como al público, basándose este último a nivel local, en las municipalidades y sus organismos dependientes.

La Municipalidad de Palmilla organiza y ejecuta esta política en dos dimensiones: la primera a través del DAEM y los diferentes establecimientos educacionales; y la segunda, a través de la infraestructura deportiva desarrollada en diferentes sectores de la comuna, puesta a disposición de la comunidad.

La infraestructura deportiva desarrollada en las escuelas está caracterizada por la presencia de multicanchas en todas las escuelas. El estado de conservación de ellas es variado, existiendo un claro requerimiento de mejoramiento de la infraestructura. Junto con las multicanchas, todos los establecimientos educacionales de la comuna cuentan con diferente equipamiento deportivo para las actividades deportivas y recreativas realizadas por los alumnos. Este equipamiento es variado entre colchonetas, balones y equipos de música.

Fuera de las escuelas, la Municipalidad de encarga del mantenimiento de Campos de Fútbol Públicos, que están siempre a disposición de la comunidad. Coexiste también en la comuna, infraestructura del tipo privada, cuya propiedad recae frecuentemente en el bien común. Las canchas de fútbol públicas y privadas que existen en la comuna son las siguientes:

CUADRO Nº 9: Canchas de Fútbol de propiedad particular.

SECTOR	PROPIETARIO	ADMINISTRACIÓN
Los Maquis	Agrícola Los Maquis	C.D. José María Hurtado
San Rafael	Manuel Peñaloza	Manuel Peñaloza
Lihueimo	Bien Común	C.D. Lihueimo
Las Majadas	Bien Común	C.D. Las Majadas
San José del Carmen	Bien Común	C.D. Federico Errázuriz
Agua Santa	Bien Común	C.D. Nibaldo Galaz
Crucero	Bien Común	C.D. Unión Crucero
Valle Hermoso	Bien Común	C.D. Valle Hermoso
La Arboleda	Bien Común	C.D. La Arboleda
Santa Matilde	Bien Común	C.D. Vicente Aresti
Santa Irene	Bien Común	C.D. Santa Irene
Talhuén	Bien Común	C.D. Talhuén
La Calera	Facundo Carrillo	C.D. Alfredo Carrillo

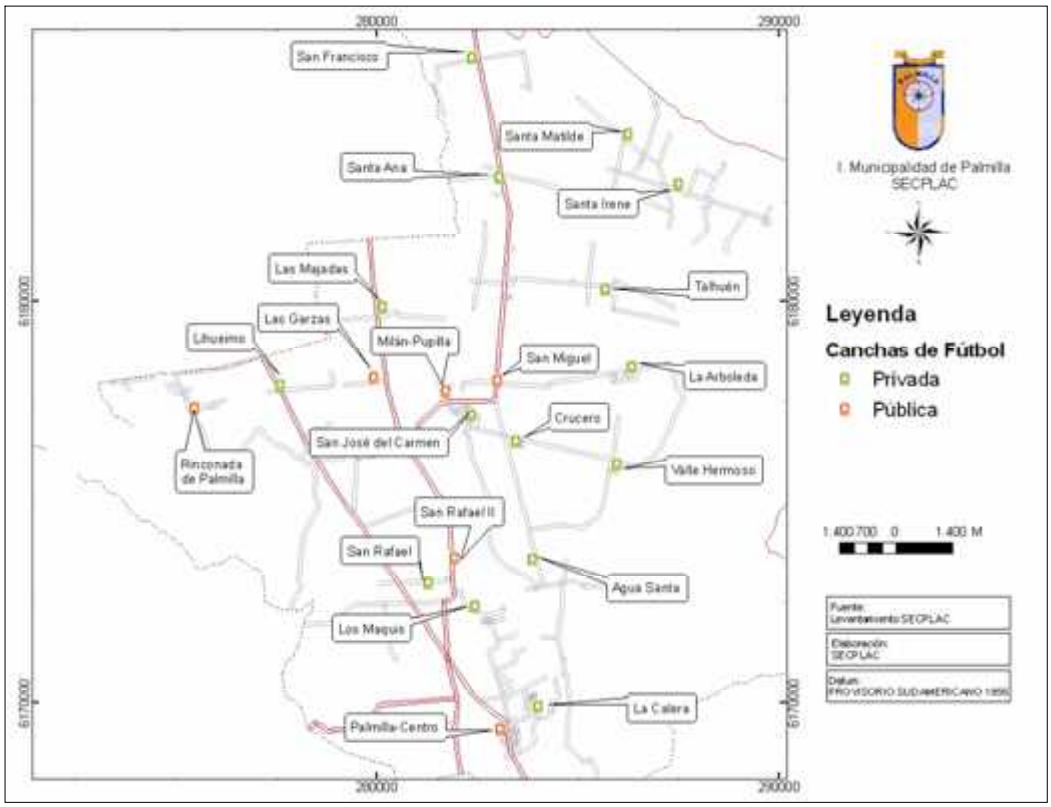
Fuente: SECPLAC, 2007

CUADRO Nº 10: Canchas de Fútbol Públicas

SECTOR	PROPIETARIO	ADMINISTRACIÓN
San Rafael II	Municipal	C.D Las Arañas Rojas
Rinconada de Palmilla	Municipal	C.D Rinconada de Palmilla
Las Garzas	Municipal	C.D. Las Garzas
Milán Pupilla	Municipal	Municipal
San Miguel	Municipal	C.D. San Miguel Filial Palestino
Palmilla Centro	Municipal	Municipal
Santa Ana	Municipal	Comodato
San Francisco	Municipal	Comodato

Fuente: SECPLAC , 2007

La localización de estas canchas de fútbol de la comuna de Palmilla es la siguiente:



Cartografía Nº 36: Canchas de Fútbol
Elaboración: SECPLAC, 2007

9. Seguridad Vecinal

En cuanto a la seguridad vecinal, los habitantes de Palmilla están resguardados por el Retén de Carabineros El Huique, localizado en el sector de San José del Carmen, próximo al antiguo Puente Tapado. Este retén cuenta con 10 efectivos policiales que habitan las dependencias del Retén, que está equipado para un número menor de moradores.

Poseen además, un Cuartel Móvil que debe recorrer los diferentes sectores y localidades de la comuna. Los Funcionarios están a cargo de un suboficial que asume la función de Jefe de Retén.
Este Retén cumple labores relacionadas con el resguardo del Orden Público, la prevención y operación de emergencia, notificación de tribunales de justicia, orden y control de tránsito, apoyo y seguridad en eventos masivos, entre otras.

Otro Organismo que colabora en la Protección de la Sociedad Civil es el voluntariado del Cuerpo de Bomberos. En Palmilla existen también dos cuerpos de Bomberos: la 2ª Compañía de Bomberos en San José del Carmen, con 25 voluntarios y la 7ma. Compañía de Bomberos en Palmilla Centro, que tiene 23 voluntarios en sus filas. Las dos compañías poseen un cuartel central, Carro de Bombas y un furgón de transporte en la Compañía de San José del Carmen.

Además de estas instituciones, desde Agosto del 2002 en Palmilla funciona un Juzgado de Policía Local. Esta ubicado en las dependencias del municipio y atiende principalmente infracciones a la Ley de Tránsito y a la Ley de Alcoholes.

10. Servicios Públicos

a. Transporte Público

El servicio de Transporte Público viene mejorando notoriamente en los últimos años. Esta situación es producto del aumento de caminos pavimentados en los últimos años, como por ejemplo las Rutas I-340 y Ruta I-330 H. Estos caminos, pavimentados completamente en los años 2005 y 2003 respectivamente, representan la notable mejora en la accesibilidad a los sectores de más difícil acceso de la comuna.

En efecto, la Ruta I-340 ha transformado completamente la situación de vialidad hacia los sectores Las Garzas y Las Majadas. Anteriormente a la pavimentación, la ruta constituía un problema que se acentuaba cada invierno, época en que el deterioro de la vía dificultaba el tránsito sobre ella. El caso se repite en la Ruta I- 330 H, mejorando la accesibilidad hacia los sectores que se localizan en torno a esta carretera, como San Miguel, Los Olmos, Santa Ana, San Francisco, entre otros. Cabe mencionar que aún existen sectores con accesibilidad reducida, como por ejemplo: La Arboleda, Santa Matilde, Agua Santa y Rinconada de Palmilla.

El transporte público es desarrollado principalmente desde los diferentes sectores de la comuna de Palmilla hacia Santa Cruz, ya que es aquí donde satisfacen gran parte de la demanda de bienes y servicios. De esta manera, en las diferentes localidades, existe al menos una empresa particular que cubre el recorrido rural hasta Santa Cruz, a través del camino por Barreales o de la Ruta I-50 por Palmilla. Esta última, presenta una ubicación estratégica entre Pichilemu y San Fernando, lo que aumenta el servicio de Transporte Público que viaja entre ambas comunas. En la comuna existen también dos líneas de Taxis-Colectivos: Palmilla y El Huique.

b. Comunicaciones

El área de las comunicaciones es uno de los servicios más deficitarios dentro de la comuna. En el área urbana de Palmilla existen alrededor de 3 teléfonos públicos ubicados en sus calles céntricas. En este sector también existe un alto número de viviendas que cuenta con línea telefónica propia. En los sectores rurales, el uso de teléfono por medio de líneas telefónicas es escaso, debido al alto costo de conexión y la baja demanda existente. La empresa que ofrece este servicio en la comuna es CEMET.

Existen teléfonos satelitales en algunos establecimientos comerciales en los sectores más apartados. Sin embargo y continuando la tendencia nacional, se masifica el uso de telefonía móvil, servicio que ha mejorado con la instalación de nuevas antenas.

El servicio de Internet tiene una precaria implementación en la comuna. En dos establecimientos educacionales está implementado el servicio: Escuela Jorge Errázuriz de Los Olmos y Liceo San José del Carmen. También en el edificio municipal existe conexión hacia todas las oficinas. Particularmente, se han instalado centros comunitarios que ofrecen este servicio como Telecentro Lomas de Colchagua en San José del Carmen; y algunos establecimientos que comercializan este servicio.

c. Electricidad

Según los datos entregados por el Censo 2002, el total de viviendas que dispone de electricidad en la comuna asciende a 2561, un 95% de las casas. La compañía de electricidad tiene oficinas en la vecina comuna de Santa Cruz. Según la misma fuente, existen también viviendas que se abastecen de este servicio mediante el uso de un generador propio o comunitario y una vivienda que lo hace a través de la energía solar.

El área urbana de Palmilla posee la mayor cantidad de viviendas que utiliza la red pública como principal medio de obtención del servicio con un 98,3%. A su vez, el 1,7% de las viviendas de esta área no cuenta con este servicio. Es destacable que en el área rural existe una gran cobertura del servicio eléctrico: cerca del 94% de las viviendas cuentan con este servicio.

CUADRO Nº 11. Origen del Alumbrado Eléctrico en la Vivienda

RED PÚBLICA	GENERADOR	PLACA SOLAR	NO TIENE	TOTAL
2561	36	1	94	2692

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002

d. Agua Potable y Alcantarillado

La comuna de Palmilla tiene diferentes formas de abastecimiento para el servicio de Agua Potable. En Efecto, en Palmilla Centro y Los Maquis, el servicio es ofrecido por la empresa ESSBIO, que imparte también la red pública a la comuna de Santa Cruz. Esta conexión cubre un 89% de estas localidades.

En el área rural, las necesidades de agua potable son atendidas mediante la conformación de Comités de Agua Potable Rural. Estos comités son organizaciones de tipo funcionales, que tienen por objeto administrar, operar y mantener el abastecimiento de los habitantes de las localidades rurales. En Palmilla existen 10 asociaciones de este tipo que satisfacen a los sectores rurales y a San José:

CUADRO Nº 12: Comités de Agua Potable Rural

NOMBRE	UBICACIÓN	SECTORES ABASTECIDOS	ARRANQUES
APR Agua Santa-Santa Rita	Agua Santa	Agua Santa-Santa Rita	178
APR El Huique	San José del Carmen	San José-San Miguel-Crucero-Milán	658
APR La Arboleda-Valle Hermoso	La Arboleda	La Arboleda-Valle Hermoso	153
APR Las Garzas-Las Majadas-La Tricahuera	Las Garzas	Las Garzas-Las Majadas-La Tricahuera-Pupilla	238
APR Lihueimo-Rinconada	Rinconada de Palmilla	Lihueimo-Rinconada	296
APR Los Olmos-Talhuén-Santa Ana	Los Olmos	Los Olmos-Talhuén-Santa Ana	250
APR Nenquén-El Tambo-La Puerta	Nenquén	Nenquén-El Tambo-La Puerta	s/i
APR San Francisco	San Francisco	San Francisco	124
APR San Rafael-Colchagua-Pupilla	San Rafael	San Rafael-Colchagua-Pupilla	s/i
APR Santa Irene-Santa Matilde	Santa Matilde	Santa Irene-Santa Matilde	230

Fuente: SECPLAC, 2007

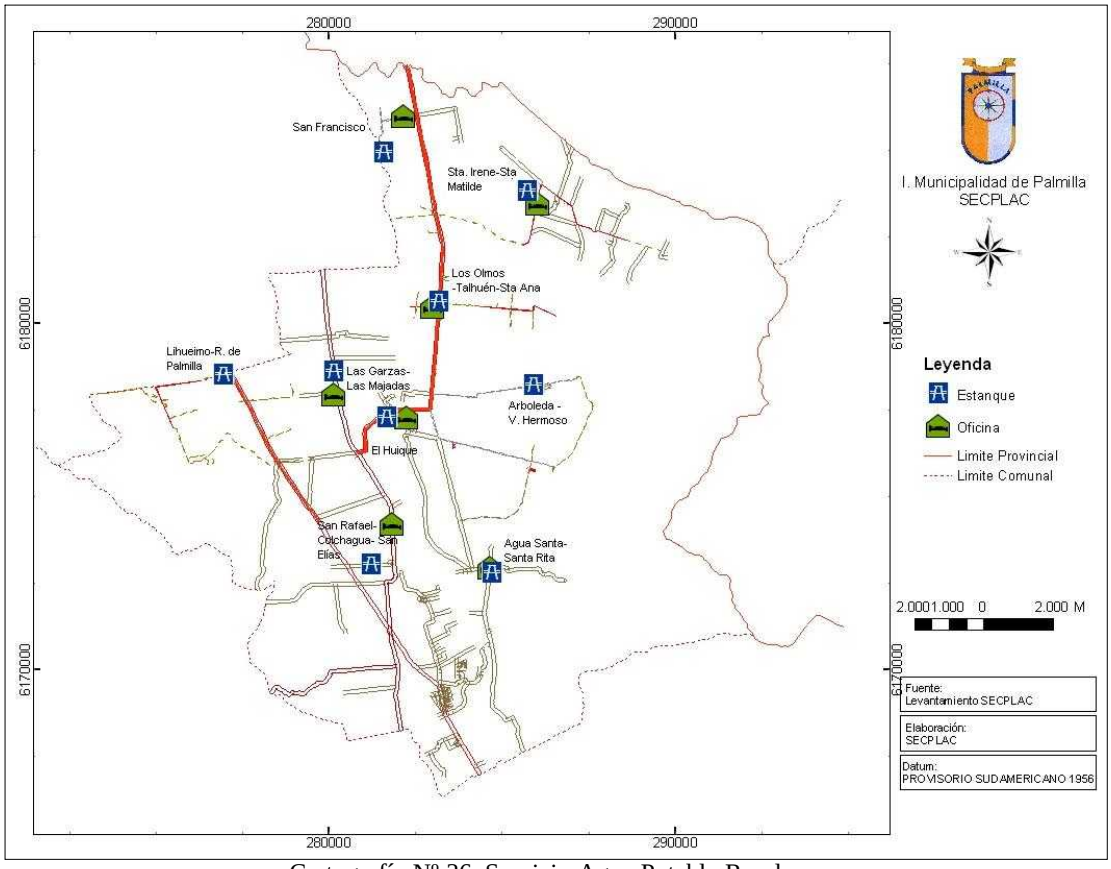
Si bien la cobertura de la red de agua potable comunal abarca todos los sectores de la comuna, hay viviendas que obtienen el recurso mediante otros medios. Según el Censo 2002, existen en Palmilla 2.692 viviendas de las cuales más del 90% están conectadas a alguna Red de agua Potable. Según el siguiente cuadro, existen 200 casas que se abastecen mediante el agua de pozo o noria y 18 mediante río o vertiente.

CUADRO Nº 13. Origen del agua en las viviendas de la comuna.

	RED PÚBLICA	POZO O NORIA	RIO, VERTIENTE O ESTERO	TOTAL
Nº Viviendas	2474	200	18	2692
%	91,9	7,43	0,67	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002

La localización de este servicio está representada en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 36: Servicio Agua Potable Rural
Elaboración: SECPLAC, 2007

El servicio de alcantarillado tiene una cobertura parcial en la comuna de Palmilla. De las 3.001 viviendas estimadas para el año 2007, el 28,7% de ellas mantienen una conexión a la red pública de Alcantarillado, administrada por la empresa ESSBIO. Las aguas servidas eliminadas a través de este sistema, son procesadas en una Planta de Tratamiento ubicada en la comuna de Santa Cruz.

El mayor porcentaje de viviendas, realiza la eliminación de aguas servidas mediante sistemas particulares de alcantarillado, específicamente fosas sépticas que desaguan en pozos absorbentes o con drenes. Este sistema es utilizado por 1.145 viviendas de la comuna, lo que equivale al 38%.

Al mismo tiempo, una cifra alrededor del 32% elimina excretas a través de pozos negros. Esta situación genera inconvenientes en la medida que se contamina el recurso hídrico subterráneo, ya que el material vertido alcanza las napas freáticas, generando que el agua extraída a través de

pozos o norias esté contaminada, por lo que el regadío se realiza con el uso de aguas que no cumplen con las normativas vigentes.

En menor medida, aún existen viviendas en la comuna que evacúan utilizando cajón sobre acequia o canal, mientras que 39 viviendas no cuentan este servicio.

CUADRO Nº 14: Disponibilidad de Servicios Sanitarios en las viviendas.

Sistema de Eliminación	**CONECTADO A RED PÚBLICA**	**CONECTADO A SISTEMA PARTICULAR**	**CAJÓN SOBRE POZO NEGRO**	**CAJÓN SOBRE ACEQUIA O CANAL**	**NO TIENE**	**TOTAL**
Nº Viviendas	860	1145	950	7	39	3001
%	28,66	38,15	31,66	0,23	1,29	99,99

Fuente: SECPLAC, 2007

e. Recolección de Residuos Sólidos

El sistema de Recolección es realizado por la Municipalidad a cargo del Departamento de Obras Municipales. La Basura es extraída por el Camión Municipal, que fue obtenido el año 2001 mediante el Fondo de Desarrollo Regional. El Camión realiza un recorrido semanal de lunes a viernes por los diferentes sectores, trasladando los residuos domiciliarios hacia el vertedero Rellenos Sanitarios del Maule (RESAM), próximo a la Ruta J 30 L en Sector el Guanaco, comuna de Teno en la Región del Maule.

CUADRO Nº 15. Recorrido Camión Recolector de Basura.

LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
Palmila	Ruta I-50 Colchagua	Juan Guillermo Day	San Elías	Palmilla
Cantarrana	Pupilla	Callejones	Villa El Crucero	Cantarrana
Lo Moscoso	San Francisco	Los Maquis	Colchagua	Lo Moscoso
Los Maquis	Santa Ana	El Arrayán	Villa Nelson Cabrera	La Calera
San Rafael-Pupilla	Santa Irene	Lihueimo	San José	Los Maquis
San Elías	Santa Matilde	Rinconada de Palmilla	Agua Santa	Tarde
La Engorda	Los Maitenes	Las Majadas	Crucero	Mantención
El Tambo	Los Olmos	Tricahuera	Valle Hermoso	Pte. Errázuriz
Nenquén	Talhuén	Las Garzas	Caliterra	San Rafael
La Calera	San José		La Arboleda	Pupilla
			San Miguel	

Fuente: Dirección de Obras Municipales, 2007

f. Conservación de Áreas Verdes

La conservación de Áreas Verdes está encargada en Palmilla a la Dirección de Obras Municipales. Este departamento, divide las áreas municipales en dos sectores: A y B. El Sector A comprende a todas las áreas verdes ubicadas dentro del Área Urbana de Palmilla Centro, mientras que el Sector B, abarca las Áreas Verdes cercanas al sector del Huique. El listado de áreas correspondiente a cada sector es el siguiente:

CUADRO Nº 16. Áreas Verdes Sector A

SECTOR A	SUPERFICIE (m)
Plaza Santiago y Gijón	6.269
Plazuela Balmaceda	146
Plaza La Calera	2.300
Recinto Estadio Municipal	6.317
Jardines y Áreas Verdes Recinto Municipal	1.874
Bandejón Juan Guillermo Day	2.501
Plaza Villa Palmilla	1.675
Consultorio Municipal	562
Monolito Punto Cero	34

Fuente: Dirección de Obras Municipales, 2007

CUADRO Nº 17. Áreas Verdes Sector B

SECTOR B	SUPERFICIE (m)
Plazuela Los Maquis	4.528
Plazuela San Elías	1.211
Áreas Verdes San Elías (Puente Los Maquis)	405
Plaza de Lihueimo	3.845
Plazoleta Las Garzas	1.392
Parque Presidente Errázuriz	25.000
Estadio El Milán	7.458
Plaza San José del Carmen	4.145
Bandejones San José del Carmen	1.223
Plazuela San Francisco	4.961
Plazuela Santa Irene	854
Jardines de Valle Hermoso	s/i
Plaza de Valle Hermoso	1.140
Plaza Los Olmos	4.372

Fuente: Dirección de Obras Municipales, 2007

Este departamento se preocupa de la conservación de ellas, mediante la Licitación del Servicio de Mantención a una empresa externa. De esta manera, se entrega la mantención de ellas a terceras

personas (contratistas). Además, de las áreas mencionadas, existen otras que no están incorporadas a la mantención mediante terceros. Estas áreas son las siguientes:

CUADRO Nº 18: Áreas Verdes no licitadas

NOMBRE	SUPERFICIE (m)
Plaza Santa Matilde	700
Plaza Rinconada de Palmilla	788
Plaza Villa Nuevo Amanecer	618
Plaza Villa El Crucero	406

Fuente: Dirección de Obras Municipales, 2007

En la comuna de Palmilla, existen además canchas y estadios locales cuya mantención y administración está entregada en comodato a los diferentes clubes deportivos de la comuna. Estas instituciones se encargan de la mantención del empastado y del equipamiento del recinto.

11. Medio Ambiente

La calidad del Medio Ambiente se mide a través de 4 dimensiones susceptibles de contaminación: aire, agua, suelo y ruidos. Al mismo tiempo, cada una de ellas puede ser afectada por dos tipos de fuentes: Móviles y Fijas. La calidad del aire en Palmilla está afectada por tres fuentes de contaminación:

- Incineración de residuos: es común que en áreas agrícolas se produzca la quema de rastrojos y pastos en los terrenos de uso agrícola. Estas prácticas son frecuentes en los meses de marzo y abril, cuando ya se ha terminado la época de cosecha.

- Polvo en Suspensión: es una de las formas de contaminación más frecuente en esta comuna, en la medida que permanezcan caminos sin pavimentar y exista el tránsito de vehículos motorizados por ellos.

- Combustión de cocinas y calefacción: esta fuente de contaminación es producida directamente por las viviendas, en la medida en que la población de menores recursos utiliza leña para cocinar y combustibles para calefaccionar sus hogares.

Actualmente, además de la contaminación del aire, viene cobrando importancia la contaminación del recurso hídrico, principalmente de cursos menores y agua y de napas freáticas.

- Vertido de desechos líquidos: las empresas vitivinícolas y de cerdos vierten concentrados sobre la superficie que se infiltra llegando a contaminar las napas subterráneas.

- Dispersión de residuos domiciliarios: la evacuación de aguas servidas domiciliarias mediante pozo negro o fosa séptica genera la infiltración de estos residuos hacia el suelo y hacia las napas freáticas. Esta fuente de contaminación ha adquirido mayor importancia en la medida que el agua utilizada para el riego agrícola posee sustancias contaminantes que deterioran la calidad de las especies hortofrutícolas producidas en la comuna.

12. Riesgos Naturales

a. Inundaciones

El carácter sinuoso del escurrimiento del río Tinguiririca sobre una Topografía en un extenso lecho fluvial, sumado a la alimentación nival del curso principal y sus numerosos afluentes costeros pluviales y los rasgos de impermeabilidad del sustrato, hacen del río un sistema complejo expuesto a frecuentes desbordes.

Han existido oportunidades en que el caudal del río ha aumentado considerablemente inundando sectores como La Calera, situación que se acentúa por la actividad extractiva que se realiza sin un plan de manejo. El riesgo está latente en cada crecida en el sector San José del Carmen, donde la Villa Puente Tapado está emplazada sobre la rivera oriental del río.

b. Erosión del suelo

Los suelos utilizados para el cultivo de cereales, sin la adecuada implementación de técnicas de conservación, favorecen los procesos erosivos y los desequilibrios hídricos. Así, la erosión de los suelos lleva a un proceso de degradación que se concreta en problemas asociados a inundaciones invernales, sequía en verano y una falta de suelos fértiles. Esta degradación se traduce en una reducción de la productividad biológica o económica debido a la erosión, el deterioro de las propiedades físicas, químicas y biológicas, y la pérdida constante de vegetación natural.

13. Recursos Turísticos

a. Culturales

La comuna presenta variados atractivos culturales como artesanía, monumentos y museos, iglesias y fiestas religiosas, deportes tradicionales y lugares naturales. Además se debe mencionar la presencia de las viñas en la zona, que se levanta con gran auge impulsando el desarrollo de la comuna, destacando su cultura y tradición.

Monumentos, Museos y Recursos Arqueológicos:

- Monumento Histórico Nacional: el Decreto Ley Nº 2.412 del 6 de Octubre de 1981 nombra a las Casas de San José del Carmen de El Huique como Monumento Histórico Nacional. La justificación de su nombramiento radica en el valor arquitectónico de la construcción, más el alhajamiento y piezas de valor histórico-cultural. Este monumento da origen al actual Museo Casa Militar San José del Carmen El Huique.

- Restos Arqueológicos: en el sector de Valle Hermoso fue encontrado un cementerio indígena, en el se encontraron restos de osamentas y puntas de flechas, vestigios de culturas aborígenes.

Atractivos Arquitectónicos Tradicionales

Además del museo, en la comuna existen otras construcciones de atractivo arquitectónico e histórico por la fecha de su construcción. Estas edificaciones pertenecen en su mayoría a la Familia Errázuriz. Corresponden a

- Castillo Lihueimo
- Casa Patronal Los Olmos
- Casa Patronal Neuquén
- Estación Colchagua

b. Tradicionales

Paisaje Rural

El paisaje rural está integrado por los caminos que unen los diferentes sectores, comunicando a los antiguos asentamientos rurales de la comuna de Palmilla.

- Caminos Rurales: La comuna es atravesada en distintos sentidos, por diversos caminos de tierra, que unen los diferentes sectores con las arterias viales comunicándolos con la capital comunal. El viaje a través de ellos representa un atractivo recorrido por la ruralidad, valor que se ve reforzado por los campos de viñedos que son cada vez más frecuentes y extensos.

- Comunidades Rurales: Palmilla se caracteriza por el alto grado de ruralidad de sus habitantes, conformando asentamientos poblados más que localidades propiamente tal. La distribución de la tierra, conformada por grandes haciendas dieron vida a pequeños centros poblados, los cuales se han mantenido hasta el presente. Resulta pintoresco recorrer los caminos secundarios, observando las viviendas antiguas de adobe que aún permanecen en muchos sectores.

- Campos de Cultivo y Viñedos: el paisaje agrario presenta un paisaje variado que rápidamente han reemplazado los antiguos terrenos deshabitados y campos de espino. Este paisaje se valoriza con las construcciones que cada empresa vinífera ha implementado para labores administrativas y de almacenaje.

- Artesanía: en la comuna fue conformada en 2002 la Agrupación Artesanos de Palmilla a la cual pertenecen diversos grupos de artesanos. Existen cultores en cuero, piedra, greda, madera, mimbre y bordados.

- Fiestas Religiosas y Tradicionales Campesinas: en Palmilla se realizan diversas actividades religiosas y folclóricas, e inclusive otras que unen estos campos. Se realizan encuentros de Cantores y Payadores Populares, Competencia Comunal de Cueca, Vigilia y Fiesta a la Virgen del Carmen, entre otras.

- Deportes Tradicionales: se realizan Rodeos Oficiales y Aficionados, campeonatos de Rayuela, Carreras a la Chilena y Carreras de Perros en diferentes sectores.

c. Naturales

- Agua Santa: es conocida por sus vertientes de aguas con propiedades curativas, a las que antiguamente accedían enfermos para aliviar sus malestares.

- Parque Errázuriz: ubicado en San José del Carmen el Parque representa el área verde con mayor atractivo comunal. La ribera del río y la armonía del paisaje lo convierten en atracción.

V. DESARROLLO ECONÓMICO

1. Definición de la Base Económica Comunal

La estructura económica comunal está fuertemente determinada por los recursos naturales que se desarrollan sobre su superficie. Las condiciones edafológicas del suelo del valle central le otorgan aptitud agrícola que permite el desarrollo de diversas actividades agrícolas. Si bien su aptitud no es la óptima, la productividad agrícola es considerable en el área vitivinícola, posicionando a Palmilla como productora de vinos de alta calidad.

En efecto, la mayor participación de empresas según los registros de patentes municipales, INDAP y SII, la constituye el sector Agrícola, Silvícola y Pesquero, con 368 empresas y un 51% del total. El segundo lugar corresponde al área comercio, con un 27,4% de las empresas. En menor medida, son también importantes las empresas dedicadas a Hoteles y Restaurantes y Transporte y Telecomunicaciones, con 5,9% y 5,4%; respectivamente.

CUADRO Nº 1. Número de empresas por actividad económica.

ACTIVIDAD ECONOMICA	Nº EMPRESAS	%
Agricultura, Silvicultura y Pesca	368	51,04
Minería	4	0,55
Industria Manufacturera	18	2,5
Electricidad, Gas y Agua	12	1,66
Construcción	5	0,69
Comercio	198	27,46
Hoteles y Restaurantes	43	5,96
Transporte y Telecomunicaciones	39	5,41
Servicios técnicos, profesionales, estatales, y otros	30	4,16
Actividades no especificadas	4	0,55
TOTAL	721	100%

Fuente: Servicio de Impuestos Internos, Oficina de Rentas Municipales , 2007.

La dominancia del sector económico agrícola se vislumbra nuevamente al considerar el Nº de empresas que participan de este sector. De hecho, las actividades primarias referidas a la extracción o explotación de recursos naturales, participan con 372 empresas con el 52% del total; seguida por un 45% de empresas del sector terciario, referido a las actividades productoras de bienes y servicios necesarios para los procesos de producción, distribución y consumos de bienes, incluyendo actividades como turismo y financieros.

Este desarrollo agrícola puede ser mejorado con la inyección de nuevos recursos tecnológicos a la producción, sin embargo el nivel técnico de la comuna es de nivel bajo, trabajando con maquinaria tradicional observándose la ausencia de inversiones en mayor tecnología. De todas maneras es importante destacar el rol que cumplen las Oficinas de Procesal y de Fomento Productivo en la orientación y apoyo técnico a los pequeños agricultores y microempresarios.

Según los resultados del VI Censo Nacional Agropecuario de 1997, el 41,3% de los suelos de la comuna corresponden a áreas de cultivo, 15% a terrenos de barbecho, 19% a bosques y monte y un 13% a praderas naturales. Las praderas sembradas y mejoradas, los terrenos estériles y plantaciones forestales no son significativos. Los principales cultivos corresponden a semilleros, chacras, cultivos anuales, flores, viveros y plantaciones forestales. Entre las especies forrajeras, las más destacadas son la alfalfa, trébol rosado, avena y maíz para silo. Las especies frutales más frecuentes son el ciruelo europeo, olivos, limoneros y naranjos. Respecto a los viñedos, en este entonces había 778,6 hectáreas de viñas, la que ha ido en aumento progresivo.

Para la actividad forestal, al año 1997 no se identificaron plantaciones. En la parte alta de los cordones montañosos de El Arrayán y El Huique, permanece el Bosque Nativo.

La actividad Pecuaria está representada por la presencia de 6.451 cabezas de ganado, las cuales corresponden principalmente a bovinos, seguidos de caballos, mulares, porcinos y ovinos. Para esta actividad se utiliza la pradera de secano no arable (INE; 1997).

La actividad comercial satisface las necesidades básicas locales con una oferta deficiente y precios altos comparados a otras comunas. Los productos ofrecidos obedecen a una alta calidad y hay rubros comerciales que no están desarrollados, razón por la cual los pobladores se trasladan a diferentes comunas de la región para satisfacer sus demandas de bienes y servicios.

Con respecto a la actividad económica turística, la comuna no cuenta con equipamiento suficiente para satisfacer la demanda de alojamiento y gastronomía que logran generar los proyectos turísticos actuales: Ruta del Vino y Tren del Vino.

En consecuencia, se comprueba que la actividad predominante es la agricultura, localizada indistintamente en los 32 sectores de la comuna. El comercio y los servicios están presentes mayoritariamente en Palmilla Centro, localidad que se caracteriza por el desarrollo de la actividad microempresarial en distintas escalas, principalmente enfocada al sector comercio y servicios.

Existen flujos de productos al interior y exterior de la comuna. De esta manera se desarrolla la exportación de productos agrícolas hacia provincias y regiones externas, inclusive internacionales. Estos productos son de alta calidad a nivel internacional y sus exportadores cuentan con capacidad y recursos para gestionar su desplazamiento. Esta situación se contrapone con la producción a pequeña escala y los menores recursos de los pequeños y medianos productores. Existen limitantes técnicas y económicas que otorguen mayores niveles de competencia a sus productos, mejorando su calidad y transabilidad en el mercado.

2. Empleo

El empleo en la comuna se relaciona principalmente con la actividad agrícola, el que está marcado por una fuerte estacionalidad. La especialización de la productividad agrícola en el área vitivinícola he desencadenado en una demanda de mano de obra especialista en el rubro. Al mismo tiempo, esta especialización es deficiente, la oferta de mano de obra es no calificada incidiendo en un menor salario. Junto a esto, la introducción de nuevas tecnologías en la producción vinífera ha disminuido la demanda de trabajadores, generando cada vez menos plazas de trabajo. De esta manera los niveles de empleo se vuelven variables a lo largo del año, con aumento de empleo en la temporada Octubre-Marzo, y su consecuente disminución en el resto del año.

Los índices de empleo son bajos en Palmilla, situación provocada por la temporalidad de la oferta laboral. En efecto, existe un importante número de personas inactivas laboralmente, con un 54% del total. El número de ocupados es de 3.763 y representa el 33,6% de la población comunal (INE; 2002).

De total de ocupados, destaca notoriamente la población masculina por sobre la femenina, con más de un 80% de representación, cifra que se condice nuevamente con la temporalidad del empleo. La fuerza laboral femenina es baja, aumentando en los estratos socioeconómicos más bajos. Existe también una fuerte tendencia a que los tramos de edad de entre 25 y 44 años hay más ocupados, con un 56,7% de los puestos de trabajo (INE; 2002). Si comparamos la desocupación en términos de población urbana y rural, un 78,8% de los desocupados son del sector rural y un 21,2% del sector urbano, lo que reafirma a la agricultura como actividad predominante, ya que las personas se desempeñan como temporeros en explotaciones agrícolas, lo que implica que pasan gran parte del año sin trabajo (INE;2002).

VI. POTENCIALIDADES Y LIMITANTES AL DESARROLLO

1. Del Medio Físico

Potencialidades

• Extenso valle intramontano, con cerros, quebradas, vertientes naturales, remanentes de vegetación nativa.
• Condición mesopotámica de la comuna, con presencia de numerosos cursos de agua
• Condiciones ambientales que favorecen el desarrollo de actividades productivas agrícolas: relieve, suelos, agua.
• Relieve de colinajes bajos que favorece la accesibilidad, actuando como corredor hacia la costa y al valle central, permitiendo las comunicaciones con las comunas vecinas.
• Potencial desarrollo de la condición de comuna corredor hacia el borde costero

Limitantes

• Pérdida de suelo agrícola (Erosión) por prácticas agrícolas inadecuadas.
• Exposición a ocasionales situaciones de sequía con efectos en sectores carentes del vital elemento.
• Contaminación del río Tinguiririca por alcantarillados de viviendas colindantes a su ribera.
• Potencial exposición de los cursos de agua a contaminación desde los cursos superiores.
• Deterioro del ambiente natural por aumento de actividades productivas sin un adecuado manejo del medio y sus recursos.

2. De las Actividades Económicas

Potencialidades

• Amplia y variada presencia de agro-industria
• La industria del vino.

Limitantes

• Carencia de plan de manejo de extracción de árido en el río Tinguiririca, provoca desbordes de sus cauces en diversos sectores de la comuna: La Calera, San José del Carmen y Palmilla.

3. De las Actividades Turísticas

Potencialidades

• Monumentos, museos, lugares naturales, artesanía, atractivos arquitectónicos tradicionales como atracciones turísticas de la comuna.
• La existencia de la Ruta del Vino y Tren del Vino, son potenciadores del turismo en el Valle y por tanto en Palmilla.
• Existencia del corredor Bioceánico potenciaría el paso del turismo por el Valle.

Limitantes

• Falta de infraestructura, hotel, restaurantes y servicios financieros, para recibir a futuros turistas.

4. De la Infraestructura de Servicios

Potencialidades

• Construcción de la Ruta de la Fruta hacia el puerto de San Antonio, atravesando la comuna en las cercanías de Huique en dirección a Las Cabras. Por lo tanto, se incrementará el flujo vehicular a lo largo de la comuna demandando servicios de hospedaje, gastronomía, venta de combustible y mantención de vehículos entre otros.

Limitantes

• La falta de alcantarillado en San José del Carmen, hace que además de los problemas de salud que esto implica existan problemas de contaminación al río Tinguiririca por la descarga directa a sus causes desde las viviendas.
• Falta de infraestructura, tiendas, restaurante, servicios financieros, farmacias, zapaterías, servicios médicos y odontológicos, que hacen que la gente dependa de Santa Cruz para obtenerlos.
• Falta de caminos, calles pavimentadas y veredas en toda la comuna.
• El sistema de transporte que une a la comuna con Santa Cruz y otros centros poblados es deficiente respecto a su cantidad. Igual situación se produce con el transporte al interior de la comuna.

5. Del Medio Socioeconómico

Potencialidades

• Durante el periodo 1982-1992 la comuna experimentó un incremento del 0,95% que de mantenerse en el futuro puede indicar una nueva fuerza productiva en la comuna y localidades.
• La "Estrategia Regional de Desarrollo 2000-2010" presentada por el gobierno y que contempla temas de desarrollo para la región tales como el Corredor Bioceánico,
• Instrumentos de planificación urbano-territorial, iniciativas de Infraestructura Vial, Servicios, Grandes Proyectos y Medio Ambiente.

Limitantes

• Existencia de familias que viven de allegados por falta de vivienda.
• Situación excéntrica de capital comunal dificulta relaciones con sectores rurales.
• Carencia de imagen urbana de la capital comunal.
• Cercanía con Santa Cruz, gran centro de servicios para todo el valle, va en desmedro de Palmilla y su crecimiento.
• Carencia de enseñanza técnico-profesional y mejoramiento del sistema educacional, con el objeto de satisfacer el deseo de las familias de que sus hijos sean profesionales.
• Incapacidad para generar una estructura económica orientada a absorber a la nueva fuente laboral representada por los jóvenes de la comuna.
• Falta de asesoramiento técnico al pequeño agricultor; la presencia de empresas vitivinícolas con alta tecnificación ha dejado fuera del mercado a pequeños productores.

VII. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DIMENSIONES DE DESARROLLO

Este trabajo de Actualización se fundamenta en las definiciones establecidas en el Mejoramiento del Plan de Desarrollo Comunal ya señalado y en los procesos de participación ciudadana del PLADECO vigente. Asume como propio el proceso de participación de la comunidad en su construcción, rescatando los aportes metodológicos allí contenidos, definidos como de Participación Ciudadana y Planificación Estratégica y en esencia, recoge, aunque reorganiza sustancialmente, la Matriz de Programas y Proyectos en él expuestos.

El objetivo central del Plan de Desarrollo Comunal de Palmilla, es ser el instrumento de planificación y herramienta de negociación que contenga las inquietudes de la población, en la búsqueda de soluciones tendientes al logro de un equilibrio e igualdad de oportunidades de desarrollo y bienestar integral de las condiciones de vida de los habitantes de la comuna.

Este objetivo central, está definido como el gran marco en el cual se delimitarán las acciones municipales en los próximos cuatro años y debe ser la guía de las decisiones que el municipio adopte en el futuro. La estructuración de las líneas generales se realizó a partir de una participación de la comunidad y las instituciones que la componen. Definiendo de la siguiente manera esta participación:

"Es en este sentido que el Plan de Desarrollo Comunal de Palmilla fue elaborado a partir de reuniones y talleres con diversas Organizaciones Comunitarias, como también encuestas y entrevistas con empresarios de las principales viñas de la comuna, además de incluir la información proporcionada por los Jefes de Departamentos. Todo lo anterior, con el fin de recoger las mas variadas opiniones e información disponible en la comuna, para de ésta forma obtener un documento con visiones que representen de forma integral las expectativas de la comunidad".

Uno de los resultados de este proceso participativo de planificación es la *Visión Comunal* , que se traduce en una frase elaborada a partir de los anhelos y sueños para Palmilla expresados por quienes asistieron a cada uno de los encuentros realizados y que se presenta a continuación:

"Queremos que Palmilla sea una comuna limpia y ordenada, libre de contaminación con áreas verdes y de esparcimiento, con buenos caminos, con oportunidades para los jóvenes, con acceso a la cultura, con mejor educación y buena salud con el fin de mejorar nuestra calidad de vida".

Entonces la MISION Municipal será:

"El Municipio hará lo posible por mantener una comun a limpia y con espacios que promuevan el esparcimiento y un mejor acceso a la salud y educación de manera que los habitantes (niños, jóvenes, hombres, mujeres y Adulto Mayor) tengan un espacio para sus diferentes actividades y necesidades".

Las iniciativas se organizan desde la Perspectiva del **Desarrollo Territorial**, que se fundamenta más adelante. Este enfoque se construye a partir de cuatro **Dimensiones** de trabajo de la realidad, estas son: la Económica, la Político Institucional, Ambiental Territorial y Sociocultural.

Para cada una de estas cuatro Dimensiones se conforman Líneas Estratégicas de trabajo y desde estas se organizan iniciativas de acuerdo a su condición de implementación, sean estos Planes, Programas, Estudios y Proyectos.

La definición de estas iniciativas, están pensadas además, desde el punto de vista de la viabilidad en su implementación. Esta determinación involucra de manera central a quienes son responsables de implementar aquellas decisiones concordadas para el período 2008-2011. En primer lugar a las autoridades Municipales lideradas por el Alcalde, el Concejo Municipal y los funcionarios municipales, en el entendido que para ellas esta es una herramienta de planificación y por lo tanto, una responsabilidad de primer orden en su trabajo.

Además, involucra a la Comunidad organizada de Palmilla, para los cuales este es y debe ser un instrumento que ayude a democratizar su relación con las decisiones y el poder local, regional y nacional. En esta Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, está la voluntad de la comunidad que se expresa no solo a través del voto, sino también, en la preocupación constante que manifiesta por el desarrollo comunal, el desarrollo colectivo y por la aspiración de vivir en una comuna y en un territorio con mayor justicia y equidad.

1. Antecedentes

La Planificación Comunal, La Municipalidad y la Legislación Vigente (extractos destacados).

"*El Estado de Chile es unitario, su territorio se divide en regiones. Su administración será funcional y territorial mente descentralizada, o desconcentrada en su caso, en conformidad con la ley*".

Enseguida, esta misma carta fundamental, dispone que *"para los efectos de la administración local, las provincias se dividirán en comunas "* y que "*las municipalidades son corpor aciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna "*.

Su acción debe enmarcarse dentro del marco jurídico que regula a estas corporaciones. Asimismo, cabe destacar que la autonomía que la Constitución le entrega a estas entidades no debe interpretarse en el sentido de que estarían investidas de alguna especie de soberanía particular -muy por el contrario- dado que la administración del Estado en Chile constituye un todo armónico, es principio y exigencia que las municipalidades actúen coordinadamente, en unidad de acción y excluyendo cualquier duplicidad con otros órganos de aquella administración.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señala en el TITULO I:

Artículo 1º.- La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad. Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.

a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;
b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes;
c) La promoción del desarrollo comunitario;
d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;
e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo, y
f) El aseo y ornato de la comuna.

Para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán las siguientes atribuciones esenciales:

a) Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento;

Artículo 6º.- La gestión municipal contará, a lo menos, con los siguientes instrumentos:

a) El plan comunal de desarrollo y sus programas;
b) El plan regulador comunal, y
c) El presupuesto municipal anual.

Artículo 7º.- El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito.

Artículo 65.- El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:

a) Aprobar el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal, y sus modificaciones, como asimismo los presupuestos de salud y educación, los programas de inversión correspondientes y las políticas de recursos humanos, de prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones;

Artículo 67.- El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;

2. Fundamentos para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (2008-2011).

Ante la necesidad de mejorar las propuestas de desarrollo para la comuna de Palmilla, es importante establecer consideraciones de tipo teórica que sustente las nuevas propuestas y a la vez, establecer el contexto en el cual esta tarea se desarrolla.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es el principal instrumento de planificación y gestión con que cuentan los municipios en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes y dar sustentabilidad a su territorio.

Esta definición responde a la naturaleza del servicio público del cual forma parte el gobierno local municipal, es decir, responder a las demandas y requerimientos sociales de la comunidad que representa. Para esto se deben desplegar las capacidades de la institucionalidad existente en la comuna y fuera de ella y además, articular con la comunidad las soluciones y propuestas para favorecer un óptimo uso de los recursos siempre escaso.

La forma que debe adquirir este esfuerzo institucional hoy, es responder a un proceso de planificación previo, acordado y organizado de manera que las respuestas sean oportunas y efectivas.

No obstante lo anterior, la puesta en práctica de un Plan de Desarrollo Comunal involucra una serie de problemas que pueden afectar su posterior aplicación. Por ejemplo, el propio funcionamiento del aparato público que no siempre responde a los requerimientos técnicos consensuados socialmente, y se tiende más bien, a la gestión directa entre autoridades desplazando de esta manera, la argumentación técnica y social.

De igual manera, los presupuestos municipales no siempre reflejan lo planificado en un PLADECO, perdiendo de esta manera, autonomía en la Gestión Local, aumentando la dependencia de Gobierno Central y Regional.

Lo anterior se puede explicar además, por la concepción teórica del Plan, es decir, propuestas que se quedan en un enfoque voluntarista, centrada en la evaluación de carencias descriptivas sólo de las acciones y actuaciones del sector público, convirtiéndose así en un diagnóstico más que en una herramienta para la acción.

La dinámica social actual exige a los municipios que cuenten con herramientas de planificación modernas y efectivas, flexibles y representativas de la realidad social, económica y cultural que la sustenta. El PLADECO no es sólo un plan de gastos o de inversión sino que también y por sobre todo, es un Plan de Gestión, un derrotero y guía de tránsito con etapas, rutas alternativas y vías directas para promover nuevos escenarios locales permitiendo además, una inserción con la Región, el País y el Mundo.

Enfoque del Desarrollo Territorial

"El Desarrollo Territorial se entiende como un proceso de transformación económico–productivo, sociocultural e institucional en un espacio determinado, cuyo fin es la reducción de la pobreza, incrementando las posibilidades de desarrollo. La transformación económico-productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo social y cultural promueve los rasgos de identidad local que la sustentan y la transformación institucional tiene el propósito de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, profundizando la participación en el proceso, generando más democracia local".

Los elementos y supuestos que constituyen esta definición son los siguientes:

- El Desarrollo Local Hoy

Durante largo tiempo, promover el desarrollo local, como estrategia de trabajo, se entendía como favorecer y apoyar distintas iniciativas locales de desarrollo: la suma de estas iniciativas (generalmente cada una de manera aislada), generaría por sí misma un cambio en el entorno y una nueva dinámica de desarrollo. Sin embargo, este planteamiento inicial con relación al desarrollo local no daba respuesta satisfactoria a diversas cuestiones esenciales tales como la sustentabilidad en el tiempo y la articulación de los elementos, entendiendo a la realidad como un sistema integrado.

- El Desarrollo Local: La integración del enfoque territorial. Su aporte consiste en:

- No compete sólo a la acción municipal. Incluye entre otros al sistema productivo local, que no necesariamente coincide con los límites comunales. Es la integración de lo público y lo privado.

- No sólo es endógeno. Debe aprovechar dinamismos exógenos. Es un enfoque territorial de abajo-arriba, pero debe buscar intervenciones de los otros niveles que faciliten el logro de la estrategia local.
- No se limita al desarrollo económico local. Considera aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano, en el ámbito territorial respectivo.

Valora e impulsa las dinámicas del desarrollo local

Esto significa que promueve procesos de acumulación de capacidades en las dimensiones propias de un territorio, en tanto dimensiones que interactúan de forma permanente como partes de un sistema; estas dimensiones son:

- Económico-productivas
- Sociales y Culturales
- Sustentabilidad-Ambiental
- Político-Administrativas a nivel local

La identificación de estas dimensiones permite planificar, tomar decisiones, construir objetivo de desarrollo, resolver carencias, innovar, participar y crecer con identidad. Significa además, generar y promover una acumulación de capacidades locales, expresadas como resistencia, regulación, potenciación o generación del beneficio propio, sobre aquellas dinámicas exógenas (macrosociales y fuera del Territorio), dominantes o no, que inevitablemente son componentes e influyen la ocurrencia de distintos fenómenos o procesos positivos o negativos en el espacio local.

El territorio: nuestro espacio de actuación

Los siguientes son temas decisivos para generar procesos de desarrollo en el territorio local:

- Introducción de innovaciones en los sistemas productivos locales.
- Programas adecuados de formación de recursos humanos según las necesidades del contexto territorial identificado. Incorporación del concepto de sustentabilidad ambiental.

El enfoque del desarrollo territorial local

- Se trata de un enfoque que toma como unidad de actuación principal, el territorio de una determinada comunidad.
- Basado en la movilización y participación de los actores territoriales, públicos y privados, como protagonistas principales de las iniciativas y estrategia de desarrollo local.
- Se refiere a actores y territorios reales, y no sólo a tendencias generales
- Supone el abandono de actitudes pasivas (subvenciones, ayudas externas) pues se basa en el esfuerzo y decisión propias, para establecer y concertar localmente la estrategia de desarrollo a seguir.

Ventajas del desarrollo territorial local

- Asegurar mejores condiciones de vida a la población local.
- Se centra fundamentalmente en la mejor utilización de los recursos locales, para promover empresas y empleos locales.
- Construir una oferta territorial de servicios de apoyo a la actividad productiva local (rural-urbana). Utilizar las nuevas tecnologías de información y la reorganización de los procesos productivos locales. Relacionando el Mercado interno con el externo.
- Promover el desafío de construcción de comunidades humanas más respetuosas del medio ambiente y más solidarias.
- Favorecer la mayor identidad cultural, siendo así más propietarias de su destino.
- Aportar al fortalecimiento del tejido social.
- Proponer estrategia para enfrentar la pobreza y por lo tanto, una mejor acción pública (municipio).

Rol de las autoridades locales en el desarrollo territorial

- Incorporar la capacitación, atendiendo su nuevo rol como animadores y promotores del desarrollo, para generar los necesarios entornos territoriales innovadores, superando su tradicional actuación asistencial.
- Generar una visión común de desarrollo concertada con los diferentes actores locales; el ordenamiento territorial y la planificación urbano-rural, la defensa y promoción del patrimonio histórico-cultural y la valorización del medio ambiente como un activo de desarrollo del territorio.

Un proceso participativo

- El proceso de planificación para el desarrollo territorial debe ser participativo, esto es, llevado a cabo por los actores locales, que son quienes deben tomar las decisiones fundamentales.
- Los equipos técnicos deben ser los facilitadores y orientadores del proceso, sea con información o con talleres participativos.
- En la gestión de la estrategia de desarrollo del territorio local, es necesario asegurar la participación de los agentes interesados y afectados por los proyectos y programas. Para ello es necesario mantener viva la movilización y participación de los actores locales, impulsando y consolidando alianzas, acuerdos y redes de cooperación entre actores territoriales.

3. Las Dimensiones del Desarrollo: Este modelo de desarrollo se da en las siguientes dimensiones:

Económica-productiva, ayuda al emprendimiento del empresariado local, creación de nueva estructura económica local y redes de trabajo.

Ambiental-sustentable, guarda relación con la sustentabilidad ambiental del territorio puesto en competitividad con otros del sistema regional, nacional y mundial. Consolida unidades territoriales o Polos de Desarrollo.

Social-cultural, son los valores que sirven de base para el desarrollo. Dotan de identidad al proceso y en él radica la valoración del desarrollo generado.

Política administrativa, promueve un entorno innovador. Articula y genera condiciones para la participación y la creación de alianzas.

La base de definición de desarrollo es el Territorio, concepto que abarca mucho más que la noción de un espacio geográfico, delimitado y homogéneo. Son justamente las circunstancias locales, sociales, culturales, económicas, organizacionales, institucionales y la estructura económica y laboral, las que dan origen en un determinado modelo o estilo de generar el desarrollo en el territorio. El desarrollo territorial conduce a desencadenar conductas de aprovechamiento óptimo de las potencialidades endógenas y exógenas de cada territorio y se constituye en un único Sistema Integrado.

El Mejoramiento del Plan de Desarrollo Comunal, definió metodológicamente la Construcción de Lineamientos estratégicos por Dimensión Territorial. Un Lineamiento corresponde al conjunto de ideas y proposiciones que expresan como se pretende lograr una situación deseada. Estos definen las orientaciones para establecer las inversiones futuras que se implementarán por parte de los actores público y privados a objeto de cumplir las metas trazadas en coherencia con las posibilidades y restricciones que presenta la realidad comunal.

Como conjunto, permite combinar y destinar esfuerzos dirigidos a cubrir la problemática planteada en las dimensiones Económico-productivas, Social-cultural, Ambiental sustentable y Político-institucional. En cada uno de estos tiene su particular relevancia en función a su aporte a la materialización de las metas o vocación de desarrollo comunal y por ende en la capacidad de constituirse en un elemento que permita priorizar en su interior. Esta Actualización hace propios los lineamientos y los incorpora en relación con la orientación global de desarrollo, materializados en las diferentes líneas estratégicas e iniciativas que definen la Matriz de Gestión Plurianual de Inversiones.

VIII. MATRIZ DE GESTIÓN PLURIANUAL DE INVERSIONES

DIMENSION ECONOMICA ORIENTACION GLOBAL : DESARROLLO TURISMO COMUNAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid. Responsable
Articulación y asociatividad de Actores Locales	Capacitación en temas turísticos	Programa					OFP
	Crear Oficina Turistica Municipal	Proyecto					OFP, SECPLAN
	Crear mesas de Trabajo Turístico con actores locales	Programa					OFP
	Actualización de Plan de Desarrollo Turístico para la comuna.	Plan					OFP
	Programa de difusión de atractivos turísticos comunales (afiches, trípticos y otros)	Programa					OFP
	Desarrollo de Programa de Fortalecimiento "Conciencia Turística"	Programa					OFP
	Talleres para jóvenes y dueñas de casa (artesanía).	Programa					OFP
Infraestructura Turística	Adquisición Terreno Estación FFCC Palmilla	Proyecto					OFP, SECPLAN
	Mejoramiento del Puente Tapado, San José del Carmen (Diseño y Ejecución)	Proyecto					SECPLAN, DOM
	Mejoramiento Espacio Público Zona Típica El Huique, Palmilla (Ejecución)	Proyecto					SECPLAC, DOM
Oferta Turística Comunal	Análisis y desarrollo de circuitos turisticos locales en la comuna	Estudio					OFP, SECPLAN
	Estudio de Oportunidades Turísticas ámbito Rural	Estudio					OFP
	Iniciativas de desarrollo turístico, a partir del rescate de las tradiciones culturales de la comuna	Proyecto					OFP, SECPLAN

DIMENSION ECONOMICA ORIENTACION GLOBAL: INICIATIVAS PRODUCTIVAS							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Comercialización	Feria libre de productores para que se establezcan canales de comercialización local	Proyecto		.			OFP
	Programa de apoyo y generación de redes de comercialización.	Programa		.		.	OFP
Infraestructura Productiva	Mejorar módulos de Venta Palmilla Centro y San José del Carmen	Proyecto	.	.			OFP
	Estudiar la factibilidad de Construcción de Bodega de Acopio de Productos Agrícolas	Estudio					OFP
	Estudiar la factibilidad de crear industria frigorífica para productos diversos	Estudio					OFP
Nuevos Negocios	Potenciar la crianza de caracoles para la industria de cremas	Proyecto					PRODESAL

DIMENSION ECONOMICA ORIENTACION GLOBAL: FOMENTO ASOCIATIVIDAD ECONOMICA							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Desarrollo Organizacional	Asociatividad de pequeños productores de cultivos tradicionales	Programa					PRODESAL
	Crear Mesas de Trabajo para pequeños agricultores	Programa					OFP
	Fomentar y apoyar la asociatividad de productores locales	Programa					OFP
	Promover la asociatividad entre los viñateros de la comuna	Proyecto					OFP, DIDECO
	Fortalecer la Asociatividad de Artesanos y Microemprendedores	Programa					OFP
	Fortalecer la Red Comunal Apícola	Programa					OFP
	Programa Asesoria tecnica en asociatividad y comercialización	Programa					PRODESAL
Innovación	Creación de semana del Fomento Productivo (Charlas expositivas, etc.)	Proyecto					OFP
	Estudio oportunidades de nuevos negocios asociados al mundo rural	Estudio					PRODESAL
	Fomento a la innovación de productos agricolas	Proyecto					PRODESAL

DIMENSION ECONOMICA ORIENTACION GLOBAL: UNIDAD MUNICIPAL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Fomento del Empleo	Capacitación laboral en oficios productivos varios sectores	Programa					OFP
	Talleres de capacitación laboral para jóvenes y mujeres dueñas de casa	Programa					OFP
	Talleres en oficios para discapacitados	Programa					OFP
	Taller en oficios para grupos de integración del Liceo San José del Carmen	Programa					OFP
	Talleres Productivos para Adultos Mayores	Programa					OF. FAMILIA
Fortalecer la Estructura Municipal	Fortalecer la Oficina de Fomento Productivo	Proyecto					OFP
	Programa de Transferencia Tecnológica para Productores	Programa					PRODESAL
Información Económica	Crear canales de Información Mercado y Comercialización dirigido a Productores Locales	Proyecto					OFP

DIMENSION MEDIO AMBIENTE							
ORIENTACION GLOBAL: ARBORIZACION URBANA Y RURAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Arborización Comunal	Programa de Arborización Urbana y Rural	Programa					DOM
	Mantención y Reposición Arboles Urbanos	Programa					DOM
Mantención y Recuperación Espacios Públicos	Construcción Areas Verdes Palmilla Centro (Canal Los Maquis)	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Construcción Areas Verdes Sectores Rurales	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Mejoramiento Plaza San José del Carmen	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Mejoramiento Plaza Palmilla Centro	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Mejoramiento Plaza Varios Sectores	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Mejoramiento Parque San José del Carmen	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Construcción de Bandejones Pobl. Palmilla	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Construccion de Plazas e implementación de juegos infantiles Variso Sectores	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Mejoramiento de Plaza, Areas Verdes y juegos recreativos Varios Sectores	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Construcción Areas Verdes Acceso a San José	Proyecto					DOM, SECPLAC

DIMENSION MEDIO AMBIENTE ORIENTACION GLOBAL : PROTECCION Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid. Responsable
Fiscalización Ambiental	Catastro actualizado Principales Focos Contaminantes.	Estudio					DOM
	Control de Plagas roedores en la Comuna	Programa					DOM
	Fiscalización de efectos contaminantes en la comuna.	Programa					DOM
	Fiscalización medioambiental (contaminación de aguas, aplicación agroquímicos, etc.).	Plan					DOM
	Fiscalización y recolección de envases químicos en la comuna	Proyecto					DOM
	Manejo controlado Quemas de basura y rastrojos.	Programa					DOM
	Protección Comunal de acequias, esteros, zanjones como depósitos de desechos líquidos y/o sólidos.	Programa					DOM
	Operativo en Control de Plaga de Acaros en la comuna (Garrapatas)	Programa					DOM
	Control de nacimiento y vagancia de perros en la comuna	Programa					DOM
	Creación de Ordenanaza Medioambiental	Estudio					SECPLAN, DOM
	Protección y Limpieza canales de regadío.	Programa					DOM
Manejo Residuos Líquidos	Actualizar información Comunal sobre Sistemas de Alcantarillado	Estudio					SECPLAC
	Construcción Alcantarillado Población La Arboleda (Dieño y Ejecución)	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Construcción Alcantarillado Población Rinconada de Palmilla (Diseño y Ejecución)	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Construcción Alcantarillado Población San Francisco (Diseño y Ejecución)	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Construcción Alcantarillado Población Los Olmos (Diseño y Ejecución)	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Construcción Alcantarillado Población Valle Hermoso (Diseño y Ejecución)	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Construcción Solución Sanitaria alternativa a sistema de Pozos Negros en la Comuna.	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Diseño Construcción Casetas Sanitarias Varios Sectores	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Ejecución Instalación Planta Tratamiento, San José del Carmen	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Estudio Actualizado Sistema de Evacuación Residuos Líquidos en la Comuna	Estudio					SECPLAC
Manejo Residuos Sólidos	Adquisición de Contenedores en los sectores, para el reciclaje de residuos domiciliarios.	Proyecto					DOM
	Mantención y Reposición Basureros en la Comuna	Proyecto					DOM,
	Estudio Instalación de Vertedero Municipal	Estudio					SECPLAN
	Educación a la comunidad en Reciclaje de Basura	Programa					OFP
	Establecer Puntos de Entrega de Envases Químicos	Estudio					DOM
	Dotación de Contenedores domiciliarios por Junta de Vecinos	Proyecto					SECPLAC
	Crear red de reciclaje de residuos a través de las organizaciones sociales.	Proyecto					DIDECO

DIMENSION MEDIO AMBIENTE

ORIENTACION GLOBAL: EDUCACION AMBIENTAL

LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Educación Ambiental Comunitaria	Compostaje para la Comuna	Proyecto					PRODESAL
	Diagnóstico Medioambiental en la Comuna	Programa					OFP
	Fomentar el Desarrollo de la Agricultura Sustentable o la Producción Limpia	Programa					PRODESAL
	Educar a la Comunidad en Medio Ambiente	Proyecto					OFP
Educación Ambiental en Colegios	Incorporar actividades ambientales en asignaturas en Establecimientos	Proyecto					DAEM
	Certificación Ambiental en los Establecimientos	Proyecto					DAEM
	Construción de parcelas demostrativas orgánicas en la comuna	Proyecto					DAEM
	Educación Medioambiental Establecimientos Educacionales	Proyecto					DAEM
	Charla de control de Plaga de Acaros (GARRAPATAS)	Programa					DAEM
	Charlas e información de Envases Químicos, Quemas de Rastrojo y Basuras	Programa					DAEM
	Charlas sobre control de Perros en la Comuna	Programa					DAEM

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL: ACCESIBILIDAD Y MEJORAMIENTO VIAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Evacuación Aguas Lluvia	Diseño y Construcción Desague Aguas Lluvias, Palmilla Centro	Proyecto					DOM, SECPLAN
	Diseño y Construcción Evacuación Aguas Lluvias, San José del Carmen	Proyecto					DOM, SECPLAN
Infraestructura y Equipamiento	Construcción de Veredas Varios Sectores	Proyecto					DOM, SECPLAN
	Instalación Señalética accesos a la comuna	Proyecto					DOM, SECPLAN
	Construcción de Area Verde acceso Viña La Estampa-Barreales	Proyecto					DOM, SECPLAN
	Instalación de Señaléticas con atractivos turísticos	Proyecto					DOM, SECPLAN
	Cosntrucción de Lomos de Toros Varios Sectores	Proyecto					DOM
	Instalación de Señalética Palmilla y San José del Carmen (Nombre de Calles)	Proyecto					DOM,SECPLAN
	Reposición Señalética Vial Comunal	Proyecto					DOM
Vialidad Urbano-Rural	Diseño y Construcción Puente Badén El Arrayán	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Diseño y Construcción Puente Calle Luis C. Martinez Pobl. Palmilla	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Diseño y Construcción Puente Haroldo Medina	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Pavimentación Villa Nelsón Cabrera	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Pavimentación Población Los Maquis	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Pavimentación Calles y Pasajes San José del Carmen	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Pavimentación Av. Central San José	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Plan de Pavimentación Básica Rural (concluir sectores pendientes).	Plan					DIDECO
	Mejoramiento de Carpeta de Rodados de caminos secundarios	Programa					DOM
	Instalación de Tuberías para Desague o Sifones Varios Sectores	Estudio					DOM
	Mejoramiento de Accesos a Sectores	Proyecto					DOM
	Mejoramiento y Reposición de Puentes Varios Sectores	Proyecto					DOM
	Catastro dimensiones y Nº viviendas de Callejones Comunales	Proyecto					DOM
	Estudio Instalación de Pasos Peatonales	Proyecto					DOM
Redes Inalámbricas	Instalación de WI-FI Palmilla Centro y Barrio Cívico	Proyecto					SECPLAC, DOM

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL

ORIENTACION GLOBAL: MODERNIZACION SERVICIO MUNICIPAL

LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Gestión Municipal del Territorio	Actualización Catastro Propiedades en la Comuna	Estudio					SECPLAC, DOM
	Actualización Unidades Territoriales de la comuna	Estudio					SECPLAC
	Capacitación Funcionarios Municipales	Programa					ALCALDIA
	Diagnóstico Actualizado del Terrirorio	Programa					DIDECO
	Charlas e Información sobre los Derechos del Consumidor.	Programa					ALCALDIA
	Mejorar los canales de comunicación municipalidad y organizaciones.	Programa					DIDECO
	Programa Anual de Trabajo COTEA	Programa					DIDECO
	Programa Anual Municipio en terreno	Programa					ALCALDIA
	Programa de Seguimiento y Evaluación de la Ayuda Social entregada	Programa					DIDECO, DSOCIAL
	Desarrollo e implementación imagen corporativa comunal	Proyecto					FINANZAS
	Creación de Of. del Tránsito	Proyecto					FINANZAS
	Creación de Of. Registro Civil en Palmilla	Proyecto					SECPLAC
Modernización Tecnológica e Infraestructura	Adquisición e implementación de radio de comunicación (Vehículos Municipales)	Proyecto					SECPLAC
	Adquisición y Modernización sistemas computacionales.	Proyecto					FINANZAS
	Reposición de Edificio Municipal	Proyecto					SECPLAC
	Mejoramiento de Sistema de Banda Ancha Municipal y Servicios Complementarios	Proyecto					SECPLAC
	Incorporación de Sistema de Información Geográfica (SIG)	Proyecto					SECPLAC

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL

ORIENTACION GLOBAL: PARTICIPACION Y GESTION COMUNAL

LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Instrumentos de gestión municipal	Conformación del Consejo Económico y Social.	Programa					DIDECO
	Implementación Ordenanza Municipal de Participación	Proyecto					DIDECO
	Mejoramiento de Aplicación del FONDEVE	Estudio					DIDECO, SECPLAC
	Actualización Unidades Territoriales de la Comuna	Estudio					SECPLAC
	Reformular los Mecanismos de Participación Ciudadana	Plan					DIDECO
Participación Ciudadana	Capacitación a dirigentes Vecinales en Gestión Territorial	Programa					DIDECO
	Equipamiento Oficina Unión Comunal de Juntas de Vecinos.	Proyecto					DIDECO
	Creación y Elaboración de Presupuestos Participativos	Programa					DIDECO, SECPLAN
	Elaboración Plan de Acción Ciudadana	Plan					DIDECO
	Programa de Apoyo en Educación Sexual	Programa					DIDECO, OF. FAMILIA
	Fortalecimiento de los Organizaciones Comunitarias	Programa					DIDECO
	Fortalecimiento de Asociatividad de Organizaciones	Programa					DIDECO
	Formación de Clubes Juveniles	Programa					OF. FAMILIA
	Constituir Unión Comunal de Jóvenes	Programa					OF. FAMILIA
	Celebración Actividades Municipales (Día de La Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Semana del Adulto Mayor)	Plan					OF. FAMILIA

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL: POLITICA COMUNAL MEDIOAMBIENTAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Gestión Municipal del Territorio	Creación de un programa comunal de medioambiente.	Programa					DIDECO
	Constitución del Concejo Comunal del Medio Ambiente	Programa					DIDECO
	Asociatividad para el fortalecimiento en las competencias para abordar las temáticas Medioambientales.	Programa					DIDECO
	Crear una Oficina del Medio Ambiente.	Proyecto					ALCALDIA
Instrumentos de Gestión	Creación presupuestaria de item fomento al medioambiente	Programa					SECPLAC, DAF
	Promoción del reciclaje a través de Exposición	Proyecto					SECPLAC, DAF

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL:							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Instrumentos de Gestión Municipal	Difusión y Promoción de los Programas de Vivienda	Programa					Of. VIVIENDA
	Constitución de la Municipalidad como EGIS y PSAT	Estudio					Of. VIVIENDA
	Aplicación de Postulación a subsidios para la vivienda FSV-SHR y PPFF	Proyecto					Of. VIVIENDA
Desarrollo y Mejoramiento de Barrios	Creación de Comités para generación de nuevos Barrios	Estudio					Of. VIVIENDA
	Programación compra de terrenos para nuevos Barrios	Programa					Of. VIVIENDA
	Implementación de competencias para vivir en comunidad y nuevos Barrios	Programa					Of. VIVIENDA
	Aplicación de subsidios para Comités del Programa PPFF en los distintos sectores de la comuna	Proyecto					Of. VIVIENDA

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL: SEGURIDAD VECINAL Y TERRITORIAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Accesibilidad y Vialidad	Construcción Ciclovía Lihueimo	Proyecto					DOM, SECPLAN
	Reposición de Garitas Varios Sectores	Proyecto					DOM, SECPLAN
	Construcción Garitas Varios Sectores	Proyecto					DOM, SECPLAN
Apoyo Carabineros de Chile	Construcción Comisaría de Carabineros Palmilla	Proyecto					SECPLAC
	Ampliación de Retén de Carabineros San José del Carmen	Proyecto					SECPLAC
Apoyo Cuerpo Bomberos	Adquisición de Radios Portatiles 2ª Cia Bomberos El Huique	Proyecto					DIDECO
	Adquisición de Equipamiento 7ª Cía. Palmilla	Proyecto					DOM
	Construccion 2a Etapa Cuartel de Bomberos 7a Cia.	Proyecto					SECPLAC
	Adquisicion Carro Bombas 2a y 7a Cia. De Bomberos, Aportes	Proyecto					DIDECO, FINANZAS
	Restauración y Equipamiento Cuartel de Bomberos San José del Carmen.	Proyecto					SECPLAC, DOM
Gestión Municipal del Territorio	Instalación Teléfonos Públicos varios sectores	Proyecto					SECPLAC
Mantención y Renovación Equipamiento	Cambio Alumbrado en Plaza de Palmilla	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Extensión de Red Eléctrica Varios Sectores	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Estudio Instalación de Grifos Varios Sectores	Estudio					SECPLAC, DOM
	Estudio Instalación de Telefonos de Emergencia Varios Sectores	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Instalación Luminaria entrada Milan Parque Jorge Errazuriz	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Mejoramiento de Luminarias plazas y plazoletas	Proyecto					SECPLAC, DOM

DIMENSION SOCIOCULTURAL

ORIENTACION GLOBAL: FORTALECIMIENTO SERVICIO SALUD COMUNAL

LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Infraestructura de apoyo a la Salud	Instalación de Sistema de Calefacción en 04 Postas de Salud Rural	Proyecto					SECPLAC, OBRAS
	Mejoramiento de Planta Física de Postas de la comuna (incluir cierre perimetral)	Proyecto					SECPLAC, OBRAS
	Construcción área de estacionamiento techado en Postas de Salud Rural	Proyecto					SECPLAC, OBRAS
	Construcción oficinas Depto. De Salud (incluir bodegas) en Posta Palmilla	Proyecto					SECPLAC, OBRAS
	Implementacion de Incinerador para productos quçimicos	Proyecto					SECPLAC, OBRAS
	Construcción anexo (área mantenimiento y aseo) en Posta Palmilla	Proyecto					SECPLAC, OBRAS
Equipamiento de apoyo a la Salud	Adquisición de Furgón Salud	Proyecto					SECPLAC
	Adquisición de Camioneta (Estafeta)	Proyecto					SECPLAC
	Adquisición de Ambulancia Depto. de Salud de Palmilla.	Proyecto					SECPLAC
	Compra de 04 autoclaves para Postas de Salud Rural	Proyecto					SECPLAC
	Adquisición y Modernización sistemas computacionales en Postas de Salud	Proyecto					SECPLAC
Recurso Humano	Capacitación atención de público a funcionarios de la salud.	Programa					DEP SALUD, DAF
	Completar especialidades profesionales Sistema Comunal Salud.	Programa					DEP SALUD, DAF
	Contratación de Equipo de Salud Familiar	Programa					DEP SALUD, DAF
	Contratación recurso humano (Médico, Kinesiólogo, Auxiliar Paramédico y Administrativo)	Programa					DEP SALUD, DAF
Sistemas de Evaluación de la Gestión	Sistema de evaluación cualitativa de la calidad del servicio municipal de salud, Atencion de Pçublico.	Programa					DIDECO, DEP SALUD
	Desarrollar una política de Convenios para fortalecer red de Salud.	Programa					DIDECO, DEP SALUD
Atención en Salud	Creación de Centro de Salud Familiar en Palmilla y San José del Carmen	Programa					DEP SALUD

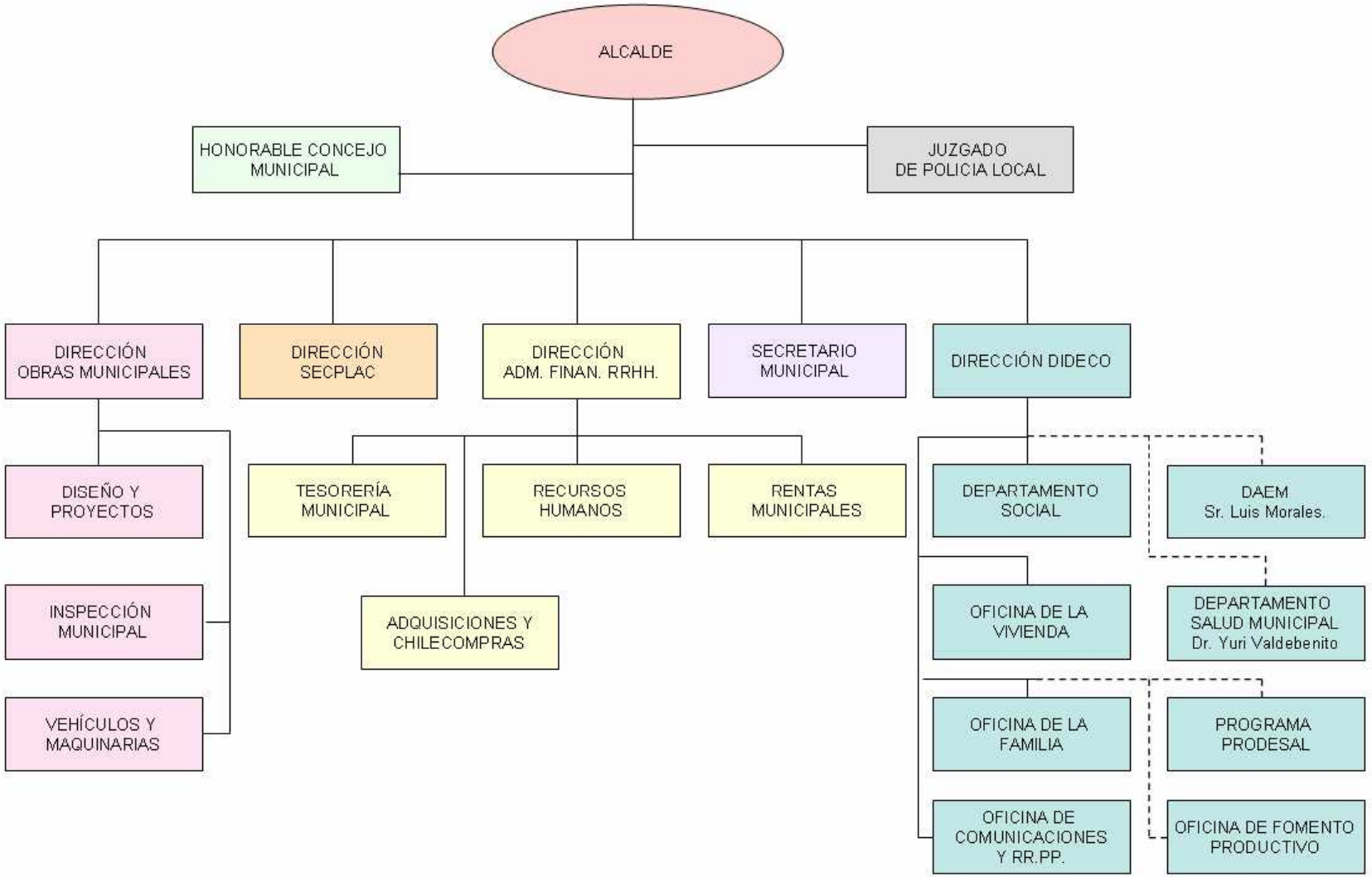
DIMENSION SOCIOCULTURAL							
ORIENTACION GLOBAL: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Establecimientos Educacionales Seguros	Implementar Plan Integral Seguridad Escolar Liceo San José del Carmen	Plan					DAEM
Gestión Educacional Participativo y descentralizado	Evaluación Funcionamiento Consejo Escolar en cada establecimiento.	Plan					DAEM
	Plan de Gestión Escolar en cada Establecimiento	Plan					DAEM
	Programa Capacitación Metodologías Innovadoras de trabajo en el aula	Programa					DAEM
	Programa Coordinación e Innovación Gestión Educacional	Programa					DAEM
	Evaluación de nuevos Jardines infantiles para mujeres temporeras	Estudio					OF. FAMILIA
	Talleres Extensión para Jóvenes y Adultos	Programa					DAEM
	Implementación de Unidad Técnica Pedagógica en el DAEM	Plan					DAEM
	Diagnóstico de necesidades de atención de Educación de Adultos, por sectores de la comuna.	Plan					DAEM
Mantención y Mejoramiento Infraestructura	Adquisición Bus y Furgón Escolar	Proyecto					DAEM, SECPLAC
	Adquisición de sillas y mesas para los Establecimientos	Proyecto					DAEM, DOM
	Catastro Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos educacionales.	Estudio					DAEM, DOM
	Mantención infraestructura Establecimientos Educacionales (Salas, Baños y otras dependencias)	Proyecto					DAEM, DOM
	Un programa permanente de mantención, reparación y renovación de mobiliario escolar.	Proyecto					DAEM, DOM
	Programa permanente de mantención, reparación y renov. computadores en establecimientos (contratación del Técnico)	Proyecto					DAEM, DAF
	Arborización de Establecimientos Educacionales	Proyecto					DOM
	Hermoseamiento de Edificios Educacionales	Proyecto					DOM
	Dotación de implementación deportiva en todas las unidades educativas de la comuna	Proyecto					DAEM
Modernización de la Educación	Mejoramiento Bibliotecas Escolares	Proyecto					SECPLAC, DAEM
	Formación Liceo Técnico-Profesional	Plan					SECPLAC, DAEM
	Asistencia permanente de profesionales en Psicología	Programa					DAEM, DAF
	Servicio Telefónico e Internet en todos los Establecimientos Educacionales	Proyecto					DAEM, SECPLAC

DIMENSION SOCIOCULTURAL							
ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DE LA CULTURA							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Articulación, Educación y Cultura	Coordinación desde el municipio con las organizaciones sociales y culturales	Programa					DEP CULTURA, DIDECO
	Crear Mesas de Trabajo Culturales	Programa					DEP CULTURA, DIDECO
	Las Escuelas como Centros Promotores de la Cultura Local	Proyecto					DAEM, DEP CULTURA
De acceso y Rescate de Expresiones Artísticas y Culturales	Fondo de Promoción actividades Artísticas y Culturales.	Proyecto					DAF, DEP CULTURA
	Fortalecimiento y Desarrollo de Conjunto Folcloricos	Proyecto					DEP. CULTURA
	Implementar Dia Comunal de la Cultura y las Artes, Celebracion.	Proyecto					DEP. CULTURA
	Generacion de Actividades Culturales en los Sectores Rurales	Proyecto					DEP. CULTURA
	Implementar feria típica de Palmilla.	Proyecto					DEP. CULTURA
Infraestructura y Equipamiento de apoyo a la Cultura	Estudio Instalación Antena Repetidora señal Televisiva.	Proyecto					SECPLAC
	Mejoramiento Teatro Municipal	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Construcción de Biblioteca Pública	Proyecto					DOM, SECPLAC
	Mejoramiento Radio Comunitaria	Proyecto					DOM, SECPLAC

DIMENSION SOCIOCULTURAL							
ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DEPORTE Y RECREACION							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Formación Deportiva de Menores	Realización de Clínicas o Talleres Deportivos	Proyecto					DIDECO
	Desarrollo y Fortalecimiento Talleres Deportivos poco tradicionales	Proyecto					DIDECO
	Apoyo y Fortalecimiento Escuelas Deportivas	Proyecto					DIDECO
Habilitación, acceso y uso de Infraestructura Deportiva Comunitaria	Comunidad utiliza los espacios públicos para el deporte.	Programa					DIDECO, DOM
	Implementación de lugares para recreación juvenil.	Programa					DIDECO, DOM
	Saneamiento de terreno cancha de fútbol	Proyecto					DIDECO, SECPLAC
Infraestructura y Equipamiento Deportivo	Cierre Campos Deportivos Varios Sectores	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Construcción de Cancha de Tenis San Francisco	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Construcción Multicancha Villa Crucero	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Construcción Piscina Municipal (Diseño y Ejecución))	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Mejoramiento y Ampliación Gimnasio Puente Tapado	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Diseño Mejoramiento Recinto Estadio Municipal de Palmilla.	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Mejoramiento y Reparación Gimnasio Municipal de Palmilla.	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Mejoramiento Campo Deportivo Varios Sectores	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Adquisicion de Implementacion Deportiva Varios Clubes	Proyecto					DIDECO
	Adquisicion Equipamiento Talleres Deportivos Infantiles y Juveniles	Proyecto					DIDECO
	Mejoramiento de Multicanchas Escuelas de Palmilla	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Construcción Multicancha Varios Sectores	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Mejoramiento Medialuna Comunal	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Regularizar cancha futbol Varios sectores	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Terminación Multicancha Los Maquis	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Construcción Multicancha Población Palmilla	Proyecto					SECPLAC, DOM
	Regularizar Acceso Entrada Estadio Municipal de Palmilla	Proyecto					SECPLAC, A. JURIDICA
	Adquisicion Terreno y Construccion Medialuna Comunal	Proyecto					SECPLAC, DOM
Política comunal para el fomento del Deporte.	Diseño Plan Comunal del Deporte	Plan					SECPLAN, DIDECO
	Creación Oficina del Deporte	Programa					SECPLAN
	Creación Consejo Comunal Deporte y recreación	Programa					DIDECO
Promoción de la Actividad deportiva como expresión de vida saludable	Taller de Gimnasia para Adultos Mayores	Proyecto					OF. FAMILIA
	Taller de Aeróbica para Mujeres	Proyecto					OF. FAMILIA
	Taller de Fútbol para Niños	Proyecto					OF. FAMILIA

DIMENSION SOCIOCULTURAL							
ORIENTACION GLOBAL: RED SOCIAL Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Ejec 2008	Ejec 2009	Ejec 2010	Ejec 2011	Unid Responsable
Construcción y Mejoramiento Sedes Comunitarias	Adquisición Terrenos Construcción Sedes Comunitarias	Programa					DIDECO, SECPLAC
	Ampliación de Sedes Junta Vecinos	Proyecto					DIDECO, SECPLAC
	Catastro Sedes Comunitarias	Estudio					DIDECO, SECPLAC
	Construcción de Sede Social Sectores	Proyecto					DIDECO, SECPLAC
	Mejoramiento de Sedes Comunitarias Existentes	Proyecto					DIDECO, SECPLAC
Equipamiento Sedes Comunitarias	Adquisición de Computador Sedes Comunitarias	Proyecto					DIDECO, SECPLAC
	Adquisición de equipamiento comunitario varias Sedes Sociales	Proyecto					DIDECO, SECPLAC
	Adquisición de Equipo de Amplificación Sedes Comunitarias	Proyecto					DIDECO, SECPLAC
	Construcción Baños Parque Jorge Errazuriz	Proyecto					DIDECO, DOM
	Implementación de Sede Comunitaria Varios Sectores	Proyecto					DIDECO, SECPLAC
	Mobiliario para Cocina Sedes Comunitarias	Proyecto					DIDECO, SECPLAC
	Reposición servicios higienicos Sedes Sociales	Proyecto					DIDECO, DOM
	Adquisición de Juegos Entretenimiento Sedes Comunitarias (Mesas Ping-Pong, Taca-Taca, Juego Bingo).	Proyecto					DIDECO
	Sede Social con servicios higienicos y Agua Potable	Proyecto					DIDECO, DOM
Capacitación	Capacitación en temas varios	Proyecto					DIDECO
	Fortalecimiento y Desarrollo de Liderazgos Locales	Programa					DIDECO

IX. ORGANIGRAMA MUNICIPAL



X. BIBLIOGRAFÍA

- COMITÉS AGUA POTABLE RURAL, 2007*: "Catastro Información Base"*

- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL: "*Base de da tos Establecimientos Educacionales Año 2007"* .

- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO: *"Catastro Organizaciones sociales vigentes, Año 2007"* .

- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES: "*Informe de Mantención de Áreas Verdes Sector A y B, año 2007"*.

- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES: "*Recorrido Camión Recolector de Basura, 2007"*.

- INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR, 1982: "*Geografía de Chile, Tomo Climatolog ía de Chile"*.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, 1997: *"VI Censo Nacional Agropecuario 1997"*.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS, 2002: *"Censo Nacional de Población y Vivienda año 2002"*. Base de Datos REDATAM comuna de Palmilla.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS: *"Programa de Proyecciones de Población, 1990 - 2020"*. Disponible en www.ine.cl

- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, 2003: "*Metodologías para la elaboraci ón de PLADECOS"* .

- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN PALMILLA, 2007: "*Catastro Inform ación Territorial Palmilla, 2007 "*.

- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE PALMILLA 2004-2007.

- REFORMULACION PLANES REGULADORES VI REGION, SEGUNDA ETAPA: EJECUCION PLANES REGULADORES PROVINCIA DE CACHAPOAL (INTERCOMUNA RIO CLARO) COMUNAS DE LOLOL, PUMANQUE, PERALILLO Y PALMILLA; Julio de 2002. Consultora Cecilia Vidal.